



LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS REDACCIÓN: MARIANO ASER, 17. ADMINISTRACIÓN: MAR. 29.-APARTADO DE CORREOS, 139

Anecdotario

EL MIRON DEL JUEGO

Diarlos y mentideros políticos se han ocupado muchos días de ese artículo del conde de Romanones —que usted, lector, conocerá— donde se llama a Gil Robles el "telequino" del Congreso. Los comentarios al humorístico rasgo han hecho gastar tanta tinta como la detención de González Peña, y casi tanta como el duende zaragozano. Envuelto en papel de plata de elogios, al igual que ciertos bombones purgantes, el artículo, "sabe" tan mal como aquéllos y nada tiene de saludable: es venenosillo.

El conde es así. Su cojera resulta simbólica: espiritualmente siempre anduvo en zig-zag. Para él la política no fué una vocación, sino un vicio. El cuenta, en un libro, como no reconociéndose con condiciones notables para las artes, ni para las letras— intentó la pintura y después el teatro:—optó por la cosa pública, para la que cualquier audaz resulta apto en todos los tiempos.

La riqueza hace aseguibles casi todas las vanidades. El conde se proveyó de un acta, como quien se provee de un buen rifle, y en seguida, fácilmente, de un nombre. No tenía entonces don Alvarito más frescura de ingenio que Pérez Madrigal, aunque probablemente tuviese más frescura...

Con el mayor desparpajo se sentó a la mesa de la política, como a una mesa de juego, y fué durante muchos lustros "punto" fuerte. Podía proporcionarse las emociones del jugador, en "sportman", por capricho, porque disponía de muy buenos milloncos... Jugó por matar el tiempo, y así, jugando, se le ha pasado la vida.

Fuó monárquico, ¡claro! Pobre, quizá hubiera sido socialista—cáctico socialista;—pero era rico, y un aristócrata millonario forzosamente había de ser monárquico. Y liberal y muy "templao". ¡claro! Conocedor de todos los secretos de la baraja, de todas las fulleras, los naipes se le dieron bien, y el "punto" fuerte fué ministro, presidente del Consejo, jefe de partido...

¿Sirvió a España? ¿Sirvió a la Monarquía? La historia lo dirá.

Ya sin embargo, desde ahora, puede adelantarse que pudo servir mejor. Pudo ser el Sagasta de Maura; pudo, con más honda visión, con más honda conciencia, aprender la lección de seriedad política que era la conducta de don Antonio. Pudo, desde su modestia, ayudar a la gran obra de aquel ilustre hombre.

Y no lo hizo, no ayudó. Acaso inconscientemente, con esa ligereza que si no fuese inconsciente sería culpable, ayudó a hacerle la vida imposible.

Maura fué, ante todo, lo que ahora se dice un maestro de energías: sus musas, la Patria, la Religión, la Monarquía; su empresa, hacer —rehacer— España.

Las musitas de Romanones fue-

ron la ambición, el diletantismo... Escéptico y mundano, de un volterianismo elegante y superficial. ¿Patriota? A su modo, como Ernesto Renan es cristiano. Pudiera llamársele patriota herético, frente a la ortodoxia de Maura.

Don Antonio Maura fué el primer español de su tiempo. Así. No se le comprendió arriba ni abajo. (Esto nos lo recuerda el reciente excelente libro de Gabriel Maura, "Recuerdos de mi vida"). Vázquez de Mella y Costa, fueron dos corazones grandes; pero ambos soñaban España, no la vivían.

Maura no soñó, no divagó nunca; vivió con los pies firmemente en tierra, aunque tuviese la mente muy alta. Pudo hacer y no hizo; y esta es, a mi modo de ver, la tragedia íntima de aquel espíritu excelso. ¡Ser escultor, llevar en su alma "la idea", tener manos hábiles para plasmarla, para darle forma, y que una vez y otra el barro se resista, se deshaga entre los dedos, empeñado en seguir siendo barro, cuando podría ser escultura!...

Porque este pueblo español es la mejor pasta de pueblo; pero es una pasta rebelde a todo molde.

Con el grito de ¡Maura, no! comenzó a tambalearse la Monarquía.

No tengo por juicio temerario el afirmar que algunos Romanones se alegraron del estulto veto popular, sancionado en las altas esferas.

Y entre todos los Romanones, trajeron la Dictadura—y la Dictadura trajo el 14 de Abril.

Cuando Primo de Rivera, un poco brutalmente, derribó de un cinzarazo el retablo de la farsa, todos los fantoches rodaron por tierra, y Romanones el primero.

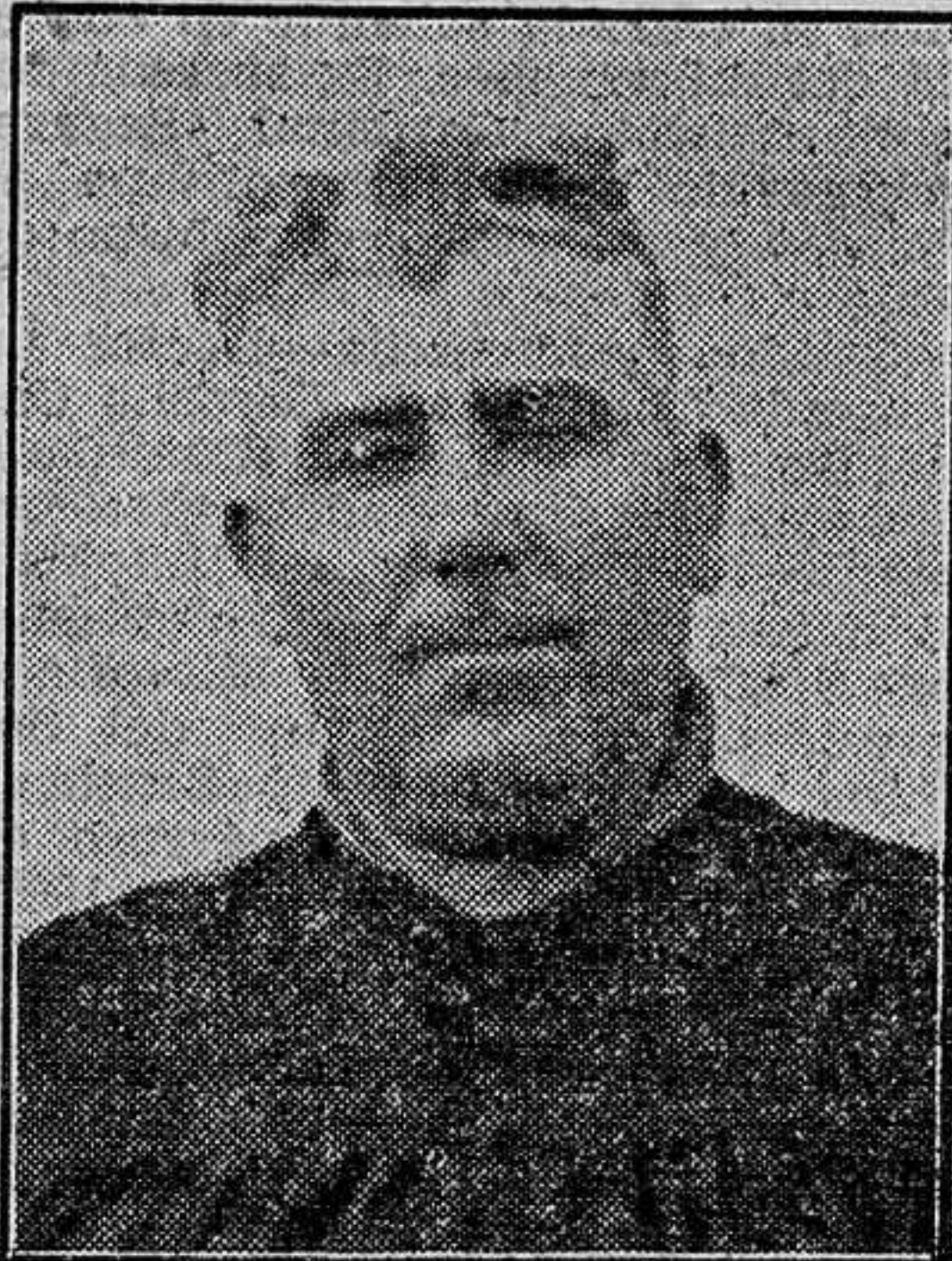
¿Hizo entonces examen de conciencia, recuento de yerros y caídas, y se propuso enmienda y penitencia?...

Cuando el dictador le impuso una multa de cien mil duros, pagó con un gesto de elegancia auténtica, nobleza obligada—jugador que sabe perder,— sin protestar, sin roerle los zancajos al general, como tantos...

Al advenir la República, en "la noche triste" de don Alfonso, mientras en la plaza de Palacio aullaba la canalla pidiendo carne; tras el último Consejo en aquel salón donde las voces de los ministros debían sonar con sordina de emoción y dolor, como en una cámara mortuoria — allí estaba de cuerpo presente un reinado,—el Rey, pagador en aquella hora histórica de alguna culpa propia y muchas ajenas, acordada ya su marcha, hubo de pedirle al conde — al amigo— que velase por la pobre familia que quedaba allí todavía. Y el conde, el noble, el español, tuvo entonces el mejor rasgo, el más noble y más español de su vida. (La pluma de Gabriel Maura nos da, en agua fuerte, todo el dramatismo del momento patético):

—Yo respondo con mi cabeza—

Del sangriento suceso de Catarroja



El guarda-jurado Vicente Baixauli, que detuvo a uno de los atracadores.—El guardia civil muerto, Francisco Requena. (Fots. Lázaro.)



dió don Alvaro de Figueroa—de la vida de las personas reales, señor.

Muy bien, pero...

Pero un punto de contrición sólo da la salvación en la escena; la vida, lector, es más compleja, cuando el autor no es Shakespeare.

El conde—"el travieso conde",— tras apartarse del juego político y hacer mutis por el foro, muy digno, co nuna frase de aplauso—que además, no es un latiguillo,—vuelve... Hizo como que se va, y vuelve a la mesa de juego. Y es que pies hechos a andar...

Vuelve de miron. Ahora sus tiempos de "punto", y de vez en vez



Pablo Casals, nombrado doctor "honoris causa" de la Universidad de Edimburgo

arriesga un consejillo, lanza una frase, una malicia...

Y bien, señor: pasó su época. Los de su tiempo están en casita, con una manta por las piernas, al amor de la lumbre, contándose cuentos a sus nietos. Esto, los que viven; porque los más están todavía más abrigaditos, bajo tierra; ya dieron cuenta a Dios de su vida y de su muerte. Váyase usted a casa, que es tarde y ya no está usted para juegos. ¡No quiera sobrevivirse! ¡Deje usted en paz a Gil Robles! Este hombre, por lo menos, es una intención recta. ¿Republicano? ¿Español! Las urnas dieron el voto a la República ayer, y hay que aceptar la República. Si mañana dieran el voto a la Monarquía, Gil Robles sería monárquico.

Porque Gil Robles—y en esto parece educado por el ejemplo de Maura—es el hombre que respeta y acata la legalidad: aunque procure encaminar la legalidad "hacia lo que debe ser".

No es cuerdo, ni siquiera honrado, ponerle chinitas en el camino a un hombre de bien y cuyo ideal es el bien común de todos los españoles. Hasta el bien de los enemigos; porque para un católico no hay enemigos, sino pobres equivocados. Y hay que enseñarles la verdad.

R. MARTI ORBERA

Madrid, Diciembre,

LA DECADENCIA DEL PARTIDO CONSERVADOR INGLES

Dicen de Londres que el partido conservador inglés, que ha sido quizás el más fuerte de los partidos políticos, según el "Boletín Cavr", está ahora en plena decadencia.

La falta de entusiasmo, el servilismo hacia intereses extranjeros, la completa falta de patriotismo y de una coherente política económica, son las causas de que la Junior Imperial League justifique su dimisión en el espíritu abúllico y decadente que se va difundiendo en el partido.



El ilustre periodista don José de Medina Togados, fallecido recientemente en Madrid

En cambio, ¿qué son hoy las quince primaveras? En el mejor de los casos, reniego sentimental, afán de lucha, entrega absoluta de la individualidad; en el peor de ellos—y abundan más que en el otro—, sordo-mudez y ceguera espiritual, porque ni se escucha la conciencia, ni habla sino la pistola, ni se ve la justicia, ni la responsabilidad.

¡Qué tristeza da todo esto! ¡Cuán lamentable es pensar en esta desgraciada supresión de las florescencias juveniles! ¡Qué terrible es la prematura senectud, viciosa y encanallada, en casos como el que comentamos, en los amaneceres más adorables de la vida!

GUADALAVIAR

DOS CUARTILLAS

¡Quince años!

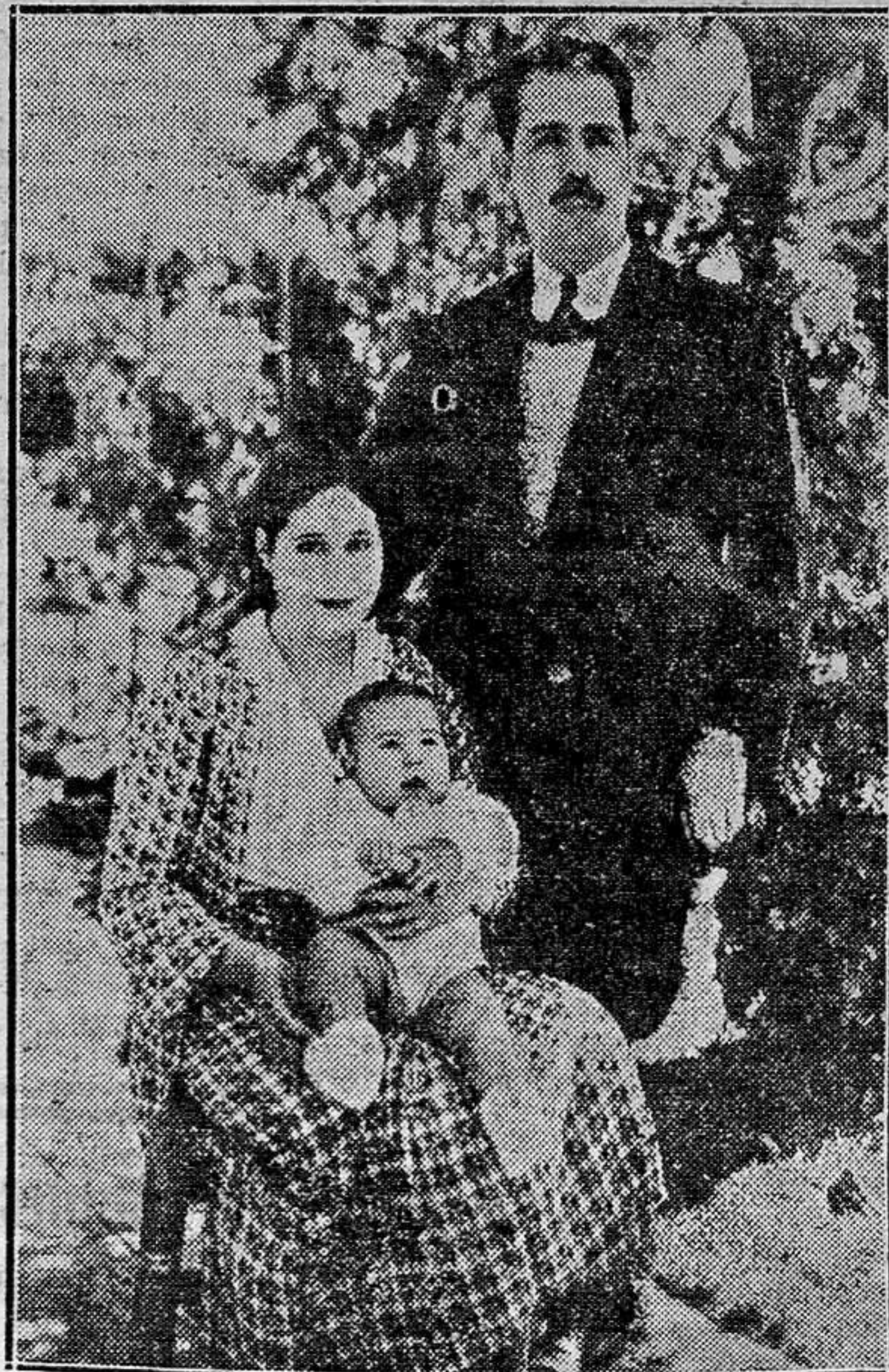
El pequeño monstruo que asesinó al veterano guardia civil de Catarroja es todo un símbolo; significa la extraña aleación de lo decrepito, con la archimoderno, algo de lo que, poco más o menos—y salvando el aspecto moral—, sucede en el mundo artístico y literario: trogloditismo y ultravanguardismo. Una resurrección de los procedimientos primitivos, acompañada de los que las nuevas ideologías han puesto en moda.

La fusión de tan contrarios elementos, en lo social, produce al monstruo; en lo artístico, lo absurdo. Concretándonos a lo social y dejando para otra vez lo artístico, es indudable que, suprimido por completo el amor, la consideración, el respeto al semejante, fiando a la fuerza bruta la adquisición de las cosas, el hombre se diferencia muy poco de la fiera, y si a este predominio del instinto se une una justificación del odio al prójimo, con los refinamientos tácticos para la agresividad, da como resultado el mozalbetes de 15 años que se distrae jugando a bandidos, sin que le importe la vida de un ser inocente que tiene un alto fin que cumplir en sociedad.

¡Enorme contraste! Antaño eran los quince años capullo del vivir, primera inquietud sentimental, iniciación de generosos anhelos, surgimiento de hidalguías, de gentilezas de caballero, edad plenamente romántica, aun sin ninguna influencia del literario roman-

El nuevo presidente de Méjico, general Lázaro Cárdenas, acompañado de su esposa e hijo. El general Cárdenas cuenta solamente 39 años y es el presidente constitucional más joven en la historia de Méjico

(Fot. Contreras y Vilaseca.)



Las bellísimas señoritas María Pallás, Carmen García, Encarnación y Carmen Ibáñez, Blanca y Pepita López, Pepita Tomás, Paquita Leal, Teresín Sancho, Vicenta Pérez e Ida María Talavera, camareras de la Inmaculada Concepción de la iglesia del Cañamelar, en cuyo honor celebraron solemnes cultos, con el predicador don Vicente Gallart



La semana agrícola

VINOS

La desanimación persiste; ahora, porque se insinúa el período de fiestas; antes, porque había pocos compradores; y después ya veremos por qué causa.

En los mercados franceses, en cambio, los precios se sostienen firmes, amparados por una política persistente, por lo visto más eficaz y más sostenida que la de aquí, puesto que los resultados son mejores. Los precios en nuestros centros productores, son:

Tintos de Utiel, hasta 1'60 pesetas; los de Alicante, a 1'55; rosado de Utiel, a 1'65; clarete de la región, hasta 1'85; clarete de la Mancha, hasta 2'10; mistela blanca, hasta 2'60; mistela moscatel, hasta 2'90; mistela tinta, hasta 3 pesetas grado y hectolitro.

ACEITES

Los de calidad superior se venden en nuestra ciudad directamente del productor, a 20 pesetas arroba. Los precios flojean, la actividad comercial es poca y sólo se observa animación en las alcazaras, donde la nueva cosecha va saliendo excelente, sobre todo en Valencia, donde, como es sabido, la producción no basta para cubrir las necesidades del consumo.

AL CARROBAS

Han desmejorado los precios, pues difícilmente se cubren los siete reales arroba. La actividad ha disminuido también.

PA

El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 5.292 toneladas, contra 2.348 exportadas durante el mismo período anterior. Últimamente mejoró la actividad, para los Estados Unidos especialmente.

En cuanto al comercio, se ha intempuesto de dos a tres años a esta parte un intermediario que, si antes existía, lo era en menor escala, que seguramente atiende una necesidad, puesto que existe, pero causa quebrantos a los exportadores; éstos suelen ofrecer a sus clientes a precios inverosímiles al principio de la recolección; les son aceptadas sus ofertas, y como carecen de capital para cubrirse cuando los precios son bajos, luego, o han de indemnizar por no cumplir sus compromisos, o han de comprar a precios más altos que los ofrecidos. Hace ya dos o tres años que vienen sufriendo el consiguiente perjuicio por esta causa, pero no procuran evitarlo ofreciendo únicamente lo que tengan en su poder o comprometido. Los precios oscilan alrededor de ocho duros quintal de 50 kilos.

La mayor animación impuesta por las vísperas de fiesta, apenas si mejoró los precios, que se sostienen hasta 35'50 pesetas la arroba de marcona, hasta 34 la planeta y hasta 32 la comuna. A pesar de estos precios bajos, los agricultores de secano van volviendo su estima hacia este cultivo, sobre todo en las zonas como Benicarló y Vinaroz, cuya producción fué la predilecta de gran número de mercados consumidores. La crisis que hoy atraviesa esta riqueza no es que se haya perdido la apetencia, no es crisis de consumo: es que mientras dure la poststración económica mundial, ni ésta ni otras producciones muy buscadas antaño encontrarán la debida compensación.

CACAHUETI

Han mejorado los precios y la actividad, seguramente porque el invierno hace más apetecible este consumo. Se han pagado los cien kilos de dos granos hasta 70 pesetas y hasta 92 el de tres y cuatro granos. El total despachado desde el principio de la temporada asciende a 184.350 kilos, contra 613.850 exportados durante el mismo período anterior.

CEBOLLA

Los precios se han sostenido hasta 1'15 pesetas arroba. El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 1.099.944 cajas, contra 970.886 exportadas durante el mismo período anterior.

ARROZ

La actividad en las operaciones se sostiene muy intensa, y los precios vigentes son los de tasa. El arroz es de primera calidad, y en general no hay rechazos por deficiencia.

NARANJA

Los envíos van siendo tan crecidos, que han logrado resentir los mercados consumidores, en los cuales flojean las cotizaciones, aunque no en grado tal que se pueda hablar de pérdidas. Pero en nuestros centros productores los precios son como si en realidad se perdiese dinero, pues se ha hablado hasta de tres reales arroba para la común. Si ello es cierto, cosa que dudamos, porque en el régimen de compras que se sigue, el de compras a ojo, no hay manera de conocer la verdad, pues mientras unos aseguran haber vendido a buen precio, otros dicen que han comprado a precios bajos. En este plan se desvuelven las deducciones a tal respecto; si se ha hablado de tres reales, también de dos pesetas para la misma clase; de diez reales para la de sangre; de catorce a diez y seis reales para la mandarina y de cinco a seis pesetas para la navel. Positivamente, los envíos han sido copiosos, cosa que estaba prevista, pues la semana pasada y la actual son las de los preparativos para las fiestas, y tanto los consumidores como los abastecedores, procuran estar bien surtidos. Véanse las cifras comparativas de la semana.

15.259 cajas, 645.136 medias y 91.617 de mandarinas se han exportado durante la última semana contra 39.607 cajas, 560.571 medias y 35.913 de mandarinas.

La misión comercial inglesa, cuya presencia en nuestra ciudad anunciamos, estuvo ayer en el Círculo Frutero de nuestra ciudad; les acompañaba don Luis García Guijarro; no venían en plan de incrementar sus adquisiciones de naranja y demás producciones de la agricultura valenciana de exportación, sino de estudiar las posibilidades de adquisición por parte nuestra, en relación con los productos ingleses. Pero el Círculo Frutero cumplió el deber de obsequiar a los representantes de un país que es nuestro principal cliente, y así lo hizo, representando en ello el asentimiento de todos los valencianos. Nos consta que se van satisfechos de nuestra tierra y agradecidos al homenaje rendido a la Gran Bretaña, representada por esa misión comercial, y convencidos del deseo de Valencia de que el éxito más feliz les acompañe en su gestión.

VIRIATO

Panoramas regionales

EL RIO

El río es el novio de la huerta. Vedle bajar, presuroso, treman-te de júbilo, por entre los riscos de los encrespados montes...

¡Cómo brinca! Parece un gamo que se enmarca encaramado sobre el lomo de los agrestes altozanos y se lanza, temerario, hacia la tierra baja desafiando el peligro de las hondonadas súbitas y de las rutas ásperas.

Y allá va, alcanzando el valle, con el alborozo espléndido de su risa franca.

Avanza con la ufanía de su gallardía moza cantando, al ritmo ya uniforme de su paso, el poema emocional de sus íntimos amores.

Enamorado de la huerta, a ella dedica su vida entera, la infunde alegría, eclosivos vigos vitales y la cubre de prolíficas flores allá en el orto de la primavera...

Y la tierra baja, su novia, pasionalmente amorosa, rendida de amor, le ofrenda, por el bello halago de sus lindas flores, el tesoro incomparable de sus frutos.

Y vedle pasar sembrando, con su impertérrita prohibida, el pan de millares de ciudadanos, siempre gozoso, jovial y franco, pródigo y complaciente, y siempre enamorado de su huerta magnánima, ante la que desgrana el cancionero lírico de su corazón, cuyas notas, ahitas de sensibilidad, se estrellan y se deshacen en íntima catarata de sonidos exóticos, cual si se rompieran gotas de mercurio sobre un vaso de cristal.

J. MORANTE BORRAS

El doctor don Dionisio Moreno Barrio, Obispo de Coria

Este ilustre Prelado, recién fallecido, nació en Barriosuro de Valdeasa, diócesis de León y provincia de Palencia, en 7 de Octubre de 1879. Hizo sus estudios en el Seminario de Comillas (1892-1907). Nombrado Obispo de Coria por decreto de la Sagrada Congregación Consistorial de 2 de Diciembre de 1927, fué consagrado en la capilla del Seminario de Comillas en 11 de Marzo de 1928. Se posesionó en esta diócesis el 19, e hizo su entrada solemne en ella el 25 del mismo mes. Es sucesor del eminentísimo Cardenal Segura, promovido a la Metropolitana de Burgos, y más tarde Arzobispo de Toledo.

Grados académicos.—Doctor en Sagrada Teología, en Derecho Canónico y en Filosofía (Comillas).

Cargos desempeñados anteriormente.— En León: coadjutor de Sahagún (Octubre 1907-Septiembre 1908); profesor de Filosofía y presidente de Disciplina del Seminario de San Froilán (Septiembre 1908-Junio 1909); párroco de Santa Marina la Real (Junio 1909-Diciembre de 1927), después de haber obtenido en el concurso a Curatos la primera censura, continuando en el cargo de profesor de Filosofía hasta Diciembre de 1913, en que fué nombrado fiscal de la Curia eclesiástica; teniente-arzobispo (28 Septiembre 1914) y arzobispo del Clero de la ciudad (1919); examinador provincial; director de la "Revista del Clero Leonés" y confesor del Seminario y de varias comunidades religiosas.

El próximo pasado año publicó una Carta Pastoral sobre "El año Santo".

Asamblea de forestales e industriales de las maderas de país

En el salón de actos de la Cámara Oficial de la Industria de la provincia de Madrid, se celebró el mes de Noviembre, como estaba anunciado, la importante reunión de elementos forestales y aserradores de las maderas del país, convocada por la Agrupación Forestal y de la Industria Maderera de España. Fué presidido el acto por el presidente de la entidad organizadora señor Martínez Correcher, al que acompañaron en el estrado el presidente de la Cámara Española de la Madera, señor Elorrieta; don José Nicolau, en representación de Aserradores de Cataluña, y los diputados a Cortes por Burgos, Cuenca, Segovia y Teruel, señores Alonso de Armijo, Cuartero, Contreras y López de Ayala e Igual Padilla. Actuó de secretario el de la Agrupación, señor Capella.

Se pronunciaron interesantes discursos de varios asambleístas, coincidiendo en la necesidad de que el Poder público ampare urgentemente sus intereses forestales, tratándose muy en particular de la implantación de medidas contra el "dumping" que emplean los exportadores de España de cajas de madera tosca, y sobre todo de la necesidad de la urgente derogación del decreto de 19 de Julio último, estableciendo la admisión temporal de maderas similares a las del país, por vez primera en España, sin precedentes en nuestra historia económica, por lo que significa, según ellos, haber sacrificado la más importante manifestación de la producción forestal nacional y su industria de aserrío, con evidente ilegalidad, por beneficiar los intereses de un limitadísimo grupo de industriales aserradores de Valencia.

Leído por el secretario un proyecto de escrito al ministro de Industria, y después de ampliamente discutido, con enmiendas propuestas por los señores Nicolau e Igual Padilla, fueron aprobadas por unanimidad las siguientes conclusiones:

Primera. Que desaparezca por completo del nuevo Convenio comercial que se prepara con Francia el párrafo segundo del apartado cuarto del artículo 21 del vigente acuerdo complementario que hace referencia a la admisión temporal de maderas.

Segunda. Que se derogue con toda urgencia el decreto de 19 de Julio último y disposiciones que lo complementan, que se basa en el error manifiesto de que "compromisos internacionales—refiriéndose concretamente al Convenio con Francia—obligan al Gobierno español a establecer el régimen de admisiones temporales en contingente", lo que es en absoluto falso y arbitrario, pues el Tratado sólo prevé el caso en que el Gobierno español quiera fijar contingentes para la importación de maderas,

La fiesta de la Patrona del Colegio de Abogados

El ilustre Colegio de Abogados de Valencia, con motivo de la fiesta de su Patrona, la Inmaculada Concepción, celebrará el próximo domingo diversos festejos de carácter religioso y profesional, revisitando, por los detalles que a continuación exponemos, extraordinaria brillantez.

Por la mañana se celebrará una solemne misa, a las diez, en la Iglesia del Colegio de Corpus Christi, a la que asistirá el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Valencia, doctor Melo quien dará la bendición papal. Durante la ceremonia religiosa pronunciará el sermón el ilustre orador, abogado en ejercicio y catedrático por oposición de la cátedra de Derecho canónico de la Universidad Central, don Eloy Montero.

A medio día se reunirán los colegiales en banquete de confraternidad profesional en el Club Náutico.

A las seis de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad, se celebrará un acto académico de exaltación de la abogacía, en el que tomarán parte los oradores don Juan Bort y Zandalinas, que disertará sobre "La abogacía emotiva"; don Luis García Guijarro, sobre "La abogacía en el extranjero"; la señorita Luz Lebucho, sobre "El abogado femenino"; el fiscal de la República don Lorenzo Gallardo, sobre "Los abogados vistos por los fiscales"; el decano del Colegio de Abogados de Valencia, don Ernesto Ibáñez Rizo; el de Madrid, don Melquíades Álvarez, y el ministro de Justicia, que presidirá el acto, el cual al ser invitado a la fiesta de la Patrona del Colegio se ha apresurado a comunicar su asistencia.

Asuntos naranjeros

MUY INTERESANTE PARA LOS EXPORTADORES DE NARANJAS

Galantemente invitados por nuestro querido amigo el joven ingeniero don Leopoldo Mifsud Giménez del Río hemos tenido ocasión de ver una máquina para empapelar naranjas que creemos ha de satisfacer por completo a todos nuestros exportadores.

Dicho señor, en unión de su amigo y compañero don Fernando Saló, después de minuciosos estudios del fruto, papel que se emplea en su envoltura y de la industria creada para el timbrado de éste, ha llegado a construir una máquina que llena cumplidamente su finalidad, consiguiendo un trabajo perfecto en rendimiento y elasticidad, quedando el fruto oval en las condiciones precisas para una esmerada confección de las cajas.

Hemos podido observar que la máquina envuelve al mismo tiempo naranjas de 55 a 80 milímetros de diámetro y que las del tamaño 70-71 milímetros están envueltas con papel de 10 marcas en pliego, lo cual representa una economía de bastante consideración. Además está compuesta de elementos relativamente pequeños, de sencillo mecanismo y montados sobre un chasis que puede prolongarse lo que se quiera, aumentando con ello el rendimiento sin necesidad de recurrir a fuertes marchas que siempre son perjudiciales para la fruta.

Puesta en movimiento y a marcha lenta, la máquina envuelve 62.500 naranjas en ocho horas con un consumo insignificante de energía eléctrica, y la amortización de su coste, cómoda y relativamente rápida, mayormente si se les concede facilidades en el pago. También nos ha manifestado que se procurará tener piezas de recambio para poder corregir sin demora cualquiera rotura. Por todo ello es de esperar que todos acojan este invento con cariño, ya que se trata de una fabricación nacional que tanto ha de influir en la economía de la confección de nuestro dorado fruto.

Nuestros plácemes más sinceros a los jóvenes ingenieros señores Mifsud y Saló por su invento, llamado a abaratar la confección de las cajas de naranja, uno de los problemas del negocio.

tanto en el régimen ordinario como en admisión temporal, para establecer en tal caso derechos a favor de Francia; pero en "modo alguno" preceptúa la obligación de fijar dichos contingentes y mucho menos de establecer la admisión temporal de maderas. Y

Tercera. Que se establezca el contingente de importación para la partida 112, como defensa contra el "dumping" que vienen empleando los exportadores a España de cajas de madera tosca.

MUY SEÑOR MIO...

¡Manolo... que estamos en España!

Güeno: te pongo "muy señor mio", porque asin deben empressipiá las cartas que escriben las prezona bien educás, como mi menda. Pero a ti, Manolo Blanco, y a tóos los pollos como tú y a tóos los pollitos y jasta polluelos que se portan como tú, sus debía poné, en vez der "muy señor mio", un asote de correa, pero de los de padre y muy zeño mio también. ¡Zi, zeño!

Pero ¡mardita sea la joroba! ¡Sus queréis está quietos ya con los revólveres y con las pistolitas y con las porras esas que habiyelais en ve de libros y de jerramientas de trabajo? Porque si no, niños, ¿qué repuñaies va a sé esto?

En estos días la gente joven del estilo modernísimo, habéis ustede echao er completo. En Catarroja un chavaliyo, que no arsa una cuarta der suelo, ha despachao de un tiro a un guardia sivi. Otro mosabete, en Madri, s'ha metio a jugá con una pistola, se le ha desmandao el arma, se ha pegao un balaso en una mano, ha jerio malamente a un amigueto, le ha jecho plumas a otro, y no le ha pegao un tiro a su padre porque este buen zeño estaría en Cuenca o en er Ferrol, que si lo pilla serca no se le escapa. Otros chiquilicuatros han disparao contra unos marineros. Y tú, Manoliyo Blanco, y tú compañero Oselito Diez, un perillán de 16 años, os habéis arrejuntao pa pegarle con unas porras a un viejo, claro que por la espalda. Y tóo por el cuento de que er viejo va por la asera política de la derecha y vosotros por la de la izquierda. ¡Como si ca vesino no tuvía derecho a está en er lao que le dá la gana!

¿Pero en qué país vivimos, nenes? ¿Qué es eso de pegá por la espalda? Es desí, que cuando vais a la plaza e toro y veis que Cagancho, "arropao" por toa su cuadrilla, entra a matá a la media güerta, le gritáis "¡miedoso!" "¡sinvergüenza!" y "¡maleta!"

¡Está güeno! ¿Y vosotros, qué? Porque siquiera, Cagancho le tié pánico a un enemigo mu animá, que lleva en la testú dos puñale pa sacarle las tripas ar que se descuida. ¿Y vozotro que le entrái a la media güerta a una prezona desprevénia e indefenza? ¿Quién sus enseña ese estilo, niños?

¡A vé si va a podé sé que dejéis las armas y cojáis los libros o los instrumentos de trabajá; que, ar fin, esto os tendrá más cuenta! Porque a lo mejó, llega ar Podé un fio con agallas y con un garrote asin de grande, y se enrea a pegá palos a la mula blanca y a la negra, y se acaba er negocio de los revólveres y de las pistolas, y no quean más porras que las que quiera sortá por su boca er baturro zeño Royo Villanova.

También podei jechá ar sumidero esa cara e vinagre y esas ideas tan negras. A vuestra edá sienta mejó er gesto zimpático y la mirá alegrilla, pa jecharle un pipropo gracioso a la primera mujé bonita que pase por vuestra vera.

Asín: hombrecitos de bien y de provecho y hombrecitos galantes. Como deben sé los hombres de esta bendita nasión, a la que estáis jasiendo de llorá más de la cuenta.

¿O es (mardito sea er queso) que ya jasta habéis orvidao que sois españoles?

CURRO TRIANA

LENGUA VALENCIANA

Recogiendo fichas

QUEBRANTA, f.—También se llama "solcida". En Náquera llaman indistintamente con los dos nombres aquellos lugares, en aquel término bastante abundantes, en los que por diversas causas se ha hundido o quebrado el terreno, por lo cual aparece éste resquebrajado y lleno de hendiduras.

INTERCLUS, adj.—Por incluido. En un documento del siglo XV hemos leído "trameten dins la present interclus", forma más valenciana que el castellanismo "incluit".

CAPDEGUAITES, m. pl.—Es decir centinelas, vigías, guardianes, etc., que acechan en lugar estratégico por si ocurre alguna novedad. En un acuerdo de los jurados, siglo XV, se ordena se cierren los portales en señal de luto por la muerte del rey Alfonso el Magnánimo, exceptuando los de Seranos, Cuart, San Vicente, Mar y Real, en los que habían de permanecer dos "capdeguaites" día y noche, con sus bastones en la mano, etc.

E. LL.

Anuncie Vd. en LAS PROVINCIAS

INFORMACION LOCAL

ACEITE HIGADO BACALAO Purísimo del Doctor GREUS. Farmacia Plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Los centros oficiales, como el tiempo, estuvieron ayer grises y destemplados; en el Gobierno civil hubo frialdad completa, sin que política ni burocráticamente se diera novedad alguna. En la Diputación reunieron los gestores para ir ocupándose en la tarea ingrata de la confección de presupuestos, quizá la más importante labor de toda entidad, pero que no suele interesar lo que debería a no ser en caso de fuerte oposición.

En la Casa de la Ciudad también hubo escaso movimiento; sólo despertó cierto interés el haberse dado a conocer el asunto que preocupaba al señor Gisbert, días anteriores, que no era otro sino el descubrimiento de las combinaciones de un vivo que se agenciaba la manera de lucrar unas pesetas sin trabajo alguno, abusando de la credulidad de los labradores. Se descubrió, además el fraude de otro "despierto" que pretendía pasar gratis 34 cajas de huevos, dando que pensar si otras veces habrá realizado parecidas hazañas.

Fue invitado el señor Gisbert por el decano del Colegio de Abogados señor Ibáñez Rizo, a la fiesta que la Corporación celebrará el domingo próximo, a la que están invitadas distinguidas personalidades, entre ellas el ministro de Justicia señor Aizpún y don Melquiades Alvarez. La fiesta seguramente será notable, porque el decano del Colegio es un excelente organizador de éstas y otras solemnidades.

Y no dió la jornada otro asunto de interés, sino haber correspondido el tercer premio de la Lotería Nacional a Valencia, que por cierto esta temporada está de suerte, beneficio que muy de veras deseamos continúe, especialmente el día 22.

En el teatro de Apolo debutó anoche la compañía lírica procedente del teatro Calderón, de Madrid, de Federico Moreno Torroba, en la que figura el tenor Fleta. Se estrenó "La Chulapona", obra de Federico Romero y Fernández Shaw, música del maestro Torroba.

Como decimos al principio, estuvo el tiempo ayer con tendencia constante a la lluvia, que cayó a diversas horas sin gran fuerza, pero lo bastante para contribuir al ambiente desagradable de humedad que no invitaba a salir a la calle. Menos mal que sigue dominando una temperatura suave, impropia de la estación.

Hablábamos ayer de una denuncia formulada ante la Alcaldía, relacionada con asuntos de la limpieza pública, y antes de que el rumor público tome rumbos indebidos, nos apresuramos a precisar los términos de la denuncia.

Se trata de que determinada persona venía cobrando a los labradores de Alboraya y pueblos comarcanos 50 pesetas por permisos para estercolar, que la Corporación concede gratuitamente.

El hecho que venía realizándose ha sido descubierto casualmente por un guardia municipal, contra el que elevó una queja al jefe precisamente uno de los que aparecen complicados en el asunto.

El alcalde, en vista de tan grave denuncia, dispuso la inmediata tramitación de expediente, y ayer mismo declararon ante los jueces designados el citado guardia y otras personas.

El asunto pasará probablemente a los tribunales.

La persona contra la que recae principalmente la denuncia es ajena a la Casa municipal, así como los complicados.

PADECE EXTREMISMO? USE LAXOLENTAS. CAJA, UNA PTA.

En la sesión municipal últimamente celebrada se acordó, como recordarán nuestros lectores, a propuesta de la comisión de Espectáculos Gravadas, que preside el señor Alborn, que a todo concesionario de depósito administrativo que defraude a la Corporación le sea retirada la licencia del depósito que disfrute, aparte de imponerle las debidas sanciones.

Y precisamente el día mismo del acuerdo, se había efectuado un importante decomiso de huevos. Un camión de un conocido co-

merciante conducía la friolera de 104 cajas; pero en el solicito sólo aparecían 70, y al ser inspeccionada la mercancía, en la estación sanitaria, fué descubierto el fraude, siendo decomisadas las 34 cajas que se pretendía pasar sin abonar los derechos correspondientes.

Además, por diferentes decomisos se impusieron ayer la friolera de 920 pesetas de multa.

El acuerdo municipal, pues, está encaminado a cortar en su raíz los fraudes; actualmente, el que puede escaparse, se escapa, y si no, con una multa, paga; en lo sucesivo, y a condición de que el acuerdo se cumpla, el saludable temor de quedarse sin la licencia para el depósito, puede ser de suficiente eficacia para el servicio de los intereses municipales.

Canas desaparecen y adquieren su color natural, con el Agua Virginal, 4 ptas. Farmacia La Morera. Abierta toda la noche.

El sábado celebró la Sociedad Recreativa La Saguntina una velada literario-musical, con motivo de cumplirse los 25 años de su fundación. Ocupó la presidencia don Julio Hurtado con los concejales señores Trigo y Monmeneu, Bayarri, Sigüenza, Gayano Lluch y Lleó.

Luis Rafael Zamora declamó poesías de autores valencianos, y los señores Monmeneu, Bayarri y Cayano Lluch, dieron lectura a otras originales suyas.

El doctor Trigo y don José Cervera Aviñó, pronunciaron breves y elocuentes discursos, y la tiple ligera Rosarito Montagud, tenor señor Beltrán y baritono señor Barceló, acompañados al piano por el maestro Andrés, cantaron selectas romanzas. La señorita Manrique interpretó al piano "En un mercado persa", de Ketelbey, y el Trío Navarro varias composiciones.

El señor Lleó, en representación de los socios, leyó un inspirado trabajo.

Para nuestro buen amigo el culto doctor don Francisco Sebastián, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Conchita Montañés.

Ha sido, pues, un día de plácemes para las distinguidas familias de don Salvador Montañés y doña Cruz Chornet, padres de la novia, y de doña Francisca Sáez y don José Sebastián, padres del novio. Entre los felices prometidos se han cruzado los regalos de rigor en estos casos.

La boda se celebrará el día 27 de Febrero del próximo año.

A las muchas felicitaciones que han recibido ambas familias, reciben la nuestra cordial y sincera.

TOS. Curación radical tomando Pastillas Pectorales Dr. Moliner. Una peseta caja.

Ayer mañana visitaron al alcalde don Manuel Gisbert el decano del ilustre Colegio de Abogados don Ernesto Ibáñez Rizo y el secretario de dicho Colegio don Francisco Alcantara.

El objeto de la visita fué para invitar oficialmente al alcalde a la fiesta que el ilustre Colegio celebrará el próximo domingo, y a la que asistirá especialmente invitado el ministro de Justicia señor Aizpún, que a su vez es decano del Colegio de Abogados de Navarra.

El señor Ibáñez Rizo manifestó que también vendrían a la fiesta en calidad de invitados el magistrado don Miguel García, representando al Tribunal Supremo; el fiscal de la República don Lorenzo Gallardo y posiblemente si sus muchas ocupaciones se lo permiten, el decano del Colegio de Abogados de Madrid e ilustre hombre público don Melquiades Alvarez.

Cumpliendo órdenes de la Alcaldía, el director de Paseos don Ramón Peris ha remitido al alcalde de Madrid seis cestos de flor de los Viveros Municipales, para las señoras que asistan al festival que se ha de celebrar en Madrid hoy día 12, a fin de recaudar fondos destinados a engrosar la suscripción abierta para premiar a la fuerza pública, por su patriótica conducta frente a la pasada revolución.

La Constanza, Sociedad de porteros de Valencia, celebrará junta general extraordinaria hoy, a las 10'30 de la noche, en su domicilio social, Rejas, 5, para tratar asuntos de interés.

Movimiento de población correspondiente al 11 del actual: Matrimonios, 0. Nacimientos, 23. Defunciones, 9.

—Hoy, a las cuatro de la tarde, se celebrará en las Casas Consistoriales el reparto de casetas entre los feriantes que previamente lo hubieren solicitado.

Militares

Ayer se presentaron a la autoridad militar el teniente coronel de Artillería don Vicente Aguirre, el comandante de la misma arma don Joaquín Pérez Salas y el capitán también de Artillería don Fernando Dasi, conde de Daya Nueva.

Se despidió de S. E. el coronel de Infantería don Arturo Giralt Fortuño.

Longines El mejor reloj

En el Conservatorio

ANGELINA VELASCO, VIOLINISTA; ISABEL ALGARRA, PIANISTA

Nuestros lectores saben de una niña que aquí en Valencia se reveló como una violinista de gran valía: Angelina Velasco. No eran equivocados los vaticinios que hicimos cuantos la oímos entonces: Angelina Velasco es hoy una muchacha llena de vida, de temperamento musical y violinista de la mejor cepa. Ahora se nos revela maravillosamente artista, sin afectación (¡afortunadamente para ella!), sin "pose", con una absoluta sinceridad en la interpretación, y un dominio técnico impropio de sus pocos años. ¡Si diríase una violinista de treinta años, a no ser por la adorable ingenuidad, casi de niña, con que se entrega al arte! Puede afirmarse, parodiando al inmortal, que el violín nació para ella y ella para el violín, tal es la manera como el instinto maravilloso de esta muchachita se compenetra con todas las exigencias de mecanismo, de expresión, de estilo, de sonoridad propias del musical instrumento. Y ello realizado con toda facilidad técnica que solamente los elegidos poseen.

Por otra parte, el estilo personal de Angelina Velasco tiene ejemplaridades muy notables: sabe poner siempre el arte al servicio de la emoción, pero no una emoción irreflexiva, sino basada en una firme técnica, por lo que, marchando sobre seguro, es más dueña de sí misma y realiza plenamente la misteriosa creación de arte. Bella feminidad (no feminismo), seguridad de maestro, y a la vez ro sé qué deliciosa "cranerie" de muchacho, se ve en el bello interpretar de Angelina Velasco, todo lo cual da a su manera una personalidad inconfundible.

El Concierto de Wieniawski llenaba la primera parte y ya en él mostráronse todas las cualidades de nuestra artista; el sentimiento romántico expresado a maravilla, se aliaba con la facilidad para resolver todas las grandes dificultades técnicas de la obra; pero acaso la mayor dificultad consistía en "decir" el sentimiento de la composición con toda pureza y bien que lo consiguió la gentilísima violinista!

Después, en la segunda parte, tras la difícil Polonesa de Wieniawski, ejecutada con la misma fortuna que el Concierto, una Fuga de Bach para violín solo: un desafío de interpretación, de sentimiento. Sin la seguridad con que se suele interpretar por muchos artistas esta música, con colorido y calor, sin exageraciones románticas, y dando el consiguiente relieve a los temas, esta muchachita supo dar de Bach una versión tan simpática que, de seguro, desde el cielo el viejo maestro la sonreía.

Terminó la parte con el tremendo Estudio con dobles cuerdas de Vieuxtemps. Otro triunfo merecido para la violinista, que salvó aquellas dificultades con una sencillez indecible.

En la tercera parte, toda la gracia, la elegancia y delicadeza, todo el desgaire español, siempre sobre la ejecución firme y clarísima de Angelina Velasco, se mostraron en "Pequeña Ronda" de Rodrigo, tan justa, tan bella de estilo y propor-

ciones; "Siciliana" y "Rigodón" de Franchoeur, la curiosa y difícilísima fantasía sobre el "Faust" de Gounod, de Wieniawski, y la castiza Ronda Andaluza, de Sarasate. La artista venció todas las dificultades con su facilidad admirable y con su más admirable instinto musical... Decididamente, es un temperamento de elección, sano fuerte, a la vez que depurado y flexible... ¡Una artista, en fin!

El público, por supuesto, la hizo ejecutar varias obras fuera de programa: Mazurka de Chopin..., y aun pedía más y más...

El auditorio la colmó de aplausos, de ovaciones, se sintió electrizado, entusiasmado, y ello era de justicia.

El presidente de "Lo Rat-Penat", señor Primitivo, leyó al empezar la tercera parte sentidas y felices frases en elogio de Angelina Velasco, que fueron justamente celebradas.

Un párrafo de especial elogio para Isabel Algarra, que llevó la parte de piano con toda seguridad y brillantez, mostrando sus valiosas cualidades de música y de ejecutante. El auditorio la hizo objeto de muchos y merecidos aplausos.

Fuera de programa hubieron de ser interpretadas más obras, pues el público, verdaderamente encantado, no sabía encontrar el fin a tan bello concierto.

El presidente de "Lo Rat-Penat" ofreció a las artistas sendos ramos de flores, ornamentados con las barras de la Senyera.

E. L. CHAVARRI

En el Gobierno civil

COMO HAY TRANQUILIDAD, ESCASEAN LAS NOTICIAS

El gobernador civil no tenía ayer más noticia para la prensa de que la tranquilidad era completa en toda la provincia.

Como se encontrara en el despacho de la autoridad gubernativa el comandante de Artillería don Ignacio Gomá Orduña, nos presentó a él el señor Terrero, añadiendo que dicho jefe ha sido agregado como asesor técnico a la primera zona del instituto de la Guardia civil, con residencia en Valencia.

El señor Gomá, a quien felicitamos por su nuevo cargo, es persona conocida en nuestra ciudad, ya que ha desempeñado la Jefatura de Transportes, y durante las dos últimas huelgas estaba al frente del servicio de requisas de automóviles, donde demostró sus dotes de organizador.

DONATIVOS PARA LA SUSCRIPCIÓN NACIONAL

Han ingresado en la cuenta corriente abierta en beneficio de la fuerza pública con motivo de los sucesos revolucionarios:

Ayuntamiento de Llauri y empleados municipales, 75 pesetas.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Valencia, 296.

Han ingresado también en beneficio de los huérfanos de Asturias: Ayuntamiento de Llauri, 72'60 pesetas.

Profesores Normal de Valencia, 68.

EXPOSICIONES

VICENTE G. NOVELLA

Hoy, a las siete de la tarde, se inaugurará en el salón de Exposiciones de la Federación Industrial y Mercantil la Exposición de pinturas Novella.

Se trata de las últimas pinturas hechas por Vicente G. Novella el pasado año. Cuarenta y dos obras, en donde hay impresiones de los diferentes sitios donde Novella estuvo: Valencia, Benasal, Sagunto, tierras de Alicante, Paris, etc.

La Exposición estará abierta de seis a ocho y media de la noche, y los días festivos de diez y media a una de la mañana.

La Exposición de arte runano, instalada en la Asociación de la Prensa, será clausurada el jueves 13 del actual.

CRONICAS JUDICIALES

Dos «combates» originales

En el primer "round" se enfrentaron, y chocaron, un tranvía y un automóvil.

Es decir: un peso máximo contra un peso ligero.

Y, naturalmente, el tranvía apabulló (y dejó k. o. perdido) a su contrincante. El del peso ligero no tuvo tiempo ni de tirar la esponja.

El ciudadano que conducía el tranvía fué procesado, y ayer hubo de ocupar el banquillo de los acusados.

Defendió al tranviario el letrado don Carlos Rieta, quien puso toda su vehemente elocuencia en la exculpación de su patrocinado.

Puede que el joven abogado tuviera razón para exaltarse.

Porque, vamos a ver. Si Uzcudun, en un match, le deshace el rostro a un adversario y le salta dos colmillos, cuatro incisivos y tres molares, y además le pone las narices como una berengena, y un ojo a la funerata. ¿qué le pasa a Paulino? Que le pagan con una ovación, con un montón de billetes y con un banquete-homenaje.

Y, en cambio, si el triunfo lo obtiene un tranvía sobre un automóvil, es pagada la victoria con un proceso al "trainer" del que vence.

¡Un contrasentido, señor!

¿Porque en dónde está la diferencia? ¿En el hecho de que el choque entre Paulino y su contrincante es anunciado previamente y el de los vehículos no?

Pues si es por eso, ¡que lo anuncien! Eso es muy sencillo.

¡Y tan sencillo! Como que nosotros opinamos que si esas colisiones entre vehículos no se anuncian en la cartelera de espectáculos, es tan sólo porque los conductores—entrenadores—suponen que no hace falta.

El respetable público ya está, y de sobra, enterado de que de ese espectáculo "pugilístico" entre vehículos (o de vehículos contra peatones) se celebran varias sesiones todos los días. No es muy necesario, pues, que se lo recuerden a la gente.

Ayer, además del juicio a que antes hemos hecho referencia, se celebró otro contra los conductores de dos camiones. Estos camiones se encontraron frente a frente en plena carretera y se embistieron con furia, como si les animaran los consabidos "viejos resentimientos" entre ellos.

En el choque triunfó uno de los camiones, que dejó "groggy" al otro. Pero luego el vencedor quiso afeitarse tranquilamente; y entonces el chófer del vencido, se opuso a la fuga, y para ello le pinchó los neumáticos con una navaja al camión victorioso.

Ayer hubieron de comparecer ante el Tribunal los dos conductores, a los que defendieron los abogados don Salvador Bellmont y don Eduardo Hernández Lázaro.

Tanto esta causa, como la anterior, quedaron concluidas para sentencia.

A la autoridad judicial le queda, pues, por resolver estos dos casos de "pugilismo"... automovilístico.

El que salga absuelto, ¡campeón!

Pero no nos extrañaría, como antes decimos, que pronto los conductores adopten la precaución—alguna han de adoptar—de anunciar el espectáculo.

Y en tal caso, Federación deportiva especial, establecería los premios a los vehículos vencedores. Para el vehículo que tumbe a otro, un diploma. El que tumbe a dos, una medalla conmemorativa. "Y al que en tombe tres, un puro!"

UN TOGADO

VIDA CULTURAL

COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS

Continuando el ciclo de conferencias culturales que inició esta entidad, mañana jueves día 13, a las once horas, disertará don José Castelló, jefe de la sección de Microbiología del Laboratorio de este M. I. Colegio, desarrollando el tema "La agresión y la defensa en la guerra química." (Impresión sobre el estado actual de este asunto.)

Al acto quedan invitados todos los señores farmacéuticos, aunque no sean colegiados.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO RUZAFÁ

Espectáculos Rambal

Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche.
La obra de grandioso éxito,

AL. CAPONE

Cada día alcanza mayor éxito. Gran espectáculo de emoción, interés, lujo y trucos. Extraordinaria presentación.

En preparación: LA VUELTA AL MUNDO EN 80 DIAS. ¡Algo asombroso!!

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómica

MORA-ESPANTALEON-BARROSO
Hoy miércoles A las 10'15 noche

ANACLETO SE DIVORCIA

BUTACA 3'50 pesetas

Nota: Este teatro no tiene RE-VENTA.

Mañana, a las 6 tarde, ANACLETO SE DIVORCIA. A las 10'15 noche. ESTRENO: LAS HIJAS DEL DIABLO, de José Fernández del Villar.

ESLAVA

Compañía MARTI PIERRA

Hoy, 6'15 tarde:

¡Oh, oh, el amor!

3 actos - Suárez de Deza

10'15 noche:

EL REFUGIO

3 actos - Muñoz Seca

FRONTON VALENCIANO

HOY MIERCOLES.—TARDE A LAS 5 EN PUNTO.—DOS PARTIDOS

PRIMER PARTIDO

Orio y Rego contra Aramendi y Chiquito Erdoza

SEGUNDO PARTIDO

Iriondo II y Chacartegui contra Cantabria y Hernani

Noche, a las 10'15 — Dos partidos

PRIMER PARTIDO

Vergara y Urquidi contra Barrenechea y Germán

SEGUNDO PARTIDO

Verdasco y Echenique contra Satur y Loyola

Mañana jueves, tarde y noche, grandes partidos. Detalles por carteles.

Teatro Alkazar

Hoy miércoles, 6'15 tarde (Butaca, 2 pesetas): Reprise

EL CRESO DE BURGOS

FIN DE FIESTA

10'15 noche (Butaca, 2 pesetas): 12.ª representación

¡Aquí está mi mujer!

Grandioso éxito

FIN DE FIESTA

Viernes próximo, estreno: EN UN BURRO, TRES BATURROS, grandiosa presentación.

TEATRO APOLO

TELEFONO 14704

Gran compañía lírica procedente del teatro Calderón, de Madrid, de F. MORENO TORROBA

en la que figura el famoso tenor MIGUEL FLETA

Hoy miércoles A las 6'15 tarde

Primera matiné moda de abono

LA CHULAPONA

A las 10'15 noche

LA CHULAPONA

GRANDIOSO EXITO

Viernes, noche, primera actuación del famoso tenor MIGUEL FLETA, en la obra LUISA FERNANDA Se despacha en contaduría.



A les 6 vespra: Matiné popular. Butaques, a peseta i 1'50; cheneral, 0'40. També els homens ploreu; Quina lluna de mel! (2 actes).—A les 10'15 nit: Butaques, a 1'50 i 2 pesetes. També els homens ploreu, y la més resient produció de La Torre y Tallada, titolada El Duen-de de Saragosa o els hereus del tío Pere, en 2 actes continus de risa.—Divendres 14, a les 6 vespra, ESTRENO: Dos millons de pesetes, de Luis Fernández y Germán Marco, en 2 actes.—En ensayo, Pepico Valencia.

COLISEUM

Hoy, a las 5 tarde y 9'15 noche

2.ª semana triunfal del éxito más grande de la temporada

La Hermana San Sulpicio

Por IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO

Preciosas canciones que el público hace repetir en todas las sesiones, y escenas graciosísimas que deleitan al público.

Completan el programa:

EL ALGUACIL DE LA FRONTERA, en español, por George O'Brien.

Una revista PARAMOUNT y un DIBUJO en colores.

Esta empresa no anuncia sus programas por UNION RADIO VALENCIA.

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY

6 tarde y 10'15 noche

¡EXITO ROTUNDO!

de la obra cumbre de

PARAMOUNT-FILM

Hablada en ESPAÑOL



CECIL B. DEMILLES
CLAUDETTE COLBERT
WARREN WILLIAM
HENRY WILCOXON

La magna realización de Cecil B. DE MILLE.

"El esplendor de Roma, la dominadora del mundo; el encanto misterioso de Egipto, cuna de la sabiduría, únense en esta producción. Junto a la grandeza material de los pueblos asombro de la antigüedad, pasiones y conflictos semejantes a los de nuestros días."

La sesión empieza con la proyección de otros films.

AVISO:

Cleopatra

empieza su proyección a las 6'30 tarde y 10'45 noche.

LIRICO

Hoy, a las 6 tarde y 10 noche.

EXITO - EXITO - EXITO

Una maravilla cinematográfica



secundado por BORIS KARLOFF y LORETTA YOUNG.

Una revelación de los secretos financieros.

ANECDOTAS. HISTORIA. EVOCACIONES DE PODERIO Y RIQUEZA.

Si usted aspira a enriquecerse vea y aprenda de

LA CASA DE ROTHSCHILD

EN ESPAÑOL

Completan el programa otras películas cortas.

Nota: La empresa de este salón no anuncia sus programas por UNION RADIO VALENCIA.

SUIZO

Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche

¡CLAMOROSO EXITO!

EL HOMBRE DEL HISPANO

Por la simpática pareja MARIE BELL y JEAN MURAT.

Dirección de J. Epstein. Música de Wiener.



A las 5 tarde y 9'30 noche

PROGRAMA GRANDIOSO

SOY UN VAGABUNDO

Por el célebre cantante Al. Jonson.

MARINERO EN TIERRA

Una divertidísima comedia. por Joe E. Brown "BOCAZAS".

SEAMOS OPTIMISTAS

Hablada en español

Por Warner Baxter y la precoz artista de cuatro años, Shirley Temple.

NOTA: Este salón no anuncia sus programas por Unión Radio Valencia.

Puede decirse, "Una producción "ORO" nacional



EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA

Próximamente se proyectará en VALENCIA

¿DONDE?... ¿DONDE HA DE SER?

En OLYMPIA

Gran Teatro

CINE SONORO

Hoy, 5'30 tarde y 9'30 noche. Exito de la famosa obra dramática, de Henry Batallé.

EL ESCANDALO

Hablada en español

Por Gaby Morlan, Henry Rollan y niños Mircha y Gaby Triquet.

NOTICARIO FOX

ESTRENO de la comedia frívola, de deliciosa música y sugestivo asunto,

UNA MUJER COMO NINGUNA

Por Liane Haid y George Alexander Pronto: LOS CINCO CABALLEROS MALDITOS.

VALENCIA CINEMA

Cuarto, 23 Hay calefacción

A las 5: MARIA, drama, un alarde de gesto; HOMBRE SIN NOMBRE, gran éxito por su asunto y su técnica; GUERRA DE VALSES, reestreno, verdadera joya musical, por Renate Muller.

Cine Avenida

Hoy, a las 5 tarde y 9'30 noche. Colosal programa de gran éxito. 1.º EL HEROE SE RINDE, película de ambiente mejicano. 2.º UN LOCO DE VERANO, hilarante comedia, por Edie Cantor. 3.º La espectacular y gran producción, CATALINA DE RUSIA, interpretada por Elisabeth Vergner y Douglas Fairbanks (hijo).

Esta empresa no anuncia sus programas por UNION RADIO VALENCIA.

Popular Cinema

Calle del Turia (junto a c. Cuarte)

HAY CALEFACCION

HOY, programa BOMBA:

LA NAVE DEL ODIO (reestreno).

EL HOMBRE LEON (en español).

LA FELICIDAD NO ES EL DINERO (reestreno).

DIBUJOS SONOROS.

"MINIATURAS"

or I. Llorente Falcó

Precio: 2 pesetas

De venta en las oficinas de LAS PROVINCIAS y principales librerías

ACTUALIDADES

P. Emilio Castelar 10 Tel. 12124 FILM

¡Exito enorme del nuevo programa! OFICIO IMPERECEDERO: Interesantísima película instructiva. EL AZUL MEDITERRANEO: Precioso documental en TECNICOLOR. —DEMONIOS DEL AIRE: Emocionantes proezas aviatorias. —REPORTAJES MUNDIALES, NACIONALES Y REGIONALES, INTERSANTISIMOS NOTICARIOS, MODAS, DEPORTES, ETC., ETC.

Sesión continua de 11 de la mañana a 1 de la madrugada.

Precio único: BUTACA. UNA PEsETA.



HERNAN CORTES 9. TELEFONO 17928.

Hoy a las 5 tarde y 10 noche

HOY ULTIMO DIA

1.º FLIP EN LA CARCEL, dibujos sonoros.

2.º LA VOZ DEL AIRE, divertida comedia, por William Haines y M. Evans.

3.º



ASESINATO EN LA TERRAZA

MISTERIO - AMOR EMOCION
Hablada en español

Servicio meteorológico

11 Diciembre de 1934.

La Península Ibérica está invadida por presiones bajas relativas que tienen su área principal hacia el N. W. de la misma.

Se observan lluvias en distintos puntos de España, y la nubosidad es grandes por todo nuestro territorio.

Datos de precipitaciones del mes de Noviembre: Alginet (Cano del 15 mm.; Cheste, 57'8; Onteniente, 75'8; Chelva (convento), 82'1; Bañeres (Campo del Oro), 40'9; Albaldedo, 60'8; Utiel, 60'5; Islas Columbretes, 87'1; Albacete, 80'4.



Gran Teatro :: HOY EXITO EXTRAORDINARIO DE EL ESCANDALO

Adaptación de la célebre obra de Henry Bataille. Hablada en español

ESTRENO de la comedia irica de asunto frívolo, modernista y gracioso

Una mujer como ninguna

Creación de LIANE HAID, GEORGE ALEXANDER y FRITZ CAMPERS

Lírico LUNES PROXIMO



Otro triunfo de la cinematografía española

¡OJO.....!

¿Mujer antigua? ¿Mujer moderna?

AVISO: No pierda de vista este anuncio y vea lo que dice mañana.

MADRID-VALENCIA LA SEMANA TEATRAL

“EL MUNDO ES ROJO”, VERSION DE M. DE GONGORA, OBTUVO BUENA ACOGIDA EN EL VICTORIA.—“AMA ISABEL” COMEDIA DE HERNANDEZ DEL PINO, SE APLAUDIO EN FONTALBA.—“LA NOVIA DE NIEVE”, LINDA COMEDIA DE MAGIA, DE BENAVENTE, OBTUVO UN EXITO COMPLETO EN EL ESPAÑOL.—“LAS VAMPIRESAS”, DE ROMAN, CASTILLO Y ROSILLO, ES UNA REVISTA MAS PARA ROMEA

—Continúan sucediéndose los estrenos sin interrupción. —Así es. Y que las musas prosigan derramando sus dones sobre los autores. Mientras tanto, pase-mos nosotros revista a los sucesos teatrales lo más rápidamente que nos sea posible, ya que de todos—tengan mayor o menos importancia— hemos de dar noticia a los lectores. —Entremos, pues, en materia, sin más prolegómenos. En el teatro Victoria se recibió con agrado la versión que el poeta Manuel de Góngora nos ha brindado con el título “El mundo rojo”, de Britten Austin. —¿Pieza anticomunista? —Así es. Se quiere probar en ella que existen sentimientos a los que la doctrina comunista es inaplicable. Uno de ellos es la paternidad. ¿sobre ésta ni sobre el amor,

“verbi gratia”, niega el dramaturgo que el Estado pueda predominar. Los episodios dramáticos en que abunda la pieza, lograron atraerse el interés del auditorio desde las primeras escenas, y “El mundo rojo” consiguió en su totalidad la adhesión de la mayoría. Mucha parte del éxito, no hay que olvidarlo, se debió al trabajo personal de los artistas, principalmente de Tarsila Criado, actriz de confirmados prestigios; Alfonso Muñoz y Mario Victorero. —Pasemos al Fontalba. —“Ama Isabel”, comedia del ya aplaudido señor Hernández del Pino, es obra de ambiente castellano—salmantino,—y en ella sobresalen un tipo de mujer (la protagonista) y algunos toques de paisaje y tipos regionales. El drama gira alrededor de una mujer caste-

llana, nacida para la maternidad, y que no ve satisfecho su deseo, aunque sí compensado en parte, mediante la ficción de un supuesto hijo de Ricardo, su galán, al que ella presta todo el calor de su entraña materna.

—¿Agradó a los espectadores? —Sí se aplaudió. La Ladrón de Guevara encarnó con rústica gentileza el tipo de Ama Isabel. Rivelles encontró en el de Ricardo, simpático charro, pie sobrado para exteriorizar su fina percepción artística. Los restantes elementos del Fontalba contribuyeron eficazmente al buen aplauso con que “Ama Isabel” fué recibida.

—¿Otro estreno del maestro Benavente?

—Y también con brillante resultado. Don Jacinto, después de vapulear a la actual juventud en su último estreno de Lara, ha querido divertirse a la niñez con esta reciente producción—bueno, esta recentísima—denominada “La novia de nieve”.

—¿Obra de magia?

—Sí, pero bien distinta, como era de suponer, de aquellas obras de magia, como “La pata de cabra” y “La almoneda del diablo”, por no citar otras, que hicieron las delicias de nuestros abuelos y padres. Benavente es un admirable poeta, y ha sabido en ésta, como en otras ocasiones, conducirnos al país Fantasia, con su varita de mago del Ariosto. Un bello mito: la novia de nieve se prenda del Sol galán, pero él no puede desposarla, porque ella se derretiría. En la obra de Benavente hay fina gracia, suave ironía, agudas sátiras contra los cortesanos que rodean a los principescos protagonistas. “La novia de nieve” es una poética obra de magia para niños. En eso se distingue de otras obras también de magia dedicadas a los niños, pero cuyos autores, que no son poetas, aburren a los pequeñuelos, los cuales tienen más fantasía que no pocos de los autores aludidos.

—Has hecho bien en distinguir.

—Naturalmente. Don Jacinto es siempre don Jacinto. Y cuanto él piensa para niños o mayores, contiene atractivos sobrados para ganarse el aplauso de unos y otros.

—Y buena prueba fueron las continuas ovaciones que el infantil auditorio y sus acompañantes tributaron al insigne dramaturgo.

—Gran reparto tuvo la comedia...

—Extensísimo. En él sobresalieron la señora Xirgu, Pilar Muñoz, Eloisa Vigo, la Sánchez Arriño y los señores Pedro López Lagar, Alberto Contreras y Fernando Aguirre.

—Descendamos del Español a Rómulo.

—Tú lo has dicho; descendamos Y de Benavente a Muñoz Román y Castillo. Y de la poesía, a la frivolidad. No va diferencia, ni nada. Bien es verdad que todo es teatro. Pero conviene distinguir...

—¿Y qué pasó en Rómulo?

—Pues que se aplaudió “Las vampiresas”, libro al uso, de los señores Muñoz Román y Castillo, con música un poquito al uso también del maestro Rosillo. Abundan en el libreto los chistes no ya subidos de color, sino que algunos pasan de castaño oscuro...

—En resumen...

—Una obra más de este género para quienes no se preocupan gran cosa del arte puro.

—Esto es.

—Y antes de terminar, hemos de anotar una observación. Y es que los artistas, en general, Moncayo, Lepe, Alady y algún otro, estuvieron a mayor altura como artistas que los autores. Y nada más por hoy.

MIGUEL DE CASTRO

Diciembre, 1934.

ESTILOGRAFICAS BIEN - COMPOSTURAS CRUMIERE

Artistas valencianos en Madrid

LEOPOLDO QUEROL.—ENRIQUE GOMÁ Y SU CONCIERTO DE PIANO Y ORQUESTA

Dos paisanos que triunfan bien y reciben aplausos en la capital de España.

Leopoldo Querol ha conquistado completamente la opinión madrileña y sus presentaciones se cuentan por éxitos clamorosos. Para nuestros lectores no es nueva la noticia, pues repetidas veces nos hemos hecho eco de ella y reproducido elogios muy calurosos de la prensa.

En la pasada semana ha dado Querol en Madrid tres conciertos con las orquestas de allí, a saber, respectivamente: Orquesta Sinfónica (director, Arbós), Orquesta Filarmónica (director, Pérez Casas) y Orquesta Clásica (director, José María Franco).

Ha ejecutado obras de primera magnitud, como es natural; tales son el concierto de Schumann, el de Prokofief, el de Strawinsky...

Ahora, como un viajante del gran arte, va a emprender larga turné: el domingo próximo tocará en Madrid con la Orquesta Sinfónica el “Capriccio” de Strawinsky, y de allí va a Lisboa, después Zaragoza y en seguida a Suiza.

Pero el principal objeto de estas líneas es mencionar el lisonjero éxito obtenido por Gomá, autor, y Querol, intérprete, en el Concierto de aquél para piano y orquesta de cuerda. Se trata, pues, de una obra valenciana estrenada por un valenciano.

El finísimo talento de Gomá, que tiene también sus notas de vigor, ha escrito esta obra en donde ha puesto su valía de artista en forma muy bella. Querol interpretó con amor la obra, y el efecto en el público se tradujo en muchos aplausos a los diferentes tiempos del Concierto, aplausos que iban, como es natural, dirigidos también al feliz autor y al feliz intérprete.

He aquí, ahora, algunos extractos de la prensa referentes a la obra de Gomá:

“El Sol”:

“La última semana sinfónica proporcionó a Leopoldo Querol la superación de un “record” concertil: el actuar dentro de tan breve tiempo en las tres orquestas madrileñas. Para ello hace falta una condición previa: la de ser tan notable artista como Querol es. En seguida viene otra circunstancia importante: la de tener en su repertorio el número y calidad de novedades con que Querol, atento a cuanto aparece por el mundo del arte, es capaz de ofrecer a las orquestas y a su público.

El fué quien en las últimas temporadas dió en primera audición obras de tanta entidad como el Concierto de Ravel y otro de Prokofief. El también quien ha estrenado los Conciertos de Bacarisse y de Gomá (ahora mismo el segundo, mas una nueva audición del primero)... Ahora anuncia en la Sinfónica el estreno en Madrid de “Capriccio”, de Strawinsky, para piano y orquesta. ¿Puede hacer algo más un pianista? Sí: superarse a sí mismo, y esto es lo que Querol procura en cada nueva audición.

“Heraldo de Madrid”:

“Página eminentemente musical, atrae desde el primer momento por su fresca inspiración, su belleza melódica y su gracia rítmica... El claro y luminoso—claridad y luz levantinas—Concierto de Gomá, fué aplaudido con cálido aplauso, a lo que contribuyó en buena parte la afortunada interpretación, en la que colaboró con su magistral arte de siempre el gran pianista Leopoldo Querol...”

“A B C”:

“En segundo término figuró la primera audición en Madrid de Gomá, Concierto para orquesta de cuerda y piano, obra que estrenó en París Querol el año pasado, y que revela en su autor un músico de cuerpo entero y alma más entera todavía, pues empieza su página recurriendo a las formas clásicas para exponer ideas melódicas muy bellas, y en los últimos tiempos, y muy especialmente en un rondó en forma dialogada entre piano y orquesta, aquellas ideas adquieren brillante método, sin aberraciones del llamado modernismo. La obra gustó mucho, fué muy aplaudida y en estos aplausos hubo mucho de admiración a la notable labor pianística de Querol.”

“Informaciones”:

“...Porque, en verdad, en esta producción musical tropezamos con algo a lo que ya no estábamos acostumbrados los amigos de la música española. Tropezamos con la sinceridad de un arte plenamente sentido y que sólo usa de la ciencia para vestir con ropaje de dignidad las ideas. Pero, ¿que tie-

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY ESPAÑA

Valencia. 8: Apertura. “La Palabra”. 13: Apertura. 13:30: Concierto por la Orquesta Seguí: “Belmonte ha vuelto”, pasodoble, Breyta; “Zu Elner”, obra, Lincke; “Carmen”, segunda fantasía, Bizet; “Lindos ojos”, pericón, Artal; “Las hilanderas”, selección, Serrano; “Mi canción a Rosarillo”, marcha, Breyta.

15: Cierre. 18: Noticias de prensa. programa variado de discos: “Coppelia”, preludio y mazurka, Delibes; “Junto a las aguas azules del Hawái”, Ketelbey; “Sinfonía española”, andante, Lalo; “Aquellos ojos verdes”, N. Menéndez; “La sentencia de cadena perpetua contigo”, fox, Razaf; “Lohengrin”, da vol lontan, Wagner; “Estudiantina”, Turina; “Canción de cuna”, Devorak; “El pajarero”, fantasía, Zeller; “Paradise”, vals, Keer; “Amaya”, Guri-di.

19: Cierre. 21: Apertura. Emisión del radioyente.

22: Noticias de última hora. Premios Unión Radio. Concurso de canto (voces masculinas). Actuación de Joaquín Guillamón (barítono): “La del soto del Parral”, Soutullo y Vert; “La linda tapada”, Alonso; “Katuska”, la mujer rusa, Sorozábal; “El huésped del Sevillano”, la espada triunf., Guerrero; “Las golondrinas”, caminar, Usandizaga; “Luisa Fernanda”, M. Torroba.

23: Concurso de violín. Actuación de Julia Albifana Pich: “Souvenir”, Orda; “Minuetto”, Mozart; “Berceuse”, Fauré; “Liebesleid”, Kreisler.

24: Cierre.

Pérdida

Se extravió ayer un medallón antiguo de marfil montado en oro, con la Virgen del Consuelo, desde la calle del Maestro Chapi, plaza de la Virgen, Miguelete, Zaragoza, San Vicente, Mariano Benlliure, Moratín, Pintor Sorolla, Calderón, Pérez Pujol a la plaza de Emilio Castelar. Trátase de un recuerdo de familia, y se gratificará a quien lo entregue en Maestro Chapi, 9, entresuelo.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: Anacleto se divorcia. RUZAF.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Al. Capone. APOLO.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: La Chulapona. ESLAVA.—A las 6'15 tarde: ¡Oh, oh, el amor!—A las 10'15 noche: El refugio. ALKAZAR.—A las 6'15 tarde: El creso de Burgos.—A las 10'15 noche: ¡Aquí está mi mujer! NOSTRE TEATRE.—A las 6 tarde: También els homen plore; ¡Quina lluna de mel!—A las 10'15 noche: También els homens plore; El Duende de Saragosa o els hereus del tio Pere. FRONTON VALENCIANO.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Partidos OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro. LIRICO.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro. CAPITOL.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro. SUIZO.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro. METROPOL.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro. COLISEUM.—A las 6 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro. GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro. CINEMA GOYA.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro. AVENIDA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro. LYRIS.—A las 6 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro. de pelota de cesta a punta. ACTUALIDADES FILM.—Seston continua desde las 11 mañana POPULAR CINEMA.—De 4'30 tarde a 12 noche: Cine sonoro. VALENCIA CINEMA.—De 3'30 tarde a 12'30 noche: Cine sonoro.

ne ideas! ¿Conocen ustedes caso más raro en los tiempos en que vivimos? Felicitemos a los dos artistas valencianos.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Manuel Peris Ferrando

ARQUITECTO

Presidente de Turno Cor Jesu de la Adoración Nocturna, Congregante de la Purificación y San Francisco de Borja y de la V. O. T. de Ntra. Sra. del Carmen

Que descansó en la paz del Señor ayer a la una de la tarde
A LOS 62 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual reverendo Padre Ramón Más; su desconsolada esposa doña Amparo Vallbona Martí; hijos Manuel, Amparo, Anita, Josefina, Enrique, Francisco, Carmen, Conchita, Luis, José Ignacio y María Asunción; hija política doña Purificación Marco Galmés, nieta, hermana doña Filomena (ausente), hermanos políticos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de "corpore insepulto" que se celebrará hoy, a las 11'30, en la iglesia de San Juan y San Vicente y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Hernán Cortés, 28, hasta el sitio de costumbre.

Todas las misas que se celebrarán hoy, desde las seis hasta las doce, en el oratorio de su casa y en los colegios de Salesianos, Jesús-María, Teresianas, Sagrado Corazón (Carmelitas), Parque de Santa Ana, Asilo del Carmen, San Juan de Dios, San Eugenio, Religiosas de la Esperanza, Adoratrices, San Gregorio, San Julián, Damas Catequistas, Casa de Salud, Niños de San Vicente y colegio de Jesús-María, de Murcia, serán en sufragio del finado; así como también los diarios de misas que se celebrarán hoy en las parroquias de San Juan y San Vicente, San Andrés, San Martín, Santos Juanes e iglesia del Temple.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

No se admiten coronas.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL NIÑO

EMILIO FERRER RIDAURA

que falleció ayer a las diez de la mañana

A LOS 10 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Emilio Ferrer Galindo y doña Rosa Ridaura Cotanda; abuelos paternos y maternos; hermanos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las once, desde la casa mortuoria, Gran Vía Marqués del Turia, 59, a la parroquia de San Juan y San Vicente, donde se despedirá el duelo, quedando sumamente agradecidos. El cadáver acto seguido será conducido al cementerio de Alfafar.

No se reparten esquelas. Se suplica no asistan coches

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.— Nuestra Señora de Guadalupe, Santos Sinesio, Amonaria, Mercuria, Dionisia, Epeniaco, Alejandro, Hermógenes, Donato, Majencio, Constancio y Justino.

Rito semidoble; color azul; misa de la Infraoctava.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las 5'30 de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de 5'30 a 8'30, por la Asociación de San Paneraco.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Santo Tomás de Aquino.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Lucía, Eustracio, Ausencio, Eugenio, Mardario, Orestes, Antíoco, Audberto y Otilia.

Rito semidoble. Color azul. Misa de la infraoctava. Conmemoración de Santa Lucía.

XII aniversario de la Traslación de nuestro reverendísimo Prelado a esta Sede Valencina.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las 5'30 de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de 5'30 a 8'30, por los A. A. Salesianos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Espíritu Santo.

CULTOS PARA MAÑANA

—A la Inmaculada: Novenario.—Continúa: En Santo Domingo, a las cinco de la tarde, con sermón por el reverendo Padre Darío Hernández.

En San Martín, a las ocho de la mañana.

Octavario: En el Pilar y San Lorenzo, a las seis de la tarde, con exposición y sermón por el Padre Ignacio Corrons.

En Santos Juanes, a las seis y media, con sermón por el Padre Santonja.

En la Compañía, a las cinco, con sermón por el canónigo doctor don Gaspar Archent.

En la Puridad, a las ocho, con misa y ejercicio.

—A Santa Lucía:

En su capilla de la calle del Hospital, a las ocho, misa de Comunión general.

A las diez, misa solemne con sermón.

A las seis de la tarde comienza la novena.

En Santa Catalina Mártir, a las ocho, misa de Comunión general, y a las diez, la solemne.

—A Jesús Sacramentado:

Los Jueves Eucarísticos celebrarán sus ejercicios:

En el Patriarca, a las nueve, exposición, misa solemne, Hora Nocturna, ofrecimiento de ramos y Alabados. Por la tarde, a las tres y media, Vísperas, y a continuación, solemnes Completas con música y reserva.

En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete y media, misa de Comunión, y a las seis de la tarde, Hora Santa.

En San Valero, a las seis de la tarde, Hora Santa.

En San Nicolás, a las diez, misa de Renovación. A las seis de la tarde, Hora Santa.

En San Juan y San Vicente, misas de Comunión y ejercicio, a las seis y media y a las ocho.

En San Andrés, a las seis y media y a las siete y media, misa y ejercicio.

En San Agustín, a las ocho, misa de Comunión con ejercicio.

En el Pilar a las siete, misa.

En Santa Mónica, a las seis y a las siete. Por la tarde, a las seis, Hora Santa.

En San Sebastián, a las siete y media, misa de Comunión.

En el Temple, a las seis y media y a las ocho, misas de Comunión con plática. A las seis y media, Hora Santa.

En Santos Juanes, a las siete y media, misa.

En San Antonio (Salesianos), a las seis y media y siete y media,

misas conmemorativas. A las siete de la tarde, Hora Santa.

LOS NIÑOS VALENCIANOS ANTE EL INFORTUNIO DE LOS NIÑOS DE ASTURIAS

MARCHA DE LA SUSCRIPCION

Suma anterior, 10.039'55 pesetas. Grupo escolar Serrano Morales, de los niños y maestros, 60 pesetas; escuela Portal Nuevo, de sus alumnas y maestra, 25'30; Ayuntamiento Tabernes Blanques, 50; Ayuntamiento Benimuslem, 25; Ayuntamiento de Yátova, 25; Ayuntamiento de Corbera de Alcira, 100; Partido republicano conservador, de Corbera de Alcira, 100; Partido republicano Autonomista, de Corbera de Alcira, 25; Alcalde de Corbera de Alcira, 7'50; don Bernardo Rosell, concejal de Corbera de Alcira, 7'50; secretario y personal de Secretaría del Ayuntamiento de Corbera de Alcira, 15; Unión Gremial de Valencia, de sus asociados, 325; Sociedad Valenciana de Almacenistas de paquetería y bisutería, 390.

Total, 11.134'85 pesetas.

Detalle de lo recaudado en la Unión Gremial de Valencia:

Sociedad de Expendedores de Vinos de la zona exterior, 50; Unión de Almacenistas de muebles, 50; Agrupación de Almacenistas de bisutería, 100; Sociedad de Lecheros "La Productora", 25; don Miguel Martín Soriano, 50; señores Aiber, la Hermanos, 50. Total, 325 pesetas.

Detalle de lo recaudado en la Sociedad Valenciana de Almacenistas de paquetería y bisutería:

Señores Viuda de Villera e Hijos, 50; don Vicente Juan Senabre, 25; don José Mellado, 25; señora Viuda de Alfredo Martín, 25; don David Barrós, 10; señores Montó y Peris, S. A., 10; don Agustín Lleó, 25; don Manuel Perales, 25; don Rafael Santos, 10; don Federico Medina, 25; don Santiago Agarra, 25; don Benjamín Martín, 10; don Manuel Pastor, 10; señora Viuda de José Parres, 5; don Eduardo Seguí, 5; don José María Cabrera, 5; don Antonio Martínez Chavell, 5; don Jenaro Pérez Cubel, 10; don Joaquín Muñoz, 10; don José María Cuadrado, 50; señor Hijo de Miguel Gil, 25. Total, 3'90 pesetas.

PRORROGA DE LA SUSCRIPCION HASTA EL DIA 15

Dispuesto por la superioridad que la suscripción nacional a favor de la fuerza pública quede cerrada definitivamente el próximo sábado, 15 del actual, el señor gobernador civil presidente de la Junta provincial de Protección de Menores, ha ampliado hasta este día la suscripción para los niños de Asturias.

El día 15 del actual quedarán, pues, cerradas definitivamente estas listas, y el lunes 17 se hará el envío del total de la recaudación.

E. Ferrer Galindo

Cementos de todas marcas

Despacho: PINTOR SOROLLA, 23 pral. - Teléfono 11.388

ALMACENES:

Camino Real de Madrid, traste 1.º, n.º 23 - Tel. 12.206

Calle de la Estación, 10 (Grao) - Teléfono 31.327

VALENCIA

Al cenar UN **GRAIN DE VALS** LAXANTE DEPURATIVO

De Enseñanza

Se tramita expediente de extracción de título de practicante de don Arturo Roig Cerveró.

—Remite documentación para su expediente personal de doña Asunción Llabrés Martí.

—Remite documentos para su expediente don Cristóbal García Palop.

—Solicita la jubilación y la clasificación don Joaquín Tarín, maestro de Ribarroja.

—Solicitan en otras provincias los cursillistas 4.640 de maestras y 4.622 de maestros.

—Se han dado los partes de alteraciones en nómina a los señores habilitados, sin haber excluido ningún maestro.

Crónica de sucesos

LESIONADOS POR CAIDA

En el Hospital fueron curados Manuel López López, de 17 años, que se cayó de la bicicleta, produciéndose una herida estrellada en la rodilla derecha.

Concha Cánova Furió, de 50 años, de luxación del codo derecho y probable fractura de hueso.

Ramón Serra Fort, de 26 años, la fractura de la rótula izquierda, complicada con herida.

Y en la casa de Socorro del Museo, Juanito Llopis Lucía, de nueve años, se le curó la fractura del antebrazo izquierdo.

DESPUES DEL SUCESO DE CATARROJA

El pistolero Florián Torcuato, autor de la muerte del Guardia civil Francisco Requena, continúa en el Hospital, muy mejorado de la herida que presentaba.

Este individuo continúa incomunicado en el pabellón destinado a sala de presos.

Del otro que logró escapar, ningún resultado satisfactorio han dado los trabajos de la Guardia civil y de la Policía.

UN HERIDO GRAVISIMO POR ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

En el término municipal de Huelte (Cuenca), en el kilómetro III de la carretera de Madrid, volcó la camioneta cargada de jamones, que conducía su dueño, Manuel Jarque Colás, de 20 años, vecino de Valencia. De primera intención fue curado por el médico titular de Montalbo, y en vista de su grave estado fue traído al Hospital provincial, donde ingresó a las once menos cuarto de la noche.

El facultativo de guardia le apreció la probable fractura del cuello del fémur derecho; probable fractura por su tercio medio del fémur izquierdo; probable fractura de pubis; probable fractura de la vejiga, y escoriaciones en ambas piernas. Su estado fue calificado de pronóstico gravísimo.



Vigor, Energías, Músculos de acero, usando el tónico sin rival, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Fortalece las naturalezas endebles. Suple el desgaste físico y mental. Enriquece la sangre. Impide la vejez prematura.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se toma en cualquier época del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Regula las funciones del hígado. e intestino sin habituarlos. Suave, rápido, seguro y eficaz. De venta en farmacias.

VICHY HOPITAL-Estómago CELESTINS-Artritismo Grande-GRILLE-Hígado

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne

¡¡¡Cosecheros y exportadores de naranjas!!!

Si queréis tener la absoluta seguridad en la defensa de vuestros intereses, enviad vuestros embarques a las acreditadas Casas Corredoras de Frutas en Pública Subasta en Inglaterra GOODWIN SIMONS LTD., establecidas desde hace muchos años en LONDRES. LIVERPOOL, GLASGOW, SOUTHAMPTON, MANCHESTER, HULL y NEWCASTLE.

Para informes dirigirse a sus Representantes:

En Valencia: ALEXANDER D. HAMILTON, calle Colón, 74.

En Burriana: ALEXANDER D. HAMILTON, Avenida de la República, 6.

BANQUEROS: Banco de Valencia.

VICTIMA DE SU GARGANTA



Todo el invierno molesto con anginas o resfriados y en pésimas condiciones para resistir una infección gripal, tan frecuentes durante la estación fría, hasta que....

...su médico le recomendó el uso frecuente de las Pastillas de Formitrol, porque desprenden vapores de formaldehído que al penetrar en los bronquios y pulmones, destruyen los microbios que se introdujeron con el aire inspirado, y evitan las infecciones.



PASTILLAS DE FORMITROL

para desinfectar la boca y la garganta.

Concesionario para España JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95 97 Barcelona



PRECIOS

Tubo grande, Ptas. 3.05

Nuevo tubo de bolsillo, en aluminio, Ptas. 1.75

empeñar el cargo de delegado del Gobierno en la División Hidráulica del Júcar don Juan Lago Moll, perteneciente al Casino Liberal, que pertenece en la actualidad a la Junta de gobierno.

Parece ser que a esta noticia de carácter burocrático, seguirán otras de índole política local.

JURADO DE RIEGO

Como oportunamente anunciamos, se celebró la junta general, en la que se designó la nueva directiva que ha de actuar en el próximo año.

En ella se impuso el criterio de reducir 20 céntimos por hanegada en el reparto de monda, siendo aprobado el precio de dos pesetas hanegada.

La nueva Junta no dudamos se esforzará por limitar los gastos en todo lo posible, hasta dejar reducido el precio para 1936 a 1'50 pesetas la hanegada, con lo que se haría merecedora de todo el reconocimiento de la propiedad rústica por su excelente administración.

De Segorbe

LA PURISIMA

Con gran solemnidad se celebraron en la Iglesia Catedral las funciones religiosas a la excelsa Patrona, viéndose la amplia nave adornada con valiosas colgaduras.

La asistencia de fieles fué enorme, viéndose la amplia nave llena de fieles que honraron con su presencia los actos religiosos.

LA FERIA

Con una temperatura primaveral dió principio a la Feria llamada de la Purísima, contribuyendo el hermoso tiempo a que la concurrencia fuese extraordinaria, haciendo buen negocio los comercios locales, como igualmente los puestos ambulantes de toda clase de objetos.

También hicieron gran negocio las empresas de espectáculos, que como el teatro Serrano se vió todas las sesiones llenas de público que hicieron calurosos elogios de la prodigiosa película trasladada a la pantalla, recientemente de la genial zarzuela "La Dolorosa", del insigne maestro valenciano José Serrano, que una vez más ha querido que esta ciudad fuese una de las primeras en admirar en la pantalla una de las cintas que con más interés se verán en todos los países, por ser netamente española.

Como decimos, fué muy del agrado del público, viéndose ya en la nueva cinta sus grandes progresos fotográficos.

En el teatro Republicano hizo su reaparición la diminuta artista Pilarín Llorca, que fué muy aplaudida por todos, demostrando tan precoz artista interpretar en sus creaciones las más célebres estrellas.

Muy bien el excéntrico Biffl-Wells y la pareja de baile Martínez-Romerito.

La orquestina Dolz cosechó grandes aplausos en sus ejecuciones, que interpretaron magistralmente todos y especialmente los solistas.

De Gandía

AYUNTAMIENTO

Suspendióse la sesión extraordinaria que había de celebrar el Ayuntamiento, por falta de número de concejales.

Se celebrará hoy miércoles. Han de tratarse los presupuestos.

PLAZA DE TOROS DE BENPEIXCAR

El domingo celebróse un festival taurino en el que tomaron parte Ortega, Charlot, El Guardia Bombero y Don José, y Aguado, con su automóvil-jaca.

Mellaito de Gandía, con gran soltura y valor, toreó un becerro, al que después de una faena de principiante inteligente propinó un gran estoconazo.

¡Hay esperanzas de que sea algo!

No se llenó la plaza, pero contribuyó el festival a animar Gandía, cuyo paseo estuvo imponente hasta la hora de los espectáculos de cine.

RELIGIOSA

En la Colegial el día 8, festividad de la Inmaculada, tuvo fin el novenario en su honor, con una fiesta solemne, con gran concurrencia y entusiasmo.

Predicó don Saturnino Fernández, magistral de la Catedral de Murcia.

DE LA REGION

De Sueca

CHOQUEN

El auto de la matrícula de Valencia 14.812, que iba por la carretera que desde esta ciudad conduce al Perelló, chocó esta tarde contra un árbol.

Su dueño que lo conducía, don Juan Fuster Paniagua, y su primo don Salvador Fuster Giner, sufrieron varias heridas en la cara y lesiones en diferentes partes del cuerpo. De ellas fueron asistidos en el Hospital de Sueca, y fueron calificadas como de pronóstico reservado.

El señor Fuster Paniagua es abogado que ejerce su profesión en Gandía.

REMATANTES

En la subasta para el arbitrio de puestos públicos en ambulancia, que hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento, ha resultado rematante don Vicente Pérez, por 8.972 pesetas.

También se ha celebrado hoy la subasta del aprovechamiento de pastos de este término municipal, y ha resultado rematante don Juan Tamarit, por 5.251 pesetas.

EL TIEMPO

Muy variable y lluvioso. La temperatura se sostiene templada.

De Alicante

NOTICIAS VARIAS

Terminada su visita oficial a estas dependencias militares, el inspector de la tercera división, general Núñez del Prado, ha marchado a Madrid, muy satisfecho de la visita.

En la Audiencia se ha visto hoy la causa seguida contra Enrique Reig Cardona, por supuesto asesinato de dos personas.

La causa se ha visto en esta Audiencia, porque el reo fué detenido a bordo de un vapor atracado en este puerto.

El fiscal pedía setenta años de condena por las dos muertes, y la defensa la absolución.

El veredicto ha sido de conformidad con la defensa, y el Reig ha quedado en libertad inmediatamente.

En la estación de Gata, al atravesar la vía Margarita Andrade Gilabert, de 40 años, fué alcanzada por un tren, que la dejó muerta en el acto.

Un grupo de profesores de orquesta ha visitado al gobernador para exponerle la angustiosa situación en que se encuentran por la falta de trabajo.

Le han propuesto que los músicos que actúan y además que se

ganan la vida en otras ocupaciones, les cedan a los que no tienen nada, los puestos en las orquestinas de cafés y espectáculos.

Se ha nombrado una comisión que estudiará el asunto y buscará una solución.

En una obra en construcción de la calle de San Carlos, cayó desde un andamio de bastante altura el obrero albañil Rafael Torregrosa, que resultó herido de bastante gravedad.

En un ventorrillo, situado en la carretera de Alcoy, merendaban varios amigos.

Uno de éstos insultó a la ventura, y en defensa de ésta salió su marido propinándole varios golpes al insultador.

Cerca de Caspe, dos automóviles sufrieron un encontronazo, resultando ilesos los ocupantes.

De Sagunto

EL DIA DE LA PURISIMA

Se celebró en esta Arciprestal la fiesta a la Inmaculada con gran brillantez y concurrencia de fieles, destacando en dicha fiesta el señor local que se le dió a la misma, pues la camarera mayor señorita Carmen Peña, que fué la "estera", eligió seguramente elementos destacadísimos e hijos de Sagunto para dicha fiesta.

Fué el tenor en la nutridísima orquesta, don Juan Pomer, de voz dulcísima y conocido ya en toda España; y el encargado del sermón fué el doctor don José Zahonero, también saguntino, y que pronunció una elocuente oración sagrada, con plétora de imágenes poéticas.

La procesión por los claustros, concurridísima.

EL ARTE

Esta laureada banda que tan bien dirige el maestro señor Mcnreal, fué a Puzol, contratada para las fiestas a la Purísima en dicho pueblo.

De Catadau

FIESTAS A LA INMACULADA

Con la tradicional costumbre celebráronse en esta villa las festividades en honor de la Inmaculada y Santa Teresa de Jesús.

Tras diversos actos musicales, merece especial mención y elogio el concierto que la banda Protectora Musical de esta villa interpretó en la plaza pública el día de la Inmaculada.

Hubo con motivo de dichas fiestas religiosas, misa de Comunión a gran orquesta, que tan acertadamente supo amenizar el acto religioso, bajo la dirección del di-

rector de la antedicha banda musical e hijo de esta población, don Vicente Gil; estuvieron encargados de ocupar la sagrada cátedra, los reverendos presbíteros señores Sastre y Muñoz, respectivamente, quienes con gran elocuencia supieron cantar las alabanzas de la madre de la Iglesia y de la Santa Doctora. Catadau demostró una vez más su exaltación por la Fe, llenando completamente el templo, que se vió concurrido de gentes de las diversas clases sociales catadenses.

Terminaron dichas fiestas con gran júbilo y regocijo para los católicos de Catadau por poder de nuevo pasear por las calles de nuestra villa las veneradas imágenes, con solemnisima procesión, que se vió animadísima, por los socios de la Cofradía de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús.

De Castellón

UN CICLISTA CON UNA PIERNA FRACTURADA

Alrededor de las cuatro de la tarde, cuando un individuo, natural de Borriol, llamado Manuel Peris, regresaba en bicicleta hacia el pueblo, desde Villarreal, donde trabaja, tuvo la desgracia de que una de las ruedas le patinasen al cruzar la calle de San Vicente, cayendo al suelo.

Recogido por unos transeuntes y trasladado al Hospital, le apreciaron la fractura de la pierna izquierda y varias erosiones en la misma, siendo calificado su estado de grave.

AYUNTAMIENTOS DESTITUIDOS

El gobernador civil de la provincia ha destituido a los Ayuntamientos de El Toro, Gátova, La Jara, Salsadella, Cinctores y Orteils.

De Alcoy

LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO

Continúa en el mismo estado la huelga declarada el día anterior por los estudiantes del Instituto de Segunda Enseñanza, como protesta al reciente decreto del Ministerio de Instrucción pública por el que se regula el ingreso en las Universidades y se obliga a un examen de revalida.

La fuerza pública obligó a que circularan los grupos que se habían formado frente al Instituto.

Esta mañana se han producido nuevos incidentes, aunque de poca importancia.

Los escolares continúan sin entrar en clase.

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde ha recibido durante el día de hoy varias visitas.

El teniente de alcalde de Abastos señor Miralles ha hecho retirar del mercado unos 60 kilos de pescado en malas condiciones y ha mandado inutilizar ciento diez melones por la misma causa.

PRESOS SOCIALES EN LIBERTAD

Hoy han sido libertados todos los presos sociales que se encontraban detenidos por los últimos sucesos revolucionarios, excepto dos, que no son de Alcoy.

De Carcagente

CONFERENCIA SOBRE COOPERACION

En la Sociedad Fomento y Arte, de reciente fundación, dió la conferencia inaugural el culto letrado don Jacinto Taléns Albelda, disertando extensamente sobre el tema "Cooperación".

En párrafos elocuentes y sistematizados fué haciendo ver al numeroso auditorio que llenaba el local las ventajas del cooperativismo como sistema económico y social, ya que excluía por completo toda idea de destrucción y violencia, pues se basa precisamente en la unión de todos.

Citó ejemplos de cooperación en todos los países, deteniéndose especialmente en Inglaterra, Francia y Alemania, cunas de las cooperativas de consumo, producción y crédito, respectivamente, deteniéndose en la esencia y característica de cada una de ellas.

Como ejemplo de cooperación agraria se refirió especialmente a Dinamarca, que ha logrado por este sistema su completo resurgimiento económico, que la ha transformado de un país misero en una nación de gran riqueza media, y en proporción el más rico del mundo, pues por medio de las cooperativas ha resuelto el pañoso problema que se le presentó de la superproducción de productos derivados de la ganadería.

Hizo hincapié en la caída vertical de las cooperativas en Rusia y de la tendencia a intervenirlas en Italia, deduciendo de esto que la cooperación necesita libertad.

Con respecto a España, se mostró esperanzado, por creer que se había logrado crear un ambiente propicio a la cooperación en todos sus órdenes. Pero para ello era imprescindible, según dijo, fomentar continuamente el espíritu cooperativista que tiene tres grandes enemigos; el afín de lucro, el individualismo y la política.

Al terminar su conferencia el señor Taléns, fué muy aplaudido y felicitado por la numerosa concurrencia, comentándose favorablemente sus alegaciones.

De Algemesi

FALLECIMIENTO

Ha fallecido don Salvador Roig Mayor de Valencia.

El entierro, que se celebró el domingo, fué una sentida manifestación de duelo, al que asistieron muchos seminaristas compañeros de estudio. Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

NOMBRAMIENTO

Ha sido designado para des-

INFORMACION NACIONAL

Lotería de la Purísima

El tercer premio, número **11.195**, con aproximaciones y 25 billetes de la centena, ha sido expendido en la afortunada **Administración de a Purísima**, la que seguramente tiene a la venta el numerito de los **treinta millones de pesetas** para el sorteo próximo.

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores

- CON 120.000 PESETAS**
- 14.316 Sevilla, Madrid.
- CON 65.000 PESETAS**
- 29.078 Palma, San Sebastián.
- CON 25.000 PESETAS**
- 11.195 VALENCIA, Málaga, Badajoz.
- CON 2.000 PESETAS**
- 498 Jaén, Palencia, Zaragoza.
- 3.580 Cartagena, Madrid, Barcelona y Sevilla.
- 12.026 Torreveja.
- 13.141 Málaga, Madrid, VALENCIA.
- 13.828 Cartagena, Madrid.
- 14.308 Murcia, Madrid, Barcelona, Sevilla.
- 19.189 VALENCIA, Vitoria, Granada.
- 21.301 Zaragoza, San Feliu de Llobregat.
- 28.956 Barcelona, Salamanca, Sevilla.
- 32.483 Madrid.

CON 400 PESETAS

UNIDAD	7
DECENA	15 49 66 71 88
CENTENA	127 165 223 247 263 265 289 298 304 327 354 380 389 390 392 403 441 491 524 529 532 534 543 552 607 608 635 676 680 715 723 740 743 744 749 768 773 784 808 825 862 897 911 926 934 965 995
MIL	014 032 058 078 092 104 116 167 238 320 393 397 400 465 540 576 579 587 600 620 637 658 665 702 749 771 796 824 831 841 980 989 999
DOS MIL	044 049 051 073 074 075 089 103 109 119 128 168 174 199 248 270 283 297 327 360 375 382 414 416 422 423 447 501 502 551 637 687 739 753 769 774 775 779 790 793 95 808 842 864 896 945 991
TRES MIL	046 048 098 100 120 176 188 224 288 313 421 472 557 652 691 698 727 730 763 850 765 905 923 950 953 960 983
CUATRO MIL	016 034 102 110 118 126 142 145 170 178 190 230 242 269 340 364 360 385 404 434 444 476 463 526 544 568 587 608 626 643 676 688 702 706 707 708 710 725 738 783 808 825 844 848 849 862 863 885 893 897 900 907 908 943
CINCO MIL	024 070 089 208 214 253 282 311 320 325 349 367 372 386 390 440 453 463 466 483 485 502 522 525 526 527 584 630 697 736 753 763 767 775 792 801 802 840 842 896 910 927 934 941 965 974 981
SEIS MIL	013 024 032 059 074 078 111 132 157 159 167 171 212 217 258 259 263 291 319 341 354 359 421 435 479 505 515 547 548 550 633 657 715 726 727 733 760 788 807 833 869 903 913 931 942 944 978 979 996
SIETE MIL	066 079 083 096 140 157 163 204 226 341 342 346 349 411 514 523 534 539 541 543 558 572 576 580 584 613 645 648 655 662 693 739 776 856 861 911 925 934 943 970 990

OCHO MIL	005 018 020 080 081 120 121 141 161 162 197 202 203 210 225 251 306 323 328 345 362 411 453 462 463 521 607 655 664 687 693 701 710 742 837 872 898 900 909 926 929 935 958 978
NUEVE MIL	012 018 040 043 062 086 101 118 126 134 154 172 179 194 199 245 299 403 442 484 501 509 534 546 575 581 591 648 714 745 753 776 789 856 902
DIEZ MIL	002 049 096 125 149 170 207 245 258 267 331 336 371 438 470 490 538 556 564 599 649 717 736 745 763 775 789 790 810 832 840 852 859 874 892 938 954 991
ONCE MIL	029 030 036 050 056 061 109 146 168 175 192 224 229 295 341 386 403 425 464 481 490 492 508 602 607 612 624 770 794 820 901 932 996
DOCE MIL	065 070 076 078 087 092 177 236 266 284 311 327 367 410 454 460 464 480 514 524 568 579 581 606 657 706 744 779 844 857 864 867 892 943 945
TRECE MIL	004 084 094 108 240 292 362 439 440 455 461 463 525 614 630 641 658 661 730 743 789 809 917 864 917 928 929 934 957 967
CATORCE MIL	029 037 067 084 091 140 150 154 294 331 374 391 416 427 432 439 463 472 500 516 523 621 679 696 728 746 754 795 808 811 823 854 866 943 948 974 983 998
QUINCE MIL	044 060 073 107 116 118 144 211 239 240 262 264 267 273 286 301 327 340 412 479 507 534 565 589 595 638 661 766 776 791 848 857 868 889 901 958 980 997 999
DIECISEIS MIL	011 018 024 025 043 048 100 103 194 209 242 257 261 273 289 307 314 338 351 362 380 442 466 476 505 519 520 619 630 636 659 715 746 881 919 925 927
DIECISIETE MIL	000 016 030 040 050 067 089 096 097 100 104 126 129 140 142 153 155 184 224 274 324 351 426 428 439 517 529 531 555 606 616 662 682 693 698 702 707 768 775 786 788 830 869 917 961 965 971 989
DIECIOCHO MIL	012 017 054 078 079 080 148 153 180 181 194 240 246 249 278 304 394 405 408 412 423 435 443 455 456 480 482 494 509 510 513 524 565 602 609 618 621 649 665 681 688 708 713 724 726 760 789 818 822 829 832 837 890 899 954 963
DIECINUEVE MIL	104 223 244 264 332 350 363 408 417 465 475 480 499 521 522 524 535 559 573 584 619 707 727 736 793 794 924 939 986
VEINTE MIL	003 049 069 070 085 092 125 149 226 288 432 461 539 541 550 551 564 575 583 620 629 664 677 737 778 783 805 815 841 896 945 954 959
VEINTIUN MIL	031 032 096 107 112 151 159 162 178 206 270 325 365 379 383 420 423 449 462 474 496 517 518 540 579 626 630 668 772 776 781 803 815 825 851 856 879 888 910 916 921 923 929 949 967 974
VEINTIDOS MIL	013 015 032 059 079 080 087 109 118 152 168 179 185 204 239 246 322 346 372 374 385 400 409 455 533 608 610 629 679 686 703 714 737 792 798 799 804 825 833 869 870 882 955 961 986 992
VEINTITRES MIL	008 048 074 090 125 188 200 240 255 262 273 274 335 374 376 391 392 459 489 544 548 549 575 657 771 775 797 808 810 862 866 883 977 994
VEINTICUATRO MIL	008 029 061 193 221 247 250 297

337 368 441 457 458 473 476 544 574 578 587 604 632 665 670 684 714 722 727 751 815 828 834 920 932	
VEINTICINCO MIL	019 025 038 040 094 113 230 260 264 291 297 298 322 365 413 452 474 538 602 646 693 696 711 712 713 757 765 771 788 825 827 851 869 884 903 906 917 954 983
VEINTISEIS MIL	070 073 082 092 118 124 144 166 240 246 264 279 304 326 338 358 367 445 478 486 711 719 748 774 801 821 827 831 840 845 858 883 994
VEINTISIETE MIL	021 028 034 044 046 049 088 125 175 188 227 230 244 254 259 424 430 431 437 455 461 504 508 510 514 519 572 575 600 612 658 696 706 738 819 831 922 926 973 975
VEINTIOCHO MIL	016 105 118 119 121 122 136 145 182 218 225 251 257 287 330 353 359 371 379 386 479 503 527 530 540 555 618 622 630 652 666 746 756 763 772 778 819 824 848 859 879 891 949 954 970 978 983
VEINTINUEVE MIL	014 048 098 114 123 175 200 209 218 223 229 237 261 265 269 270 279 299 332 368 403 451 513 548 555 563 578 603 666 710 754 774 776 794 818 869 873 883 890 917 952 965
TREINTA MIL	037 186 204 234 238 242 258 269 309 334 375 386 387 394 421 426 429 431 492 525 540 563 575 675 687 696 701 708 730 731 741 772 834 847 854 864 889 893 900 906 922 929 935 952 972
TREINTA Y UN MIL	013 029 042 043 050 051 055 070 082 083 137 263 278 316 328 344 365 378 452 567 503 504 510 512 542 576 595 596 721 733 742 758 783 804 825 843 850 882 927 947 949 963 969 976
TREINTA Y DOS MIL	009 047 072 111 198 201 205 236 254 267 309 380 408 422 428 432 452 455 459 464 469 500 503 512 526 544 567 574 588 612 645 726 734 756 762 772 778 794 827 850 910 917 928 933 965 985 996

Impresiones bursátiles

Ha mejorado la situación general de la Bolsa, debido a la recaudación favorable que se produce en Explosivos por el Consejo de esta Sociedad celebrado en Bilbao, y en el que se acordó, según referencias dadas favorable que se produce en que se reparta un dividendo a cuenta de 11 pesetas, igual al que por igual concepto se repartió el año anterior.

En los Ministerios

HACIENDA
El subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, manifestó a los periodistas que le había visitado una comisión de fabricantes de chocolates de Vizcaya, Guipúzcoa y Madrid, con objeto de interesarse por la reforma del decreto de 27 de Septiembre último, referente a los vendis que han de acompañar a los productos elaborados, y solicitando que se llegue a una fórmula de concordia que, sin perjudicar los intereses del Tesoro, tampoco quebrante a los fabricantes de dicho producto.

El tiempo

Aumenta en extensión y en intensidad la borrasca del Sur de Islandia; desaparece el secundario del canal de la Mancha, y el del golfo de León se extiende por todo el Mediterráneo septentrional hasta el Adriático. Las presiones altas continentales persisten sobre Rusia. Continúan en Inglaterra los vientos fuertes de la región del Sur, pero disminuyen las lluvias. En Francia y en Alemania está el cielo cubierto. Tiempo probable para España. Cantabria y Galicia: Vientos del tercer cuadrante, lloviznas y marejada. Cataluña, Levante y Baleares: cielo con nubes. Resto de España: vientos de Oeste, cielo cubierto y algunas lluvias. Temperaturas en Madrid: máxima, 11,2 grados; mínima, 4,6 grados. Temperaturas extremas: máxima de 20 grados en Algeciras y Málaga; mínima de dos grados bajo cero, en Teruel.

Los estudiantes promueven algunos incidentes

Durante el día continuó la efervescencia entre el elemento escolar, por mostrarse un gran sector de estudiantes deseoso de que comienzas inmediatamente las vacaciones de Pascuas. En la Facultad de Medicina entraron a clase buen número de alumnos y hubo algunos incidentes. En la Universidad, con motivo de los pequeños disturbios acaecidos ayer, no hubo clases en la Facultad de Derecho. Los alumnos de la de Ciencias fueron coaccionados por unos grupos, que les obligaron a abandonar las aulas.

Centenario de la fundación de la Academia de Medicina

Ayer mañana se celebró el descubrimiento de una lápida en la casa número 19 de la calle de Montera, lugar donde se fundó la Academia el 13 de Septiembre de 1734. A causa de la lluvia el acto tuvo lugar en un piso desajulado de un edificio fronterizo. El doctor Cospedal, en nombre del presidente de la Academia, el ilustre conde de Gimeno, que por su estado de salud no podía asistir al acto, pronunció un notable discurso dando las gracias al alcalde y a las personalidades que han contribuido al hallazgo de la casa en que primeramente estuvo instalada la Academia, especialmente al doctor Cotezo (don Javier).

En el Palacio Nacional

EL GOBIERNO CUMPLIMENTA AL PRESIDENTE
Hoy, tercer aniversario de la elevación del señor Alcalá Zamora a la Presidencia de la República, el ministro de Estado, don Juan José Rocha, se trasladó al Palacio Nacional para firmar en el álbum, en nombre del Gobierno.
VISITAS
Recibió el jefe del Estado a don Miguel Play, acompañado de la directiva del "Casal de Cataluña"; don Manuel Becerra, ex subsecretario de Obras públicas; don Lino Alvarez Valdés, ex director general de Caminos; señorita Clara Campeamor, don Rafael Delgado Benítez, don Benigno Arango, don Pedro Villar Gómez y don Francisco Vera, secretario perpetuo de la Asociación de Historiadores de la Ciencia Española.

INSTRUCCION PUBLICA

Sobre provisión de escuelas
El ministro de Instrucción pública ha facilitado a la prensa un proyecto de decreto disponiendo que la mitad de las escuelas vacantes en capitales de provincia y poblaciones de 15.000 y más habitantes, sean provistas por oposición entre maestros nacionales y la otra mitad de las escuelas se reservarán al turno de antigüedad. Las oposiciones se celebrarán en los meses de Julio y Agosto de cada año. El proyecto determina la forma como estarán constituidos los tribunales y ejercicios de la oposición. Las vacantes de poblaciones inferiores a 15.000 habitantes serán reservadas a los maestros del grado profesional, oposiciones a cursos, concursos de traslado, excedentes, reintegro y consortes. El resto del proyecto fija las condiciones para los concursos de traslado y colocación por el turno de ingresos.

MARINA

Los alumnos de San Fernando

San Fernando. — En la Escuela Naval Militar, delante del panteón de marinos ilustres, prometieron la bandera los aspirantes últimamente ingresados. Asistió al acto el capitán general y pronunció una patriótica alocución el director señor Montojo. Hoy comenzarán los exámenes y después se concederán licencias de Pascuas.



Consejo de Ministros

LA REORGANIZACIÓN DE LA POLICIA.—EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.—SE AMPLIA EL BANDO DE GUERRA

A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de Ministros.

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

El señor Martínez de Velasco, contestando a preguntas de los periodistas, dijo:

—Ha sido un Consejo plácido y administrativo.

Nos hemos ocupado del reparto de los diez millones de pesetas para realizar obras en la región asturiana, y se ha designado una comisión que distribuirá las cantidades.

El ministro de Instrucción pública, manifestó:

—He repartido entre los ministros el informe del comisario general de Enseñanza en Cataluña, acerca del régimen de enseñanza que ha de implantarse en aquella región.

El señor Vaquero se limitó a decir a los periodistas que había leído al Consejo y repartido entre los ministros el proyecto de ley de reorganización de la Policía gubernativa y que esta madrugada daría a los periodistas cuenta de su alcance y contenido.

El ministro de Comunicaciones, manifestó:

—Habiendo acordado el Gobierno cerrar el día 15 la suscripción para la fuerza pública, contribuirá con una cantidad como tal Gobierno y aunque no se ha fijado la cifra, creo que a cada ministro nos corresponden 500 pesetas.

Como hoy es el tercer aniversario de la designación del presidente de la República, el Gobierno designó al ministro de Estado para llevar nuestras tarjetas.

El Gobierno de Italia ha anunciado el envío de publicaciones para la Biblioteca de la Universidad de Oviedo, aportación que, al parecer, será muy importante, pues el primer envío será de 500 volúmenes.

El ministro de Hacienda nos ha dado cuenta de una orden ministerial para suspender los efectos del decreto sobre la recaudación en las Vascongadas, hasta que se reuelva sobre las Comisiones gestoras.

Yo creo que se trata de esperar hasta que se designen las Comisiones gestoras que han de sustituir a las que fueron destituidas.

El presidente expuso su criterio, compartido por el Gobierno, de que era necesario acelerar los trámites judiciales, pues en este asunto se camina lentamente y aun cuando con la inspección de auditorías los trámites se aceleran, se ha considerado que es necesario ir mucho más aprisa. A este efecto se llevará a las Cortes un proyecto de ley para conseguir esta celeridad en los sumarios y por el cual se modificarán dos artículos del Código de Justicia militar.

Además se acordó recordar a las autoridades militares la necesidad de ampliar el bando del estado de guerra para que no nos veamos en el caso ocurrido recientemente con motivo de la muerte del fabricante catalán don Manuel Vilá pues nos hemos hallado con que no se podían aplicar las determinaciones del estado de guerra, por tratarse de un caso especial.

Se amplia, por lo tanto, el bando del estado de guerra y se aceleran los procesos en interés de los propios encartados, porque para algunos de ellos supone recobrar la libertad.

El Gobierno desea que se vea que no es culpa suya el retraso.

El ministro de Estado ha informado ampliamente sobre el panorama internacional con motivo de los conflictos en puerta, exponiendo sus impresiones optimistas con respecto al asunto de Yugoslavia, que está en vías de conciliación, en virtud de una ponencia de Inglaterra.

Igualmente ha expresado sus esperanzas de concordia en el asunto del plebiscito del Sarre.

Ha dado cuenta también el ministro de Estado de un proyecto en el que se aborda la cuestión de los derechos de exención para el personal diplomático y la Sociedad de Naciones ha comunicado al Gobierno español que ha visto con satisfacción el deseo de España de consignar un crédito para decorar nuestros despachos en aquel organismo. Por propio designio de la Sociedad de Naciones, será decorado con temas de Francisco de Victoria.

Se ha hablado, naturalmente, sobre el debate que se ha de desarrollar esta tarde y el discurso que ha de pronunciar el jefe del Gobierno acerca del régimen provisional que ha de implantarse en Cataluña.

El discurso de don Alejandro tendrá lugar alrededor de las seis

y media de la tarde, después de haber dado un buen avance el orden del día.

Contestando a preguntas de un periodista acerca de si habían hablado de Asturias, dijo que se había leído un proyecto de ley por el que se articula el funcionamiento de la comisión encargada de las reparaciones en Asturias y señala un sistema para la aplicación de las indemnizaciones, atendiendo a las más perentorias y subsistiendo el plan que ya es conocido sobre edificios públicos que permite la incorporación de alguna anualidad.

Terminó diciendo el ministro que el próximo jueves se celebrará en la Presidencia un Consejo de Ministros extraordinario para estudiar diversos asuntos que por su interés justifican la celebración de esa reunión extraordinaria.

Nota oficiosa

Obras públicas. — Decreto suprimiendo el cargo de letrado asesor en las Confederaciones Hidrográficas, función que desempeñará el abogado del Estado jefe de la provincia en que radique la Jefatura del servicio.

Industria y Comercio. — Ampliando por tres meses el plazo de inscripción gratuita de manantiales, fijado por decreto de 23 de Agosto de 1934 y dando nuevas normas para la concesión de mayores auxilios a los Municipios para el alumbramiento de aguas.

Prorrogando la vigencia del decreto ley de 11 de Agosto de 1928, referente al percibo, justificación y liquidación de primas a la navegación y la construcción naval hasta el 31 de Diciembre de 1935, salvo que antes se apruebe la ley de comunicaciones marítimas, sometida al Parlamento.

Presidencia. — El Patronato de los bienes de la Compañía de Jesús, cede la Villa San José, incautada a la misma, para establecer un ensayo de escuela plurilingüe.

Decreto desestimando la reclamación del Sindicato Obrero Católico, de Jerez de la Frontera, acerca de un edificio incautado a la Compañía de Jesús.

Acceptando la reclamación sobre el convento de San Martín de Breves, desestimando la reclamación de la Academia de Estudios Sevillanos sobre el edificio de la calle de Trajano.

Guerra. — Proponiendo se explique el oportuno decreto para que el Centro de Transmisiones adquiriera por concurso el material de cable.

Concediendo los beneficios de la ley de amnistía al teniente de Caballería don Horacio Moreu.

Idem id. a don Daniel Alós.

Concediendo la cruz del Mérito Militar al comandante médico don Felipe Pérez Feito.

Gobernación. — Expediente de naturalización de don Mauricio Melinak Vigelman, de origen polaco.

Proyecto de ley de organización de la Policía gubernativa en toda España.

Hacienda. — Decreto exceptuando del pago del 20 por 100 al Estado por venta de solares propiedad de los Ayuntamientos.

Decreto autorizando al Banco de España a constituir un cuerpo de Policía especial a su servicio.

Idem id. a la C. A. M. P. S. A. para aplicar a su activo la amortización de 7.872.120 pesetas.

Idem desestimando el recurso interpuesto por la Compañía Telefónica contra exacción de un impuesto.

Idem abriendo concurso para obras en la Caja general de depósitos.

Idem la concesión de crédito extraordinario de 4.600.000 pesetas para alimentación de penados.

Propuesta de decreto de Presidencia sobre pago a los médicos rurales.

Instrucción pública. — Decreto aprobando el proyecto para construir en Valdecarros (Salamanca), un edificio de nueva planta con destino a cuatro escuelas unitarias.

Idem en Daimiel (Ciudad Real); Aldeacentenera (Cáceres); Guadalupe (Cáceres); San Pedro Pescador (Gerona), y Asco (Tarragona).

Decreto nombrando catedrático numerario de la Universidad de Barcelona, a don José Pascual Vila.

Idem a los señores don Luis Pericot, don Mariano Massol, don Juan Cuatrocañas, don Alberto del Castillo, don Víctor Corull y don José Alguer.

Decreto ordenando que la mitad de las escuelas primarias vacantes en capitales de provincia y poblaciones de más de 15.000 habitantes, sea provista por oposición entre maestros nacionales.

Agricultura. — Decreto jubilando a don Andrés Masanet.

Se trató del decreto sobre revisión de censos de campesinos a los efectos de la Reforma agraria, quedando su aprobación definitiva para el próximo Consejo.

Trabajo. — Proyectos de ley sobre calificación del convenio otorgado en Ginebra en la Oficina In-

ternacional de Trabajo, sobre seguros de vejez, invalidez y muerte.

Idem de otro convenio sobre oficinas de colocación.

Idem sobre modificación de disposiciones en accidentes de trabajo.

Extracto de las atenciones de Sanidad y Asistencia Social en Asturias.

Se comenzó el estudio de la ley de bases sobre Asociaciones patronales y obreras.

Decreto sobre formación de Juntas encargadas de aplicar la ley de coordinación sanitaria en las provincias Vascongadas y en Navarra.

Idem nombrando rector del Patronato de Santa Isabel a don José María Escisca y Ablás.

Ampliación

EL SOCORRO A ASTURIAS

Aun cuando a la salida del Consejo se dijo que había sido exclusivamente administrativo, es lo cierto que una gran parte de él fué dedicada a temas políticos.

Se trató ampliamente el problema de Asturias, y se habló de la necesidad de emprender cuanto antes la reconstrucción de los edificios destruidos en la revolución, así como de la distribución del crédito de diez millones de pesetas.

Parece que se estimó necesario el nombramiento de una comisión presidida por el gobernador señor Velarde, que haga aquella distribución, teniendo en cuenta lo informes de los alcaldes, entidades y personas que han sufrido mayor quebranto durante la revolución.

Se tuvo en cuenta el informe que elevaron al Consejo de Ministros los tres consejeros que estuvieron en Asturias.

EL PROBLEMA CATALAN

También trató el Consejo del problema catalán, y el señor Lerroux expuso las líneas generales del discurso que pronunciará por la tarde, pero, al parecer, sin llegar a concretar nada y únicamente haciendo cuestión cerrada del

Comentarios de prensa

"EL DEBATE"

"Creemos que por ahora la preocupación fundamental de nuestras autoridades financieras en materia de Deuda pública debe concentrarse sobre la identificación de las reducciones operadas en los tipos de interés del Banco de España, no olvidando, naturalmente, el beneficio mflujo que una buena política general produce sobre estos asuntos. Actividad, diligencia y sincero afecto al bien público por parte de todos, son normas que al moverse en torno del objetivo inmediato que hemos señalado, rendirán excelentes efectos. Y... dejar para cuando todo esto haya hecho su obra, la táctica de la conversión. Queremos precipitarnos sin preparar antes el mercado técnicamente: querer fragmentarla en forma fácil para tocar y de modo inmediato unos millones de pesetas, sería tanto como malograr las perspectivas que ofrece una operación bien madurada y llevada a cabo con oportuna sazón; recoger parva cosecha en campo, donde, de ser abonado antes, la recolección puede ser pródiga."

"EL LIBERAL"

"Hay que procurarle a la República el firme sostén que necesita para sostenerse. Y ese está en el Ayuntamiento, en el Municipio, que no debe continuar viviendo de espaldas al régimen.

Comprendemos que esto es una divagación impertinente, porque lo de hoy es lo del Estatuto; pero de eso hemos dicho ya todo lo que teníamos que decir en nuestros editoriales del sábado y del domingo.

Los que quieren quitar a una región la autonomía que le dió una Asamblea constituyente, no deben estar muy propicios a conceder autonomía a los Municipios."

"A B C"

"No hay Generalidad y no hay Estatuto. Pretender galvanizar aquella y ésta, para rellenarlos con otras gentes a ver si lo hacen mejor o no lo hacen tan mal, podrá ser una ilusión respetable del señor Lerroux y un anhelo ya no tan respetable del señor Cambó y de la Lliga; pero evidentemente es una arbitrariedad legal.

El Estatuto fué un otorgamiento de las Cortes condicionado en la condición esencialísima de respe-

tar y mantener la unidad nacional y la obediencia al Estado.

Con la ley de Cultivos y las insolencias posteriores ya se faltó a ese respeto. Con el alzamiento de Octubre se atentó contra la unidad de la Patria. Si fueron estos o los otros catalanes, este o el otro partido, para el problema jurídico-político es lo de menos. Lo fundamental es que se quebrantó por entero y además con violencia y sangre, la condición básica. Desde ese punto y hora, el Estatuto no existe.

Esa resurrección sólo puede darla el Parlamento con otro texto y después de una revisión."

EL CODIGO MILITAR

Se dice en la nota que van a ser modificados varios artículos del Código de Justicia militar y éstos sobre los relacionados con los recursos en el sentido de que se acelerare su tramitación.

Mañana será firmado el decreto de trabajo relacionado con los Jurados mixtos.

LAS COMUNICACIONES POSTALES

El ministro de Comunicaciones, hablando con los periodistas, dijo que la huelga de los metalúrgicos, declarada en Zaragoza, carecía de importancia.

Luego se refirió a las comunicaciones con San Sebastián, manifestando que es de lamentar que por la mañana salga un solo tren y, en cambio, por la noche, tres, lo que hace retardar las comunicaciones postales de una manera extraordinaria, hasta el punto que ya se han recibido quejas de algunos diputados, por lo que se propone conversar sobre este asunto con el ministro de Obras p.blicas.

PROYECTOS DE VARIOS MINISTERIOS

Los periodistas preguntaron esta tarde al ministro de Agricultura acerca de qué asuntos ocuparán al Consejo extraordinario anunciado para el jueves próximo.

Dijo el señor Jiménez Fernández que en él se estudiarán proyectos importantes de ley pertenecientes a varios Ministerios.

—¿Y qué proyectos son?—se le preguntó.

—Eso, cada ministro se lo dirá a ustedes; el mío es el de revisión de los censos campesinos.

El ministro de Trabajo, contestando a idéntica pregunta, dijo que él llevará el jueves a estudio del Consejo la ley de Asociaciones.

Y el ministro de Justicia someterá al estudio de sus compañeros, la ley Municipal y otra sobre secretarios y forenses.

"DIARIO DE MADRID"

"El restablecimiento de la Universidad del Estado en Cataluña, es acaso más importante que la reversión de los servicios de Orden público. Nos sorprende en extremo que quienes pedían a voz en grito esta reversión, se hayan olvidado de aquélla. Nos sorprende y nos duele, porque indica que la escala de valores sigue trastornada, que se encarna al Estado únicamente en su fuerza coactiva y se da a ésta una jerarquía muy superior a la cultura y el espíritu, y que en fin, siempre prevalece lo urgente e inmediato, visible y material, sobre lo importante, que obra a largo plazo por acción invisible y honda."

"EL SOL"

"Hace dos meses se nos pidió a los ciudadanos españoles el sacrificio de nuestras libertades individuales en nombre de la necesidad imperiosa de restablecer el orden público.

Los españoles entregamos sin rechistar todas las garantías que nos ofrece la Constitución y nos sometimos al estado de guerra, que acaba de prorrogarse. A cambio de este sacrificio, dolorosísimo siempre, los españoles teníamos y tenemos el derecho de exigir que la paz pública prometida sea una realidad. Y, sin embargo, no es así. Es peor aún.

Se nos pidió un sacrificio extraordinario para llevar a cabo una tarea extraordinaria también, como era la de sofocar, reprimir y liquidar un movimiento de carácter social que había tenido unas dimensiones desconocidas en nuestro país.

Pero no se nos pidió, ni lo hubiéramos concedido de buen grado, para atajar una ola de delincuencia común, subalterna, dentro de un Estado, para la que deben servir y bastar los resortes nor-

males del Poder y con la que no pueden ser incompatibles las libertades individuales."

"INFORMACIONES"

"España atraviesa hoy una situación de orden público absolutamente idéntica a la que ofrecía nuestra nación en las semanas anteriores al estallido revolucionario, proclamando con ello los delincuentes el poco temor que les inspiran las amenazas rigoristas de las autoridades, quizá porque piensan, como piensa la mayoría de los ciudadanos españoles, que en esto de castigar al perturbador de la paz y tranquilidad públicas, "del dicho al hecho va gran trecho", y en el "gran trecho", los mejores propósitos suelen estrellarse contra los distinguos y las cautelas y las contemporizaciones que imponen eso que aquí hemos dado en llamar "política de principios".

"LA NACION"

"No queremos emplear la violencia, aparte de que no se nos consentiría, para unir nuestra voz a este doloroso y justificado clamor de Asturias que nace en la parsimonia oficial con que se miran sus inquietudes y sus padecimientos.

Pero sí queremos decir, repetirlo mejor una vez más, que estas peticiones de la región española, mártir del marxismo revolucionario, no pueden ser diferidas ni un instante más, sin menoscabo de las virtudes de la autoridad y de la independencia que debe conservar en todo momento el Poder público."

"HERALDO DE MADRID"

"No hay terrorismo peor que el de los Estados que no se deciden de una vez a acabar con la guerra.

Todos los demás terrorismos son una consecuencia de éste, que es el más nefando.

La Sociedad de Naciones, que fué creada para impulsar los anhelos de la paz y consolidarla, debería abordar resueltamente este afán insaciable de la humanidad: desarmar toda clase de imperialismos, aniquilarlos. Ello sería el camino más cierto para liquidar definitivamente el problema del terrorismo internacional, que tanto preocupa ahora al organismo de Ginebra."

Homenaje al director general de Montes

Al medio día de ayer se celebró en el Casino de Madrid un banquete que los ingenieros de Montes dedicaban a su compañero don Fernando Baró y Zorrilla, con motivo de su nombramiento de director general de Montes, Pesca y Caza. Ocuparon la presidencia con el festejado, el presidente del Consejo forestal, señor Coscolluela; el presidente de la Asociación de Ingenieros de Montes, señor Pérez Urruti, y el director de la Escuela del mismo cuerpo, señor Mackay.

Dimite un directivo de F. E.

Una nota publicada hoy, dice: "Don Manuel Grollard, miembro del Consejo Nacional de Falange Española de la J. O. N. S. y de la Junta de Recompensas de la misma, se ha apartado voluntariamente de la disciplina de aquella organización, dentro de la cual prestó fervorosamente sus servicios y por la cual sufrió recientemente una alevosa agresión, que puso en peligro su vida."

Sin ánimo de que ello vaya en perjuicio de una organización a cuyo servicio puso todos sus entusiasmos, se cree en el deber de hacer pública su separación, motivada por las últimas actuaciones públicas de Falange, dada la representación que dentro de ella, inmerecidamente, desde luego, pudiera suponersele por los cargos que le habían sido conferidos."

El señor Baró fué muy felicitado.

El señor Baró fué muy felicitado.

El señor Baró fué muy felicitado.

El señor Baró fué muy felicitado.

El señor Baró fué muy felicitado.

El señor Baró fué muy felicitado.

El señor Baró fué muy felicitado.

El señor Baró fué muy felicitado.

El señor Baró fué muy felicitado.

El señor Baró fué muy felicitado.

El señor Baró fué muy felicitado.

El señor Baró fué muy felicitado.

El señor Baró fué muy felicitado.

El señor Baró fué muy felicitado.

El señor Baró fué muy felicitado.

El señor Baró fué muy felicitado.

LA VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION DE AYER

La propuesta Maura se rechazó por 133 votos.--Lerroux abogó por mantener el Estatuto y le llamaron abogado de la mala causa.--Primo de Rivera anunció violencias de la opinión, Gil Robles habló de serenidad, Goicoechea dijo que se atiende al interés de partido y no al de España, Cambó mostróse legalista, y... a Royo Villanova, no se le vió

El señor Alba abre la sesión a las cuatro de la tarde.

Las tribunas muy concurridas y escasos diputados en los escaños.

En el banco azul los ministros de Estado, Hacienda y Trabajo.

El fallecimiento del señor Paraiso.

El presidente de la Cámara da cuenta del fallecimiento en Zaragoza de don Basilio Paraiso.

Pronuncia frases de elogio para el finado y propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL agradece las frases que ha dedicado el señor Alba a su compañero de minoría.

EL SEÑOR RODRIGUEZ DE VILGURI se asocia al pesar de la Cámara, en nombre de la minoría agraria.

EL SEÑOR FUENTES PILA lo hace en nombre de Renovación Española.

También se adhieren los señores Casado, Alonso (don Elpidio), Pedregal y Casanueva, en nombre de las restantes minorías.

EL MINISTRO DE ESTADO pronuncia en nombre del Gobierno unas palabras de cariño y elogio para el diputado señor Paraiso.

Finalmente, se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Concediendo un crédito extraordinario de 608.000 pesetas al presupuesto de Guerra (Acción de Marruecos), para satisfacer un plus extraordinario a los soldados en filas, y el relativo a la composición de la Diputación foral y provincial de Navarra.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Trabajo sobre creación de arbitrios en la zona marítima-terrestre.

La colegiación de agentes de seguros.

Se pone a debate un dictamen sobre colegiación de los agentes de seguros.

La comisión acepta una enmienda del SEÑOR MARCO MIRANDA, y se dan por retirados varios votos y enmiendas por no estar presentes sus autores.

Sin discusión van aprobándose los artículos del dictamen hasta quedar aprobado éste.

Las fuerzas navales para 1935. Se pone a discusión un dictamen de Marina sobre el proyecto de fijación de las fuerzas navales para el año 1935.

EL SEÑOR CARRANZA defiende un voto particular pidiendo el pase a primera situación de algunos buques que en el proyecto figuran en tercera.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL manifiesta que la escuadra posee tan escaso número de unidades que es preciso mantener casi todas ellas en situación de activo servicio. Gracias a esto se pudo acudir a enviar a tiempo fuerzas navales adonde era necesario con motivo de los sucesos revolucionarios de Octubre.

EL SEÑOR CARRANZA insiste en su punto de vista. Solicita que se entreguen trabajos a la factoría de Matagorda.

EL MINISTRO DE MARINA justifica el proyecto, y se refiere especialmente al artículo cuarto, que espera la autorización para variar la situación de los buques de la armada en momento decisivo.

EL SEÑOR CARRANZA insiste en la necesidad de remediar la crisis en los astilleros de Cádiz. Trata de la Constructora Naval.

EL MINISTRO DE MARINA rectifica.

EL SEÑOR SOLE DE SOJO defiende un voto particular al artículo séptimo.

Empieza diciendo que no quiere hacer una oposición formal al proyecto, porque entiende que su gran defecto no puede ser remediado, pues mientras en España no exista una entidad como Almirantazgo inglés, que tiene tanta autoridad, incluso frente al Parlamento, las cuestiones fundamentales de la Armada tienen que ser resueltas por el ministro de Marina. Pide la supresión de un párrafo del artículo séptimo, y el ministro de Marina admite la supresión.

EL PRESIDENTE lee la forma como queda redactado el artículo, y a continuación queda aprobado el proyecto.

Proyecto de arrendamientos rústicos.

Se reanuda esta discusión. EL SEÑOR MAROTO, agrario, interviene.

EL SEÑOR RODRIGUEZ JURADO estima que no debe variar el contrato de la forma como lo hace el proyecto, porque desaparece el carácter aleatorio que debe tener. Pone como ejemplo lo hecho por el Senado francés.

Se prorrogan los contratos, a menos que el propietario de las fincas no quiera explotarias directamente, pero al mismo tiempo se discute otro proyecto, por virtud del cual el arrendatario que lleve cierto tiempo como colono puede quedarse con la finca.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA: Pagando el justo precio.

EL SEÑOR RODRIGUEZ JURADO: Me parece bien el intento de crear una pequeña burguesía en el campo; pero hay que tener en cuenta que ha habido propietarios honradísimos que han cedido sus fincas en arriendo muy bajo.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA: Hay que tener en cuenta que el valor de las fincas se justificará por el peritaje, pero no por la capitalización de la renta y así se evitarán injusticias con los buenos propietarios.

EL SEÑOR RODRIGUEZ JURADO: Es que hay muchos propietarios que tienen amor a las fincas y quieren conservarlas, bien por haber sido de sus padres o por haberlas adquirido con su trabajo.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA: Tomo nota de los temores del señor Rodríguez Jurado y se tomarán las debidas precauciones.

EL SEÑOR RODRIGUEZ JURADO no cree que puedan calificarse de laudo los acuerdos de esos tribunales de arriendo y expone los fundamentos de su juicio.

Combate la resolución que entrega a los jueces estos laudos, pues con todo el respeto que tiene a los jueces, quiere llamar la atención al Gobierno de la trascendencia de la función que se les encomienda, ya que los jueces están en España tan faltos de la independencia necesaria.

Encuentra contradicciones en el proyecto sobre la materia de inscripción en el registro de los contratos de arriendo.

Estima que la intervención de notarios y registradores agravará el mal del papeleo que dificulta el reparto y distribución de la propiedad en el campo.

Al hablar de la intervención de los abogados, el señor Illanes interrumpe defendiendo a sus compañeros de profesión, pero reconociendo que hay muchos que embrollan maliciosamente los asuntos más sencillos, con disgusto de la clase, que es muy honorable.

Combate la retroactividad del proyecto y recuerda las campañas

que se hicieron en el periodo de las Constituyentes contra este principio que va contra el derecho.

Cree que hay que devolver al capital del campo la tranquilidad necesaria para evitar que buscando los cómodos refugios del papel del Estado, provoque la desorganización de la Agricultura.

(Aprobación.)

EL SEÑOR IRALUSTA, nacionalista vasco, felicita al ministro por el carácter cristiano del proyecto, que tiene en su fondo una tendencia conservadora.

Declara que en la comisión votó el proyecto sin conocerlo íntegramente.

A una interrupción dice el orador que no hace falta ser ministerial para estar de acuerdo con sentimientos e ideas cristianas.

EL SEÑOR AZPETA, por la comisión, afirma que el proyecto en su orientación, no ha sido combatido por nadie. Recuerda el decreto de 1932 como revisión de rentas; el de 1932 sobre Jurados mixtos y la ley sobre desahucio de 1932 y 1933, que han hecho del contrato de arrendamiento un verdadero censo de la propiedad, y que han colocado a ésta en la situación en que se encuentra.

Contra todo eso va el proyecto; pero no se debe olvidar que es preciso dar al concepto de la propiedad un concepto nuevo y espera que la Cámara aceptará el dictamen.

EL SEÑOR ALVAREZ ROBLES, popular agrario, aplaude al ministro la lealtad con que ha traído simultáneamente los dos proyectos, el que se discute y el de acceso a la propiedad.

Se suspende este debate. El régimen provisional en Cataluña.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS dice que en el momento actual del debate sólo queda el que el Gobierno fije su posición por si ésta no estuviese bien definida.

Quiere atenerse a la brevedad, lealtad, claridad y sinceridad en la exposición del asunto.

Si algo representa el Gobierno en una época como la presente, es el respeto a la ley y la voluntad de hacerla respetar. Nada altera su conciencia como imaginar que por su historia de rebelde a un régimen, alguien pudiera suponer que al proceder hoy en el Gobierno pudiera hacerlo eludiendo la ley.

En esta época de disciplina social, un hombre representativo como yo, jefe del partido, debe dar ejemplo. El Gobierno se ha encontrado un estado de derecho según el cual toda porción del territorio formado por provincias limítrofes puede constituirse en región, previa la aprobación por los Municipios de un Estatuto que aprobado después por el Parlamento, éste tiene el deber de cumplir; "de protegerlo" dice la Constitución.

Con esto se encontró el Gobierno el día 6 de Octubre; con un Estatuto que establece la manera por la cual en caso de necesidad podría proponerse por la cuarta parte de los diputados la reforma del Estatuto; pero lo no previsto es que se pueda producir por una región que hubiera obtenido su Estatuto, un hecho que dejara en huelga el Estatuto mismo.

Creyó el legislador que la necesidad de realidades que se manifiesta tan viva en algunas regiones era la mejor defensa del Estatuto.

El Estado de derecho es el que acabo de definir. Existía en Cataluña una Generalidad con su Asamblea, presidente y Poder

ejecutivo. El hecho doloroso, lamentable—no entraré en la redundancia de calificativos—es que estalla un día la revolución y de hecho, desaparecen el Consejo ejecutivo, el presidente y queda falta para proceder, la Asamblea de Cataluña.

El Estado español ha tenido que cubrir esta situación creada no por su parte, sino por otros responsables.

He aquí el proyecto de ley presentado por el Gobierno y dictaminado por la comisión, con dos votos particulares uno de los cuales el del señor Maura, se está discutiendo.

Caben fórmulas de armonía, pero en una cosa el Gobierno no podrá ceder su derecho; a nombrar su representante para sustituir al presidente de la Generalidad y para elegir el momento de reconstituir el Estatuto de Cataluña. Nuestra probidad nos obliga a ello.

El partido radical ha mantenido siempre el sentido de la autonomía. Identificado con el sentimiento de Cataluña, creyó en la necesidad de su autonomía, y consecuente con esta historia de mi vida política y los compromisos de jefe de partido, y con lo que expresé en la alocución del 6 de Octubre, yo tengo que sostener la necesidad legal de mantener el Estatuto para Cataluña.

No ignora el estado sentimental que existe enfrente de esta convicción; pero lealmente el Gobierno no puede proceder de otra manera porque lo impone la Constitución y porque para reformar el Estatuto hay que seguir los trámites que éste mismo previene.

Entretanto hay que suplir lo que ha dejado de existir y esto es de lo que se trata en el proyecto de ley.

No nos pongamos definitivamente enfrente de una región a la cual se le había reconocido una personalidad.

Lo más grave de la revolución es el desconocimiento de penumbra en el horizonte que ofrece la política internacional en el Mediterráneo y que en la actualidad agravan la responsabilidad de los que acudieron a ese procedimiento para luchar contra el Estado y contra la República.

Yo niego que haya sido Cataluña la que haya realizado esta intervención.

(Aprobación.) (El señor Primo de Rivera pide la palabra.)

Yo he representado a Barcelona desde 1901. He recorrido Cataluña y la he estado estudiando como esos pretendientes de una mujer bella, constantemente repudiados, pues no encontré en ella la correspondencia a mis amores; pero yo tenía un convencimiento. Ni desdenes, ni frialdades, me apartaron de mis amores. Yo sabía la responsabilidad de los hechos por haber prestado apoyo a otras organizaciones políticas desde el Poder, pues si el partido radical representaba el amor intenso a la Patria en Cataluña (Rumores) y aunque en el partido radical habrá enorme número de catalanes, nosotros éramos tildados de forasteros.

Se alegra de coincidir en la Cámara con otros elementos que creen en la necesidad de la autonomía en Cataluña.

En 1901 también había allí una situación anárquica. Las masas se habían dejado arrastrar fácilmente por los elementos que prestaban las máximas violencias.

Logré rescatar a la masa perdiendo fuerza los doctrinarios, y

durante mucho tiempo el partido radical no pudo ser lo que me propuse; un partido gubernamental de clases medias; pero hubimos de convertirlo en un partido popular.

Es el hecho de quienes debieron apoyarnos, que tenían en nosotros su indiscutible representación, no lo hicieron.

Preponderó la Lliga Regionalista y vino al fin la Dictadura y luego la República.

Faltó el apoyo de este sentimiento españolista y se formó la avalancha de la Esquerra, en la cual figuraban hombres de derechas, otros que no habían estado en ningún partido y otros que habían estado en todos. (Grandes aplausos.)

No había en ellos más que apatencia de Poder.

Ese conglomerado de la Esquerra llevaba en sí el elemento disolvente y en conglomeración el virus para su muerte.

En la Esquerra había una parte que lo mismo le daba llamarse separatista que no, y ese grupo de ambiciosos que sólo pensaban en su elevación personal. No había nexo personal en el amor a Cataluña ni en el amor al separatismo.

Así fué que los más audaces, los más enérgicos si queréis, los más sinceros, arrastraron a todos...

Yo hablaría de la actitud de los que observaban de qué lado caían las pesas para sumarse a los míos o a los otros (muy bien); pero están perseguidos, y esto me veda hablar ahora. Se hablará en su día.

Pero puedo decir que la Esquerra se lanzó a un movimiento condenado de antemano al fracaso si el Estado hubiese sido vencido, el movimiento hubiera caído en manos que a todos nos hubiera avergonzado.

Voy a leer un documento auténtico:

"Gobierno de la Generalidad. Departamento de Gobernación. Orden. En uso de las facultades que me son conferidas, ordeno a los portadores de la presente (y no señala nombre; un hueco para ponerlo) la incautación de cualquier cosa que se considere de utilidad oportuna." (Grandes y prolongados rumores.)

Veán como es indispensable que todos juntos vayamos a poner remedio a una situación que cuanto más se prolongue será más graves.

En nombre del Gobierno tiene que sostener la necesidad de que no se castigue a un pueblo que no ha gozado de sus libertades, que no ha sido gobernado por sus legítimos representantes.

Todos conocemos cómo fueron las elecciones en Cataluña, por el terror, y que no constituyeron allí un Gobierno nacional.

Por eso el proyecto tiende a evitar que allí se entronice una fracción política y menos la que ha realizado una labor tan dañosa para el interés de la Patria.

No habrá de avenirse a la supresión del Estatuto. Medios de la ley para ir a su modificación.

¿No habéis advertido en ciertos elementos que se calificaban de separatistas, una evolución? Es de esperar que otro día llegue, en que se hable de una Patria grande común a todos. (Rumores.)

Los que amamos la popularidad hemos tenido que sacrificarla para evitar que con la represión se hubieran abierto abismos entre Cataluña y el resto de España.

Cataluña va a entrar en otras corrientes y resucitará allí el sentimiento español, que no es in-

compatible con el amor a la región. Y para asegurar esa posibilidad de convivencia hay que huir de medidas de hostilidad.

Suele hablarse con horror del bienio famoso. Claro es que en eso hay exageración; pero ¿qué se pensaría de quienes pensaron en la necesidad de acabar con la Constitución?

EL SENOR TEJERA, tradicionalista, interrumpe.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Yo sólo contesto a quienes tengan solvencia política. (Fuertes protestas de los monárquicos.) Si las circunstancias no permiten restablecer el Estatuto en su integridad, el camino que haya de seguirse lo marca el propio artículo 18 del Estatuto.

Ahora el Parlamento tiene la palabra. (Aplausos de los radicales y la Lliga.)

EL SENOR MAURA (don Honorio) cree que esta tarde el señor Lerroux se ha convertido en el abogado defensor de la mala causa de Cataluña. ¿Cree el señor Lerroux que se puede hablar así, sin tener en cuenta la opinión de las restantes provincias españolas?

Estuviere representada Cataluña o no en la Esquerra, es lo cierto que España ha estado a punto de perecer por culpa de la revolución de Cataluña. (Muy bien.)

Estáis dejando íntegra a Renovación Española la bandera de la unidad española. (Grandes protestas de los radicales.)

Yo no soy un parlamentario. Yo me levanto aquí a hablar en nombre de España. (Nuevas protestas y gritos: eso es una comedia.)

La comedia es lo que está representando el Parlamento.

EL SENOR MARTINEZ MOYA: Su señoría es una paradoja.

EL SENOR MAURA (don Honorio): Pregunte su señoría al señor Iglesias (don Emiliano) lo que opina, según lo que dijo en el Círculo de la Unión Mercantil. (Risas y aprobación.)

Queda al criterio del Gobierno el restablecer el Estatuto. ¿Y qué Gobierno es el que puede venir? No; España no lo tolerará, y si no, al tiempo.

Dice el señor Lerroux que las Cortes deben mantener el Estatuto que ha desaparecido.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Habrá sido un lapsus. Los desaparecidos son los órganos de aplicación.

EL SENOR MAURA: Para nosotros sí ha desaparecido. Y todo lo que no sea derogarlo para intentar otro nuevo, pues no somos enemigos de la autonomía, será un crimen con ensañamiento.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO dice al señor Maura que no debe erigirse en representante de España.

Lo será de la Monarquía. Ahora bien; ¿será de la que perdió las colonias? ¿La de Montemarrut o la que sus señorías no supieron defender? (Rumores.)

Su señoría ha querido decir que buscaba el número de diputados para pedir la derogación del Estatuto. Está bien; ¿pero pedir que lo haga el Gobierno?

EL SENOR MAURA: Con las Cortes.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Si las Cortes no pueden. Hay que seguir los trámites reglados por la Constitución. Yo no he dicho que ha acabado el Estatuto, sino que han desaparecido los que deben aplicarlo, que están en la cárcel, aunque no estén todos los que debían estar. (Rumores.)

El Gobierno tiene la facultad de la propuesta; pero es la Cámara la que resuelve.

Explica de nuevo la finalidad del proyecto. Hay que nombrar un representante del Estado.

EL SENOR MAURA: ¿Pero eso lo permite la Constitución?

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: ¿Pero acaso lo prohíbe?

EL SENOR MAURA: Pues en ese plano me pongo yo.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Lo que no prohíbe la Constitución se puede hacer. Y creo que no tengo nada más que decir. (Aplausos.)

EL SENOR PRIMO DE RIVERA desea hablar.

EL PRESIDENTE hace ver que, con arreglo al nuevo reglamento, no se puede hacer uso de la palabra para explicar el voto, sino después de celebrada la votación.

EL SENOR PRIMO DE RIVERA: Pues así salvaremos al Parlamento, pero hundiremos a España.

Se procede a votar la propuesta del señor Maura (don Honorio) de derogación del Estatuto.

Votan en favor los monárquicos, tradicionalistas, los señores Primo de Rivera, Matesanz y algunos independientes; y en contra, radicales, liberales demócratas, Unión Republicana, agrarios y populares agrarios.

Se observa la ausencia de los señores Royo Villanova, Iglesias (don Emiliano) y otros diputados. Al votar el SENOR CARRANZA, exclama: "Sí, y mil veces sí." El voto es rechazado por 133 votos contra 31.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO lee varios proyectos de ley.

EL SENOR PRIMO DE RIVERA tiene que reprobar energicamente lo que acaba de hacer la Cámara.

Los dos argumentos del señor Lerroux son igualmente falaces; el de que no se puede reformar el Estatuto sin modificar la Constitución es absurdo. Las leyes alcanzan su fuerza por la Constitución y ninguna ley puede por sí misma declararse intangible.

¿A qué punto iríamos a parar si en todas las leyes se declara que no se podían derogar? Eso sería rechazar al Parlamento su soberanía.

Y con respecto al otro argumento es igualmente falaz; ¿quién puede interpretar el castigo de esa tierra española que es Cataluña? No es eso.

El señor Lerroux ha dejado rezumar muchas cosas hondas.

Ha declarado que a veces se ha sentido forastero en Cataluña.

El pueblo catalán se siente dolido en lo suyo, que le lleva a no respetar la unidad. ¿Podremos colocar a España, en cada nueva elección, en el trance de perecer en su unidad nacional?

Lo que habéis hecho—dice—os habrá dejado satisfechos, no lo dudo. Os habéis retorcido el corazón y habéis desechado el voto del señor Maura. Pero con esto, no lograréis más que un día, España, angustiada y desesperada, entre aquí para retorceros el pescuezo.

(Rumores.) (Aplausos de los monárquicos y tradicionalistas.)

EL PRESIDENTE: El Parlamento puede estar seguro contra todas las amenazas. (Nuevos rumores.)

EL SENOR GIL ROBLES le parece bien que el Gobierno se coloque en esa actitud, pero es preciso una garantía para los Gobiernos sucesivos.

Le parece bien que el señor Maura (don Honorio) quiera hablar en nombre de España, pero no cree que ese patriotismo sea una fórmula estampada por él.

Tanto como el señor Maura, aman a España y a su unidad, los que han votado contra el voto.

El señor Maura cree que hay que ir a nueva discusión estatutaria, y nosotros creemos que es preciso suspender por ahora aquellas facultades, para discutir en momento oportuno las normas para Cataluña en relación con la organización del Estado español.

Cada cual trabaje por España con arreglo a sus ideales. Nosotros frente a la pasión y a los extremismos, oponemos nuestra serenidad y nuestro espíritu constructivo. (Aplausos de la C. E. D. A.)

EL SENOR CAMBO dice que no por ser catalanistas, sino por ser conservadores, votaron en contra de la propuesta del señor Maura, pues persiguen el respeto a la legalidad vigente.

El señor Maura quiere discutir nuevamente otro Estatuto para Cataluña. Esto no es hacedero, dado los azarosos momentos presentes. Ni en dos ni en tres meses podemos organizar la vida en España.

No hay que crear problemas innecesarios que vengan a perturbar el Poder público.

La revuelta de la Generalidad no es cierto que pusiera en peligro a España.

Es cierto que estaba conectada con una revolución social; pero recuérdense las revueltas de 1909 y 1917, en que no existía Estatuto, y sin embargo, duraron semanas.

Si no hubiera habido Estatuto, Cataluña hubiera figurado como siempre a la cabeza de la revuelta social. ¿Y qué hubiera ocurrido en Valencia y en otros puntos si en Cataluña hubiera durado la revolución tres días?

EL SENOR GOICOECHEA pide la palabra.

EL PRESIDENTE vuelve a hablar del nuevo Reglamento y de las dificultades que impone a la presidencia. Hace ver que aún quedan ocasiones de intervenir.

EL SENOR GOICOECHEA dice que el señor Gil Robles, hablando en términos generales, se lamentaba de que por alguien se explotaba la pasión en beneficio del partidismo político. Pero recordemos que cuando el señor Samper nos decía en Junio, que era necesario no extremar las actitudes ni entonar la marcha de Cádiz, hicimos grandes sacrificios, aunque pedimos que fuera destituido el presidente de la Generalidad y procesado el Tribunal de Garantías.

¿Quiera Dios que este exceso de sentimentalismo y de pasión no haya que recordarlo en otra ocasión!

El señor Cambó al hablar del régimen jurídico se olvidaba que los mejores argumentos en pro de la libertad de derogar el Estatuto los han hecho los señores Lerroux y Cambó. ¿Qué es la designación de ese delegado del Estado en Cataluña, sino la derogación del Estatuto? (Muy bien.)

La opinión pensará que os atrevéis a derogar el Estatuto pa-

ra mantener en Cataluña el equilibrio de las fuerzas políticas, pero que no os atrevéis a hacerlo para salvar a España.

Decía el señor Cambó que había contacto o conexión entre la Esquerra y elementos revolucionarios españoles. Y así es. Esto no es para tranquilizar a la opinión.

EL SENOR CAMBO: No lo he dicho para tranquilizarla.

EL SENOR GOICOECHEA: Y después de todo lo ocurrido, ¿ha sido otra cosa que la realización en la práctica de lo que se llevó al Pacto de San Sebastián? (Muy bien en los monárquicos.)

La situación política

Antes de la sesión

EL SENOR GIL ROBLES NIEGA LA SEPARACION DEL SENOR FERNANDEZ LADREDA

Fué facilitada a los periodistas una copia del telegrama dirigido por el señor Fernández Ladreda al señor Gil Robles desde Oviedo y que ya dimos ayer.

Cuando los periodistas coplaban el telegrama anterior pasó junto a ellos el señor Gil Robles, y con gesto indignado les dijo que el telegrama en cuestión era una completa falsedad, como lo demostraba el hecho de que acababa de reunirse con el señor Fernández Ladreda, habiendo tratado la cuestión de Asturias con una identificación absoluta entre ambos.

—Lo mismo en este caso que en el de la exclusión del señor Ros por indisciplinado, se demuestra la mala fe de algunos que, no pudiendo ganar adeptos por lo positivo de las ideas que defienden, se dedican a sembrar cizaña entre los demás partidos.

Aun cuando el señor Fernández Ladreda había tenido la bondad, como decimos anteriormente, de asegurarnos que el telegrama era completamente cierto y hasta las causas que le obligaban a separarse de la C. E. D. A., hablamos también con don Honorio Maura, que fué la persona que facilitó el telegrama de que se hablaba anoche en las redacciones de varios periódicos.

El señor Maura dijo a los periodistas: —Yo sólo sé que he venido al Congreso con el señor Fernández Ladreda y, por lo tanto, es él a quien corresponde determinar la autenticidad de ese telegrama.

Habiéndonos manifestado su propósito el señor Fernández Ladreda y habiéndonoslo confirmado don Honorio Maura, sólo cabe una variación de conducta en el diputado asturiano a consecuencia de la conversación que el señor Fernández Ladreda y otros diputados por la región asturiana sostuvieron con el señor Gil Robles en la sesión quinta del Congreso.

UNA INTERPELACION SOBRE EL CESE DEL COMANDANTE DOVAL

Preguntamos al señor Fernández Ladreda si era cierto el telegrama que obraba en algunos periódicos, en el que comunicaba dicho diputado al señor Gil Robles su separación de la minoría de la C. E. D. A., sin que ello significase merma en la consideración personal hacia el jefe popular agrario.

El señor Fernández Ladreda nos dijo que dicho telegrama era rigurosamente exacto. El se separa de dicha minoría y recaba su independencia para poder tratar en el salón de sesiones, con entera libertad, cuanto se relaciona con los sucesos de Asturias y, al efecto, el presidente de las Cortes le autoriza para explicar una interpección sobre la destitución del comandante Doval.

Nos añadió el señor Fernández Ladreda, que está descontento por la manera lenta con que el Gobierno ha procedido y sigue procediendo en cuanto se relaciona con Asturias.

DISGUSTO DE LA LLIGA

Circulo el rumor por los pasillos del Congreso de que en el partido de la Lliga Regionalista existe un hondo malestar por la creencia de que puede prosperar la suspensión indefinida del Estatuto de Cataluña o acaso su derogación. Si esto ocurriera—se decía—la minoría de la Lliga recabará una independencia absoluta del resto de los partidos del régimen.

EL SENOR TRIAS DE BES, de la Lliga, defiende otro voto particular al dictamen.

Dice que su voto es diametralmente opuesto al del señor Maura, puesto que pide en él el mantenimiento del Estatuto en contra de la petición de derogación formulada por aquél.

Pasa a examinar el artículo octavo, que afecta a la esencia misma de la Constitución del Estado español y otros extremos jurídicos de la cuestión, levantándose la sesión a las nueve de la noche.

Después de la sesión

Glosas parlamentarias

LA PROPOSICION MAURA

La votación fué curiosa y entretenida. Tan pronto como el señor Alba declaró que iba a votar se la proposición del señor Maura de derogación del Estatuto, abandonaron sus escaños el señor Fernández Ladreda, el señor Guallart y otros diputados de la minoría popular agraria, en número de ocho o diez. De los agrarios no quedó en su puesto sino uno; y de los radicales el propio jefe de la minoría, don Emiliano Iglesias, se ausentó del salón.

Votaron en contra del voto particular del señor Maura los radicales, don Melquíades Álvarez y cuatro de sus diputados, los regionalistas, Acción Popular Agraria, Unión Republicana y los contados miembros de la Esquerra que asistían a las sesiones. Con todo esto sólo logró reunir el Gobierno 134 votos del total de los 240 que forman el "quorum" ministerial.

Votaron a favor de la proposición del señor Maura, Renovación Española, tradicionalistas, independientes, el señor Primo de Rivera y el diputado popular agrario señor Ortiz de Solórzano.

He aquí las listas de los votantes: —

Votaron en contra de la derogación del Estatuto los señores Lerroux, Rocha, Alzúpun, Vaquero, Jiménez Fernández, Orozco, Martínez de Velasco, Villanueva, Cámara, Río, Solé de Sojo, Gabarros, Puig, Adanes, Blanch, Pérez Madrugal, Lorenzo Pardo, Díez Pastor, Basilio Álvarez, Trabaíl, Cantos (don R.), Alaseo, Cabrera, Ramos, Verbiño, Álvarez Mendizábal, Cortés, Álvarez Robles, Salomón, Irazzo, Suárez Iriarte, Acacio, Trias de Bes, Rubio Chavarrí, López Varela, Armasa, Vélez, Méndez Gil, Echeguren, Rey Mora, Martínez Moya, Salinas, Merediz, Álvarez González, Puig de la Bellacasa, Callar, Badia, Casobo, Avía, Madero, Sánchez Izquierdo, Sánchez Miranda, Illanes, Riesgo, Fernández Castillejo, Del Río, Ferrer, Pérez de Rozas, Cantos (don V.), Becerra, Martín, Gómez Barquero, Arrazola, Roig Ibáñez, Navaja, Cano de Rueda, Estelrich, Reig, Solá Cañizares, Dávila, señorita Bohigas, Villalonga, Montero Tirado, Caet, Lara, Alonso Rodríguez, Frapolí, Casas, Carreiras, Cardona, Morayta, Martínez Sala, Cambó, Ventosa, Hermdida, Lachica, López Rici, Lucia, Fernández de Córdoba, Moreno Torres, Mateo Silva, Martínez Barrios, Recaséns, Marichal, Gierfa, Rustarazo, Mesa, Alvorgonzález, Pifián, Moutas, Martínez Suárez, Contreras, Barros de Lis, Vicuña, Irasusta, Irujo, Monzón, Alfaro, Alba, Chabret, Mascor, Mangrané Bajau, Cruz, Montes, Martín Artaño, Ochando, Heredia, Martí, Bosch, García Bedolla, Igual, González Negrín, Milla, Álvarez Valdés, Pedregal, Blanco, Rodríguez, Carrascal, Palau, Bellido, Señal, Carrascal (don G.), Gil Robles, Zaforteza, Pavón y Lande.

Vitaron a favor de la derogación del Estatuto los siguientes señores: —

Moreno Herrera, Cano López, Morehi, Primo de Rivera, Carranza González, Calderón, O'Shea, Virgili, Arellano, Tejera, Granell, Martínez Rubio, Serrano Jover, Sierra Pomares, Lamamié de Clairac, Izquierdo Jiménez, Mangrané, Oriol (don J. L.), Albiñana, Gafo, Amado, Matesanz, Ortiz de Solórzano, Maestu, conde de Rodzedo, Daza, Ramírez, conde de Valldeano, Maura, Goicoechea, Zamanillo y Fuentes Pila.

Terminada la sesión se animaron mucho los pasillos.

Don Melquíades Álvarez dijo que había votado con el Gobierno, pero que, a su entender, éste debe presentar inmediatamente un proyecto de ley de revisión del Estatuto, que complementa el que ahora se discute. . . .

Don Juan Ventosa manifestó que el discurso de don Alejandro había sido consecuente con la posición y criterio, ya conocidos y ratificados por el jefe del Gobierno en repetidas ocasiones.

En cuanto al señor Gil Robles, dijo que le había parecido bastante vago.

—Esta es una opinión mía, personal—agregó—, puesto que la minoría a que pertenezco tiene una posición con respecto a Cataluña más radical e integral que las que han sostenido hoy los señores Lerroux y Gil Robles.

Don Emiliano Iglesias manifestó que el discurso de su jefe político señor Lerroux era la obra de un político que ha tenido que sacrificarse durante toda su vida.

En cuanto al discurso del señor Gil Robles, le parecía que era la obra de un hombre que mide mucho las palabras para adoptarlas a las circunstancias, por muy difíciles que sean.

El señor Royo Villanova no tomó parte en la votación, e interrogado por los periodistas dijo que había estado ausente, porque tenía que asistir a la sesión de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, cosa que le había alegrado, porque no le gustaba votar en contra del Gobierno, pero mucho menos en unión del señor Cambó.

Agregó que cree necesaria la revisión del Estatuto, en todo lo que merma las atribuciones del Poder central. Además, porque se ha demostrado que Cataluña no tiene capacidad política para gobernarse por sí misma. . . .

La fórmula será aprobada por la Cámara. Hoy se reunirá la comisión de Presidencia y examinará atentamente los discursos pronunciados por los señores Lerroux y Gil Robles.

De ello saldrá la fórmula de modificación del proyecto de ley sobre régimen provisional de Cataluña.

Esta fórmula, poco más o menos, será la siguiente: El Gobierno nombrará el gobernador general de Cataluña y se reservará la iniciativa para señalar el momento en que a su juicio debe volver el Estatuto a su vigencia. Esta iniciativa habrá de ser sometida al Parlamento, que determinará la resolución que deba adoptarse.

Las dos primeras sugerencias son del señor Lerroux y la última del señor Gil Robles.

SE REUNEN CON EL SENOR LERROUX LOS DIPUTADOS POR ASTURIAS

Después de la sesión se reunieron con el señor Lerroux en su despacho de la Cámara, el señor Fernández Ladreda y los demás diputados por Asturias pertenecientes a Acción Popular.

A la salida el señor Fernández Ladreda manifestó a los periodistas que había hablado con el jefe del Gobierno de la situación en que se encuentran unos 30 obreros de la Fábrica de armas de Oviedo, que entraron al trabajo el día en que se produjo el movimiento revolucionario y estuvieron trabajando hasta ser expulsados por los revolucionarios.

También—añadió el señor Fernández Ladreda—hemos hablado de la situación creada por las discrepancias entre el gobernador general y el delegado especial del Ministerio de la Guerra, señor Doval, para ver si puede darse alguna solución al asunto.

ALBA Y LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión de la Cámara, el presidente señor Alba recibió a los periodistas y les dijo: —El programa para mañana será el siguiente: Primero una proposición presentada por el señor Guallar sobre política social.

El nuevo reglamento, que restringe las proposiciones incidentales, admite estas otras que no son de ley, encaminadas a que se resuelva no haber lugar a deliberar, se dé cierta tramitación a un asunto, o fórmula de la declaración sobre una materia. Estas proposiciones no darán lugar más que a un discurso de quince minutos para apoyarla y otro de igual extensión, a lo sumo, para contestar.

Después se pondrá a discusión un dictamen al proyecto de ley sobre comercio de estupefacientes y otros que no darán lugar a debate.

Luego continuará el de arrendamientos rústicos con el discurso del ministro de Agricultura, y finalmente, el debate sobre Cataluña, continuando el señor Trias en la defensa de su voto particular, para el que le resta poco tiempo; entendiéndose después en el voto del se-

Trabal y en los turnos de totalidad.

El señor Guerra del Río, al hablar con unos diputados y periodistas, elogió el discurso del presidente del Consejo, y como un periodista le preguntara qué le había parecido la intervención del señor Gil Robles, contestó:

—Dada la posición del señor Gil Robles, a mí me ha parecido su intervención muy acertada. Ya sé yo que por los pasillos se hacen comentarios más o menos catastróficos, pero no tienen razón para ello. A nadie puede sorprender que entre la C. E. D. A. y el partido radical existan discrepancias fundamentales. De una a otra doctrina hay distancias considerables que ni los de la C. E. D. A. ni los radicales hemos pensado borrar. Así tiene que ser. Las coincidencias habrán de venir y vendrán sobre problemas concretos de Gobierno, porque unos y otros tenemos una noción exacta de la responsabilidad que nos incumbe en estos momentos. A nadie se le ha podido ocurrir que don Alejandro Lerroux borre alegremente una posición mantenida con brío y con denuedo durante 40 años.

—Entonces cree usted que habrá fórmula?

—Desde luego. Será en forma de enmienda o de mutuo acuerdo.

EL SEÑOR CALVO SOTELO, ENFERMO

Ayer guardó cama el ex ministro don José Calvo Sotelo.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

A las once de la mañana se reunirá la minoría radical, convocada por el señor Guerra del Río.

La reunión será muy interesante, pues en ella habrá de fijar la minoría radical su posición ante la fórmula del señor Gil Robles, después de haber oído el discurso pronunciado en la Cámara por el jefe del partido, señor Lerroux.

El señor Guerra del Río habló con el ministro de la Gobernación en los pasillos de la Cámara, y al decirle que mañana se reunía la minoría y el interés de dicha reunión, agregó:

—No faltéis, porque tiene interés la reunión ésta, y, además, porque vas a presidir.

SE MODIFICA EL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR

El presidente del Consejo de Ministros leyó ayer en la Cámara el siguiente proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así: "Art. 1.º Los artículos del Código de Justicia militar de 27 de Septiembre de 1890 que se expresan, quedarán redactados en la forma siguiente:

Artículos 340 y 341. La Justicia militar es un servicio del Estado y su administración gratuita. Las actuaciones se escribirán en papel de hilo.

Art. 342. Todos los días, incluso los feriados, son hábiles para actuar judicialmente. En las actuaciones de la Sala de justicia militar del Tribunal Supremo se estará a lo dispuesto sobre el particular en la ley orgánica del Poder judicial.

Art. 343. En los juicios militares se procederá siempre de oficio y no se admitirá la acción privada.

Art. 2.º Durante la instrucción de la causa los procesados y sus defensores tendrán los recursos, derechos e intervenciones que expresamente se consignen en el Código de Justicia militar.

Art. 3.º Los procedimientos que se sigan por la Sala de justicia militar del Tribunal Supremo procedentes de las auditorias, se substanciarán conforme a los preceptos del capítulo primero, título 17, tratado tercero del Código de Justicia militar, que se restablece en todo su vigor.

Quedan derogadas las disposiciones del precepto ley de 3 de Julio de 1931, que se opongan a lo que se dispone en la presente."

EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES

Otro proyecto que leyó el jefe del Gobierno es el relativo a la ley de incompatibilidades, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

"Art. 5.º Todas las prohibiciones e incompatibilidades establecidas por ley, tanto para los ministros en general, cuanto a las especiales aplicables a quienes hubieren sido ministros de Justicia o presidentes del Consejo, se aplicarán también a los ex presidentes de la República."

EXENCION DE IMPUESTOS

El ministro de Estado leyó un proyecto en el que se dispone que a título de reciprocidad, se exima del pago de todo género de impuestos, derechos y gravámenes del Estado, región, provincia y

Un artículo del señor Samper, publicado en París

Acerca de la preponderancia de los socialistas y la revolución que organizaron, se publicó ayer en "Le Petit Parisien" un artículo de don Ricardo Samper.

Mañana seguramente aparecerá otro artículo titulado "El porvenir político de España", en el cual el articulista expone primeramente las causas psicológicas de la revolución española.

Dice que los socialistas tuvieron en las Cortes Constituyentes y en la dirección de los destinos de la República, una participación excesiva, parte por el régimen de favor de que gozaron cuando la Dictadura que les permitió organizarse y parte también por la generosidad de los republicanos cuando las elecciones para las Constituyentes, pues por no existir proporcionalidad en las candidaturas, recibieron los socialistas la cosecha más abundante.

Las Constituyentes vivieron demasiado tiempo. Si las Constituyentes se hubieran disuelto a tiempo, esa atmósfera artificial se hubiese disipado; pero como trataron de prolongar su existencia indefinidamente, los socialistas creyeron poder mantener siempre su homogeneidad política.

En el Poder fortificaron sus organizaciones, con métodos inspirados en el espíritu del partido (delegaciones de Trabajo, Tribunales mixtos, ley de Términos Municipales, etc.); pero esa situación ficticia debía terminar y terminó. Salieron del Poder, perdieron su situación política y vieron desaparecer sus ilusiones.

LOS SOCIALISTAS, DESILUSIONADOS, SALIERON DE LA LEGALIDAD

Convencidos de que por el camino legal no les sería posible conseguir sus propósitos, los líderes más audaces dijeron a las masas que la República sin los socialistas quedaba desnaturalizada y que era preciso hacer la revolución.

El movimiento revolucionario comenzó a incubarse al primer intento de disolución de las Constituyentes y arralgó en las multitudes socialistas, cuyos jefes, a partir de Septiembre, pregonaban públicamente la revolución, incluso en la Cámara.

La huelga de campesinos en el mes de Junio, los esfuerzos de Agosto encaminados a una subversión de los Ayuntamientos vascos, la huelga general de Septiembre en Madrid, fueron tentativas repetidas del movimiento revolucionario que contribuyeron a su fracaso ulterior porque los socialistas agotaron sus fuerzas y dieron tiempo a los Poderes públicos para adoptar eficaces medidas de prevención.

PRETEXTOS DE LOS SOCIALISTAS Y LA GENERALIDAD

Durante el verano, los socialistas no tuvieron pretexto para explicar y provocar la revuelta; pero en Octubre creyeron al participar en el Gobierno el partido de Acción Popular que habían encontrado ese pretexto. La Generalidad de Cataluña aprovechó igualmente la ocasión y se produjo la revolución de Octubre, que a pesar de los grandes males que ha acarreado, ha sido un bien si se mira al porvenir, porque ha servido para desacreditar los procedimientos de violencia y ha demostrado la inutilidad de la fuerza para luchar contra un Estado decidido a defenderse.

Las enseñanzas que de todo esto se derivan, permiten esperar que los líderes socialistas menos exaltados que se opusieron a la revolución, puedan reorganizar el partido sobre principios democráticos para cumplir su misión social, siguiendo el camino de la legalidad republicana.

Estima el señor Samper que la paz material está asegurada por mucho tiempo en España y la espiritual depende del tacto que se tenga para liquidar las consecuencias de la revolución. Como en España derechas e izquierdas son frecuentemente extremistas,

Municipio, a los inmuebles que sean y adquieran en España los Gobiernos extranjeros, destinados a su representación diplomática y consular o a sus organismos oficiales.

El mismo régimen se establece en lo que respecta a toda índole de franquicia, exenciones, impuestos y facilidades que puedan corresponder conforme a usos, prácticas y Tratados internacionales o a la legislación vigente, a los miembros del cuerpo diplomático extranjero y cónsules de carrera diplomática.

resulta más delicada la tarea para los partidos del centro.

A raíz del movimiento del 10 de Agosto de 1932 en que tomó parte Sanjurjo, aplastado por las izquierdas, en las Constituyentes, se creyeron con derecho a adoptar medidas de persecución y leyes de excepción, y estos excesos dieron lugar al éxito electoral de las derechas en Noviembre del año pasado y trajeron después la amnistía.

Ahora es necesario no caer en el mismo error desde el punto de vista opuesto.

Las justas sanciones que merecen los directores y participantes del movimiento no deben ahogar la expansión de los partidos de izquierda que desean servir democráticamente al régimen.

El partido radical, eje de la política española, es el que tiene que mantener el equilibrio y la ponderación, pensando no en el presente engañoso a veces y siempre fugaz, sino en el porvenir de la República.

LA ECONOMIA SOLIDA DE ESPAÑA

La obra no sería completa si aprovechando la época de paz ya comenzada, no se trata de resolver los problemas económicos. España tiene una economía sencilla, pero sólida, y puede resistir sin sacudidas la crisis mundial.

LA POSIBLE REFORMA DE LA CONSTITUCION

Agrega el señor Samper que las actuales Cortes, por su composición, no garantizan completamente la duración de los Gobiernos. Sin embargo, debe subsistir el de ahora lo más posible, por lo menos hasta fines de 1935. Así en Octubre (y para ello se requiere la abnegación patriótica de las fracciones de la mayoría, especialmente de la radical) podría plantearse la cuestión de la reforma constitucional que desean muchos partidos.

Lo más difícil será ponerse de acuerdo sobre los puntos que hayan de ser codificados. Las diferencias de criterio harán por el momento imposible toda iniciativa en ese sentido por ser necesaria una mayoría de los dos tercios de la Cámara; pero a partir de Diciembre del año próximo, transcurridos ya cuatro años desde que fué promulgada la Constitución, será más fácil el acuerdo, porque sólo se requiere la simple mayoría de los diputados.

El año 1935—termina diciendo el señor Samper—será fecundo para la vida política española por la afirmación de la paz material, restablecimiento de la espiritual, restauración de la economía, reforma constitucional, etc.

Por muy turbio que un espíritu pesimista pueda ver el horizonte político español (no hay país que tenga el horizonte completamente despejado), puede afirmarse que la República española tiene asegurado el camino del porvenir."

Una falsificación de sellos de Correo

Varios agentes de la Oficina de Información y enlace de la Dirección de Seguridad que se encuentran en Barcelona con motivo de una denuncia recibida en dicho centro han procedido a la detención de León Arnáez Redolat, casado, mecánico, domiciliado en Barcelona en la calle de Cabáñez, 95, y a Domingo Fadrudo Merino Chozas, de 34 años, domiciliado asimismo en la Ciudad Condal, calle de Enrique Granados, 75. A estos dos individuos se les ocupó una maleta con 10.340 sellos de a peseta falsificados maravillosamente. También se les ocuparon unas pruebas para la falsificación, varios sellos de imprenta y otros diversos útiles.

La Policía continuó luego sus pesquisas, y en el tren correo de Valencia a Barcelona detuvo asimismo a María Eguinoza Iturralde, soltera, de 30 años, domiciliada accidentalmente en Valencia, calle de Gracia, número 34, y a Enrique Bauzá Plá, de 53 años, que vive en Barcelona, en la calle de Provenza. A éstos se les ocuparon 72.900 sellos de Correo de 30 céntimos y otros muchos de a peseta.

El Enrique Bauzá estaba reclamado por la Dirección general de Seguridad por los delitos de homicidio y estafa, y tanto María de Eguinoza como León, tienen ante-

cedentes como anarquistas de acción.

Los detenidos quedaron a disposición de la autoridad judicial correspondiente en Barcelona.

En la Academia de la Historia

Ayer celebró sesión la Academia de la Historia bajo la presidencia del duque de Alba.

La Academia recibió, como donativo para su Biblioteca, de don Armando Cotarelo, la publicación titulada "Tratado de los cometas", obra del P. Casaní (1703); de don Rafael Lago, su obra "Curso histórico".

Recibió de la Academia Nacional de Medicina, varios ejemplares del "Catálogo de la Exposición de libros y documentos", que en la actualidad exhibe en su edificio corporativo.

El académico bibliotecario señor Ibarra leyó tres informes referentes al servicio de la Biblioteca.

Verificada la elección de los cargos académicos, fueron reelegidos por voto unánime: el señor Altola-guirre para el de censor; el señor Bullón, para el de tesorero, y el señor Puyol, para el de vocal adjunto de la comisión de Hacienda.

En la Academia de Bellas Artes

MILLON Y MEDIO DE PESETAS EN CUADROS

Presidida por su director, conde de Romanones, ha celebrado sesión esta Academia, la tercera por riguroso orden de prelación, según disposición oficial.

Entre los asuntos tratados merece especial mención la oferta hecha al Estado de unos cuadros de Goya y alguno de Rembrandt, por los que el vendedor pide millón y medio de pesetas e impone la condición de que dichos cuadros han de ser exclusivamente para el Museo de Sevilla.

Se aprobaron varios dictámenes, leídos por los señores Martínez Cubells y Gómez Moreno.

Fué designado el académico señor Del Campo para formar parte del jurado en el Concurso nacional de Música.

La dirección de Bellas Artes mandó la propuesta del claustro de profesores del Conservatorio para cubrir la vacante de la clase de conjunto vocal e instrumental. La Academia hará también propuesta.

En Cataluña

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE INTERINO DE LA GENERALIDAD

El presidente accidental de la Generalidad, señor Jiménez Arenas, recibió a los periodistas esta mañana, y después de hablarles de otras cosas sin interés, les dijo que esperaba que en el Consejo de Ministros de hoy se trate de la solución del pleito político de Cataluña.

—Creo, por consiguiente—añadió,—que esta semana será la última que desempeñe el cargo de presidente de la Generalidad, en el que nunca pensé estar tanto tiempo.

En relación con su paso por la presidencia, dijo que en todas cuantas resoluciones ha adoptado lo hizo mediante los convenientes asesoramientos y que creía que había obrado con justicia.

—Por lo menos—dijo,—este ha sido mi propósito.

Un periodista le preguntó sobre la reorganización del Instituto de Investigaciones económicas, y el señor Jiménez Arenas contestó que la ponencia encargada de llevar a cabo la reorganización de la misma está trabajando con actividad y suponía que mañana le daría el informe conveniente.

Habló luego del expediente que se ha instruido con motivo de la suspensión temporal del Instituto de Investigaciones económicas.

—En este expediente constan datos muy interesantes, que tal vez sea conveniente publicar más adelante, para que la gente los conozca.

MAÑANA MARCHARA A ROMA EL SEÑOR PITA ROMERO

En el expreso de esta mañana llegó, procedente de Madrid, el ministro sin cartera señor Pita Romero, el cual mañana marchará a Roma para continuar la negociación diplomática con el Vaticano.

El señor Pita Romero cumplimentó esta mañana a las autoridades y esta noche cenará con el general Batet y después asistirá, acompañado del mismo general y del presidente de la Generalidad, a la función del Liceo.

LIBERTAD PROVISIONAL DE 276 DETENIDOS

El auditor militar de la división ha manifestado a los periodistas que, con motivo de su reciente viaje a Tarragona, ha dispuesto se ponga en libertad provisional a 276 detenidos.

Por consiguiente, en el vapor "Manuel Arnús" sólo quedan ahora 196 detenidos.

En el "Argentina" hay 340.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN OFICIAL

Mañana, a las diez de la misma, se celebrará en el castillo de Montjuich un Consejo de guerra contra el teniente de Infantería don Eduardo López Gómez que cuando ocurrieron los sucesos estaba de guarnición en Lérida.

Se le acusa de un delito de negligencia.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, pide la pena de dos años de prisión.

CONSULTA DE LA POLICIA FRANCESA SOBRE EL EX CONCEJAL VACHIER

En la Comandancia militar se ha recibido un escrito de la Policía francesa para que se diga si el ex concejal señor Vachier, que se encuentra en Perpignan, es o no fugitivo político, pues este señor, al ser requerido por la Policía francesa para que se internase, alejándose de la frontera española, manifestó que se negaba a hacerlo por entender que él no es un extranjero político.

La auditoría contestará a este extremo.

Como se recordará, el señor Vachier era una especie de jefe de Estado Mayor a las órdenes del señor Dencás. El trazó los planos que habían de servir para el asalto a los cuarteles y centros oficiales y estaba también encargado de dirigir las comunicaciones para el incipiente ejército de Cataluña.

UN DEMOCRATA.—PRIETO BANCES NO ATIENDE A LOS CATEDRATICOS

El presidente de la Asociación de Catedráticos de Institutos de Barcelona, señor Montañez, ha dirigido al señor Prieto Bances un telegrama contestando a las declaraciones que dicho señor hizo días pasados a la prensa.

Dice en este telegrama que no es cierto que el subsecretario de Instrucción pública, señor Prieto Bances, atendiera ni escuchara las quejas de los catedráticos de Instituto de Barcelona. Las visitas que el señor Prieto hizo a los Institutos fueron rapidísimas y en ellas apenas si tuvo tiempo de darse cuenta de las instalaciones. No se ocupó para nada del plan de estudios ni dió muestras de interés por la labor que realizan los catedráticos, trabajos escolares, etc.

Cuando el señor Montañez, según se dice en el telegrama, le expuso el deseo de todos los catedráticos de Instituto de que les recibiera colectivamente, para exponerle determinadas sugerencias, el señor Prieto se negó a ello diciéndole que si deseaban algo cada uno le expusiese por escrito su deseo.

En relación con este pleito de catedráticos, hemos tenido ocasión de hablar con un catedrático de Instituto, quien nos ha dicho que el mal no sólo radica en la forma en que el señor Prieto ha realizado su visita de inspección, durante la cual no es posible que se haya informado a fondo de la verdadera situación del problema de la enseñanza en Cataluña, sino en el hecho mismo de que sea una persona como el señor Prieto Bances a quien se haya confiado esta delicada misión.

Entiende nuestro interlocutor que no pudo encontrarse persona menos indicada que este señor para aquel cometido; el señor Prieto durante el tiempo que ha venido ejerciendo la subsecretaría estableció con los elementos catalanistas que regían la Universidad estrechos contactos, acaso de una cordialidad excesiva, que hizo posible que el Patronato Universitario de Barcelona realizase toda la obra disolvente que efectuó.

Todo esto hace que ahora el señor Prieto Bances aparezca ante los que realmente desean que la

cuestión de la enseñanza en Cataluña se encauce con normalidad, como persona sospechosa o por lo menos poco grata.

Para el cargo de delegado especial en Cataluña—añade nuestro interlocutor—debía haberse designado a una persona imparcial, desapasionada, sin contaminación alguna con el ambiente catalanista, y el señor Prieto Bances, que hizo sus desdichadas declaraciones a los postres de un banquete con el que obsequiaba a la prensa catalana, sin duda con el propósito de captarse simpatías, no puede ser esa persona.

DETENCION DEL CONSERJE DEL CASAL

Ha sido detenido Manuel Salas Aixela, conserje del Casal de Estat Catalá de la calle de Cortes.

A dicho individuo se le acusa de que en la noche del 4 de Octubre actuó intensamente en la revuelta y detuvo a cuatro soldados, conduciéndolos como prisioneros de guerra a la jefatura de Policía.

TRIBUNAL DE GARANTIAS.—ACTUACIONES DEL SEÑOR GIL Y GIL

Esta mañana el señor Gil y Gil estuvo en la Audiencia conferenciando con el presidente, y con el juez decano, para tratar de la designación del juez que deberá seguir los trámites por la responsabilidad civil a los ex concejales de la Generalidad, en virtud de los procesos a que han sido sometidos.

El vocal del Tribunal de Garantías, señor Gil y Gil, estuvo esta tarde en el "Uruguay", con objeto de leerles a los señores Martí Es-

teve, Barrera, Mestres, Lluhi, Gasol y Comorera, las declaraciones que éstos hicieron ayer, al notificárseles el auto de procesamiento y recibirles indagatoria.

Si tardara mucho en resolverse la situación del señor Companys, para proceder contra el cual se ha dirigido ya suplicatorio a las Cortes, el señor Gil y Gil regresaría a Madrid el próximo domingo.

Por su parte, el vocal del mismo Tribunal de Garantías, señor Martín Alvarez, practicó diversas diligencias en relación con la compra de armas efectuada por la consejería de Gobernación.

Ante el señor Martín Alvarez prestó declaración don Pedro Coll, ex comisario general de orden público.

POR SABOTAJE

Por la brigada social se ha procedido a la detención de cuatro individuos, ex tranviarios a los que se acusa de ser los autores o inductores de los últimos actos de sabotaje realizados en esta ciudad.

HALLAZGO DE CINCO BOMBAS

En un solar de la barriada de Horta, la Policía ha encontrado abandonadas cinco bombas en forma de piña, provistas de su correspondiente mecha.

CAUSA SOBRESAIDA

La Auditoría de guerra ha comunicado a la comisaría general de Primera Enseñanza, que han sido puestos en libertad y sobreseídos provisionalmente los sumarios que a ellos afectaban, los ex miembros del disuelto Patronato Universitario, señores Bosch Gimpera, Pompeyo Fabra, Trias y Xirau Palau.

La situación en Asturias

TRESCIENTOS CINCUENTA LIBERTADOS

Oviedo.—Ayer ya se hablaba de que a todos los detenidos que no se les siga procesamiento, se les iba a sustanciar las causas que tuviesen pendientes con la mayor rapidez, para descongestionar las cárceles de la provincia, donde había cerca de 7.000 detenidos; claro que la mayoría de ellos no han de ser procesados.

Como consecuencia de ello, hoy comenzó la suelta de detenidos, y entre los detenidos libertados en Gijón, Oviedo, Cangas de Onís y otras cárceles de partido de Asturias, suman unos 350 los puestos en libertad. Sin embargo, las cárceles continúan congestionadas, pero es muy posible que en días sucesivos continúe dándose suelta a los detenidos y que en breve espacio de tiempo queden los que han de ser procesados, convenientemente instalados en las distintas cárceles.

ARMAS Y MUNICIONES

Oviedo.—La Guardia civil de Trubia ha encontrado en los areneros del barrio de la Argañosa varias armas largas, ocho fusiles, una carabina y una ametralladora cargada en disposición de disparar, varios peines, numerosas municiones, etc., etc.

Todo ello fué conducido al cuartel de la Guardia civil en Oviedo.

EL TRABAJO EN LAS CUENCAS MINERAS.—EL CARNET OBRERO

Oviedo.—En las cuencas mineras se ha registrado ya la iniciación para comenzar los trabajos mañana miércoles.

A este efecto han sido muchos los obreros que han pedido carnet, especialmente en Morera, donde se cree que en dos o tres días quedará casi restablecida la normalidad del trabajo en las minas.

En Mieres también son muchos los obreros que solicitan el carnet, aunque parece que existe más dificultad que en otras cuencas mineras; sin embargo se cree que serán vencidas estas dificultades y que en breve plazo se reanudará el trabajo.

El gobernador, haciendo referencia a esto, se mostraba muy optimista y desde luego advertía que estaba seguro de que la tranquilidad en Asturias era completa y que la normalidad en las labores de minas e industrias no tardaría mucho en ser efectiva.

Otras noticias

Nafragio de una trainera

Vigo.—La trainera motora llamada "Cuatro Hermanos", propiedad de Manuel Fernández Santos, vecino de Guixar, Ayuntamiento de Teis, salió esta madrugada a la pesca del "espadin", tripulada por veinte hombres.

A causa de la mar gruesa y el viento reinante, en las primeras horas de la mañana se vió obligada la motora mencionada a regresar a Vigo sin haber pescado nada.

Un fuerte bandazo del mar la hizo zozobrar, volcando y cayendo al agua sus veinte tripulantes, pereciendo ahogados seis de ellos.

Son las víctimas, el patrón de costa, llamado Santiago González, y los tripulantes Francisco Pérez López, José Prieto Saborido, José Antonio Fernández y Juan Remeiro Piñeiro, este último hermano del alcalde del cercano Ayuntamiento de Moaña.

Hay además otro tripulante ahogado, pero en este momento se desconoce el nombre de la sexta víctima.

Los supervivientes permanecieron durante varias horas asidos a la quilla de la embarcación y luchando con las fuertes olas, que amenazaban con arrastrarles y hundirles.

Por hora se desconocen más detalles.

EL ARISTOCRATA SEÑOR ROIG ARGLESO

Jerez de la Frontera.—En la enfermería de la casa de Socorro ha fallecido el aristócrata don José Antonio Reig Argleso, víctima de un reciente accidente de automóvil.

El cadáver ha sido trasladado a Sanlúcar.

La comisión de Suplicatorios en Huelva

DECLARACION DE LOS DIPUTADOS SEÑORES BILBAO Y TIRADO

Huelva.—En el expreso de Sevilla han llegado esta tarde los señores que integran la comisión parlamentaria de Suplicatorios, para escuchar a los diputados señores Tirado y Bilbao, los cuales se encuentran detenidos en esta prisión, y cuyo suplicatorio para procesarles ha sido pedido al Congreso.

Integran la comisión: presidente, don Joaquín de Pablo Blanco, radical; don Juan de Careaga, como secretario, nacionalista vasco; don Rafael Esparza, de Acción Popular, y el jefe de fiscalización del Congreso don Alonso Gullón y García Prieto. También vinieron los correspondientes taquígrafos, acompañados del gobernador civil interino, señor Balbes.

Los comisionados fueron a la cárcel, donde estuvieron sobre una hora, tomando declaración a los diputados detenidos.

Seguidamente se dirigieron al hotel Urbano, para almorzar.

En este lugar los periodistas les interrogaron, manifestando ellos que habían escuchado a los señores Bilbao y Tirado, sin que por razones de discreción y hasta tanto que la Cámara no conozca las declaraciones de ambos diputados puedan hacer públicas manifestaciones relativas al espíritu de las declaraciones prestadas y a la posición de los encartados.

Un periodista preguntó si el señor Bilbao continuaba, como ya ha dicho la prensa, haciéndose responsable del movimiento revolucionario en la provincia de Huelva.

—El señor Bilbao—se nos contestó—se ha declarado únicamente responsable director de una huelga pacífica, porque entendía, según él, que debía ayudar a sus correligionarios y exteriorizar su protesta por la actual constitución del Gobierno.

—¿Y de la actitud del señor Tirado?—volvemos a preguntar.

—El señor Tirado ha manifestado que él no ha intervenido en nada e iguales manifestaciones ha hecho sobre este particular el señor Bilbao.

Preguntamos también sobre la situación del diputado por esta provincia González Peña.

Sobre este particular, nos dijeron que aún no había llegado a la Cámara el suplicatorio, habiendo llegado únicamente el de Companys, procedente del Tribunal de Garantías.

En cuanto llegue el de González Peña, la comisión se trasladará a Asturias para escuchar sus declaraciones.

Finalmente, nos manifestaron que tan pronto como los taquígrafos pongan en limpio sus notas, se trasladarán nuevamente a la cárcel para leer a los señores Bilbao y Tirado su declaración y recogerles la firma.

Probablemente saldrán esta tarde a última hora en el expreso.

DETENCION DE DINAMITEROS

Murcia.—En Mazarrón han sido detenidos Saturno Navarro Vera "Lenín", tesorero de la C. N. T.; Alfonso Vélez Granado, el "Picante", corresponsal de "Solidaridad Obrera"; José Ras Muñoz y Félix García Muñoz.

Los tres primeros son inductores de la colocación de una bomba en la casa del párroco señor Soriano, y el cuarto, presunto autor del atentado.

También han sido detenidos, Gines Sánchez, afecto a la C. N. T.; y en el puerto de Mazarrón, Bartolomé Martínez Cánovas y Juan Rodríguez Ruiz, a los cuales se les ocuparon armas.

UN SUCESO SANGRIENTO

Vigo.—Entre el cabo de Infantería del regimiento número 29, de guarnición en Vigo, Emilio García Núñez, y el soldado José Fernández Casanova, que estaban guardando un antiguo polvorín situado en el alto de Puxeiros, surgió una fuerte discusión en una taberna de aquel lugar con unos paisanos.

Los soldados fueron al puesto que tienen en el polvorín, recogiendo dos fusiles y yendo con ellos dispararon sobre la puerta, que estaba cerrada, ante la actitud de los soldados.

A consecuencia de los disparos resultaron un hombre y una mujer muertos.

Además hay varios heridos graves.

El juzgado militar entiende en el asunto.

Parece que el cabo y el soldado, autores de estos hechos, se hallaban embriagados.

Por ahora, no se conocen los nombres de las víctimas.

Un Consejo de guerra

Gijón.—Esta mañana comenzó el Consejo de guerra contra Celedonio Camín Palacio, por supuesto delito de rebelión militar.

Presidió el comandante militar don Domingo Moriones; de ponente actuó el teniente auditor don Juan de los Ríos Fernández, y de fiscal el comandante de Aviación don Felipe Acedo.

La defensa estuvo a cargo de don Dionisio Morán Cifuentes.

Se dió lectura al apuntamiento, sirviendo de base de acusación la declaración del capitán de Asalto, que dice que cuando el día 10 de Octubre se encontraba con una patrulla en el edificio de la Telefónica, observando a los pagueadores, sospechó que desde una ventana de la casa número 35 de la calle del Carmen salían disparos.

Miró con los gemelos y vió un brazo que salía por la claraboya de la buhardilla de dicha casa.

Fueron allí y encontraron a Celedonio Camín, que era el único hombre que había en la casa, y encontraron en la habitación un casquillo.

Celedonio dice que estaba afelantándose, y al oír el tiro que daba en la ventana, fue a cerrarla, y entonces seguramente vieron el brazo.

El fiscal pedía, al principio, la pena de reclusión perpetua a muerte, y modificó luego sus conclusiones, pidiendo doce años y un día de reclusión temporal.

El defensor pidió la libre absolución de su patrocinado, negando todos los hechos del apuntamiento.

UN SOLDADO MATA A UN COMPAÑERO E INTENTA SUICIDARSE

Algeciras.—En el cuartel de San Roque, el soldado Facundo González Rastrojo, del 15 regimiento de línea, que el día anterior había salido del hospital, donde había sido recluido por padecer síntomas de anemia cerebral, aprovechando el sueño de sus compañeros, disparó un fusil contra uno de ellos llamado Miguel Martínez Martínez, produciéndole la muerte; después volvió el arma contra sí, con propósito de suicidarse, y se hirió gravemente.

ASAMBLEA EN MURCIA EN DEFENSA DE LA RIQUEZA FRUTERA

Murcia.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una Asamblea de productores para defender la riqueza frutera, amenazada por la elevación de los derechos arancelarios de Francia e Inglaterra.

Se leyeron numerosas adhesiones y los oradores abogaron porque se mantengan los derechos de producción y exportación, para evitar la ruina de la agricultura, y se aprobaron las conclusiones proponiendo soluciones prácticas para resolver el conflicto frutero.

ASESINATO Y ROBO EN DESPOBLADO

Orense.—El vecino de Nova, Agustín Pérez Pereira, que en una camioneta de su propiedad se dirigía a esta capital con el propósito de comprar vino y patatas, recogió en Silleda a un individuo que le rogó le llevara hasta Listanco, y ofreció al Agustín una partida de patatas.

Convino el precio a éste y aceptó el ofrecimiento y ambos marcharon a pie al pueblo donde el desconocido dijo que vivía, y una vez en despoblado, dicho individuo mató de un disparo de pistola al Agustín y les despojó de cuanto llevaba encima.

Después regresó al lugar donde había quedado la camioneta, en la que huyó.

La camioneta fué más tarde encontrada abandonada en Jubin, cerca de Ribadavia.

HUELGA DE METALURGICOS

Zaragoza.—La huelga de metalúrgicos tiende a decrecer, trabajándose en los talleres más importantes y no registrándose coacciones.

Hoy han reanudado el trabajo bastantes obreros.

AUN QUEDABAN

Alcázar de San Juan.—El Comité provincial del partido republicano conservador, de esta provincia, ha tomado el acuerdo de disolverse, aprobando la conducta del diputado y jefe provincial don Daniel Mondéjar, separándose éste de la disciplina política de la disuelta minoría.

Todos los círculos y comités de la provincia seguirán esta misma actitud y los periódicos órganos del partido han dejado definitivamente de publicarse.

DE PROVINCIAS

La situación en Vizcaya

LA COMISION GESTORA DE VIZCAYA ANUNCIA SU DIMISION AL GOBIERNO

Bilbao.—Al terminar la reunión la Comisión gestora, envió al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación un telegrama, cuyo texto es el siguiente:

"La Comisión gestora de Vizcaya, después de las gestiones realizadas y escuchando el parecer y las manifestaciones de sus compañeros de Guipúzcoa y Alava, resuelve que si antes del primero de Enero próximo se da orden de cobro sobre la renta y no se llega a un acuerdo satisfactorio para estas provincias, se considerará desautorizada y los gestores pondrán sus cargos a disposición del Gobierno, con carácter irrevocable."

El gestor señor Pérez Aranzibia se consideró obligado a dimitir en el acto, puesto que fué uno de los que firmó el telegrama de primero de Noviembre pasado, anunciando que si la disposición del Ministerio de Hacienda se ponía en vigor, dimitiría; como esta disposición ha aparecido en la "Gaceta", ha procedido de acuerdo con lo que entonces resolvió.

El presidente en funciones lamentó vivamente esta actitud; pero no pudo hacer otra cosa que darse por enterado, y con esto se dió por celebrada y terminada la reunión de la Gestora, que se esperaba con verdadero interés.

El gobernador habló también de este asunto cuando recibió a los periodistas, y les dió:

—Después de marchar ustedes, recibí a la Comisión gestora permanente, que vino a tener conmigo un cambio de impresiones, y por la tarde estuvo aquí casi toda la Gestora de la Diputación a decirme que había tomado el acuerdo, por siete votos contra uno, de dirigirse a los Poderes públicos a fin de conseguir la modificación del decreto sobre la renta, por entender que sin entrar en el fondo del asunto, la Diputación podría encargarse de la cobranza del impuesto, dejando para cuando esté constituida por sufragio popular el que trate con el Estado la cuestión de si está dentro del concierto o no y difiriendo entre tanto toda otra causa y todo acto de protesta, porque considero que todo habrá de resolverse dentro de la ley y de la conveniencia general.

En el acuerdo consta también el de esperar de aquí a primero de Enero, por si se logra una solución de armonía, ya que en otro caso, ellos, en esa fecha, presentarían la dimisión.

Parece ser que las otras Diputaciones han adoptado un acuerdo por el estilo.

Ha presentado su dimisión, con carácter irrevocable, el señor Pérez Aranzibia; yo, como es natural, no admito dimisiones de nadie, pero les traslado la noticia.

LA APLICACION DEL IMPUESTO DE LA RENTA EN VIZCAYA

Bilbao.—La noticia del acuerdo adoptado en Consejo de Ministros de esta mañana de aplazar lo relativo a la aplicación del impuesto de la renta en estas provincias, hasta tanto que tengan Diputaciones de sufragio popular, ha causado aquí excelente impresión.

LIBERTAD DE UN NACIONALISTA

Bilbao.—Ha sido puesto en libertad el joven nacionalista Juan Manuel Epelza, que llevaba algunos días detenido.

En cambio, se ha ordenado la formación de diligencias contra Benito Martínez Fernández, detenido por haberse encontrado elementos de propaganda comunista.

FUNCIONAMIENTO IRREGULAR EN LA ESCUELA VASCA

Bilbao.—Hoy han visitado al gobernador unos señores para hablarle de la Escuela Vasca, cuyo funcionamiento irregular denunció ayer una inspectora de Enseñanza.

El gobernador les ha contestado que en esto no hay más que un camino a seguir: solicitar autorización para la apertura, si efectivamente funcionaba sin ella o demostrarle si la señora inspectora estaba equivocada.

Los visitantes le hablaron también de un centro, hoy clausurado, donde todos los años se recogían comestibles, dulces y otras cosas para los necesitados, con motivo de las próximas Navidades, y le preguntaron si podían proceder, como en años anteriores.

El gobernador les aconsejó que formular el ruego por escrito y él lo estudiará y verá lo que procede hacer.

DEL PARO OBRERO EN BILBAO

Bilbao.—En la oficina de colocación obrera del Ayuntamiento, se ha recibido un telegrama del Ministerio de Obras públicas comunicando que se preocupa muy intensamente de mitigar el paro de Bilbao, estando dispuesto el ministro a hacer lo que sea buena mente posible para atender las indicaciones que la oficina expuso al Ministerio días pasados en otro telegrama.

DAÑOS EN LOS MONTES DE SANTANDER PRODUCIDOS POR EL FUEGO

Santander.—Los aldeanos de la mayor parte de la provincia prenden fuego a los montes para hacer cacerías y quemar la maleza, sin reparar en los perjuicios que ocasionan a la riqueza forestal.

En el Puento Viesgo han desaparecido en tres horas cincuenta mil pinos y cinco mil eucaliptus de más de doce años, lo que supone una pérdida cuantiosa, ofreciéndose la particularidad de que el Ayuntamiento sostenía el monte para poder librar al vecindario de los tributos municipales, con el producto de la corta de madera.

En Cabezón de la Sal también han quemado otro monte con pérdidas que ascienden a cuarenta mil pesetas.

También se han quemado montes particulares, sin que los autores de la salvajada sean encontrados.

En el pueblo de Bezena quedaron reducidas a cenizas por el fuego unas casas del vecino Miguel Blanco.

LA PATRONA DE CALATAYUD

Zaragoza. — Comunican de Calatayud que se han celebrado solemnes cultos con motivo del traslado a la ermita de la nueva imagen de la patrona de la ciudad la Virgen de la Peña, costeada por suscripción popular.

Esta imagen sustituirá a la que se quemó hace tiempo en un salvaje atentado.

Presidió el acto el Arzobispo Primado de España doctor Gomá.

Seguidamente se celebró una procesión, a la que asistieron representaciones de todas las clases sociales.

Después de la misa se cantó un solemne "Te Deum".

EL DIRECTOR DE PRISIONES, EN MÁLAGA

Málaga. — Invitado por sus numerosos amigos de Archidona, estuvo hoy en aquella localidad el director general de Prisiones.

El señor Delgado fue recibido por las autoridades y después hubo recepción en el Ayuntamiento, donde se hizo entrega al director general de Prisiones de un pergamino nombrándole hijo predilecto de la citada localidad.

Luego fue obsequiado con un vino de honor y, por último, con un banquete en el casino.

Mediada la tarde salió para Madrid, deteniéndose en Málaga, donde visitó la cárcel provincial.

EL PLEITO DE LOS MUNICIPIOS VASCOS

Bilbao. — Con motivo del pleito de los Municipios vascos, el Tribunal de Urgencia ha condenado hoy a siete concejales de Guernica y ha absuelto a tres de Gorliz.

El juez especial ha declarado concluidas las causas contra los concejales de Portugalete, Abanto, San Salvador, Derio, Maruri, Murueta, Baquio y Baracaldo.

Mañana se verán ante el Tribunal otras causas contra los concejales de Castillo, Elejabeitia y Murelola.

El Supremo ha desestimado el recurso que interpuso contra su sentencia, el alcalde de Sestao.

De Marruecos

LA REVISION DEL ESTATUTO TANGERINO

Tánger. — Refiriéndose a la próxima revisión del Estatuto tangerino, el abogado francés don Daniel Saurin, publica un interesante artículo, titulado "Una posible controversia".

Sostiene que, según los términos de la Convención de París, de 1923, el Estatuto fué establecido en Tánger por doce años; pero el Dahir orgánico de 16 de Febrero de 1920 no dice nada respecto a esta disposición restrictiva.

Agrega que un acta firmada por Francia, España, Inglaterra e Italia, no puede ser susceptible de desposeer al Sultán, quien, por otra parte, no fué siquiera invitado a intervenir.

Termina asegurando que las potencias se pusieron de acuerdo para realizar los términos del Dahir orgánico, que es el único fundamento legal que tiene el Sultán, sin que en aquél se halle determinado el tiempo de duración.

EL MINISTRO DE ESPAÑA EN TÁNGER

Tánger. — Se comenta favorablemente el rasgo del ministro de España don José Rojas, quien enterado de que en el Hospital español había fallecido un compatriota que carecía de familia fué a la hora del entierro, ayudando per-

sonalmente a trasladar el féretro desde el depósito hasta el coche y acompañándolo luego al Cementerio.

Del extranjero

Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Glasgow.—A la venta los cargamentos de los vapores "Almazora" y "Kheti".

Los detalles de cotización han sido como sigue:

- Naranjas: 200s, de 12'6 a 13'6. 300s, de 12'6 a 13'6. 390s, de 9'6 a 14. 504s, de 9 a 14.

- Mayoría: 200s, de 15 a 16. 240s, de 15 a 16. 300s, de 12'6 a 13'6. 390s, de 9'6 a 10. 504s, de 9 a 10.

- Navels: Bultos, de 8 a 11. Sin hueso, de 8'6 a 10'9. Mandarinas: Cajitas, de 0'5 1/2 a 1'3. Cestos, de 6 a 9'6. 420s, de 8'9 a 16. 714s, de 10 a 10'6.

- Naranjas de Murcia: De 11'6 a 13'6. Uva de Almería: De 8 a 10'6.

Hamburgo.—Se ha registrado en la subasta de hoy demanda firme, especialmente para la fruta mediana.

Amsterdam.—El cargamento del vapor "Poseidon" se ha ofrecido en la venta de hoy.

- Naranjas: Especiales, de 5 a 6'50 florines. Corrientes, de 3 a 4'50. Atados mandarina, de 3'50 a 6'75. Bultos lujo, de 7 a 9'50.

Manchester.—Los cargamentos de los vapores "Galatea" y "Gunver" se han ofrecido hoy.

- Naranjas: 240s, de 13 a 14. 300s, de 8'6 a 9. 360s, de 7'9 a 8'3. 390s, de 7'9 a 8'3. 504s, de 7'6 a 8. Navels, de 11 a 13'9. Americanas, de 7 a 8. Cebollas: Se realizaron solamente ventas parciales. La demanda era floja. 4s, de 7 a 7'3. 5s, de 7'9 a 8. 6s, a 6'9. De vapores anteriores: 4s, de 6 a 6'9. 5s, de 7 a 7'3. 6s, a 6.

Newcastle.—El cargamento del vapor "Nordia" a la venta.

- Naranjas: Primera condición: 240s, de 11 a 17. 300s, de 12 a 14. 390s, de 8 a 15. 504s, de 8 a 9'6. Segunda condición: 240s, de 7 a 13. 300s, de 7'6 a 8. 390s, de 7 a 9'6. 504s, de 7'6 a 8. Cebollas: 4s, a 6'6. 5s, a 7'3. 6s, a 6. Mandarinas: 500 bultos ofrecidos. 50 mm., a 0'8. 55 mm., a 0'9. 60 mm., a 0'10.

ACCIDENTE DE AVIACION

La Habana.—Un avión trimotor "Ford", de la Compañía Nacional Cubana, se ha estrellado en las montañas cerca de Palma Soriano, en la provincia de Oriente.

A consecuencia del accidente han resultado cuatro muertos y cuatro heridos.

El avión se dirigía de La Habana a Santiago y llevaba a bordo cinco pasajeros y tres tripulantes.

A consecuencia de lo accidentado del terreno, la llegada de auxilios para socorrer a los heridos se hace con gran retraso.

BOXEO.—¿SE DISPUTARA EL MATCH CARNERA-UZCUDUN?

Buenos Aires.—El apoderado del púgil Carnera ha anunciado que éste saldrá para los Estados Unidos en avión el próximo sábado, sin enfrentarse con el español Uzcudun, por haber surgido dificultades con los organizadores del combate.

La Sociedad de Naciones

ELOGIO A FRANCIA

Belgrado. — Tanto los círculos políticos como la opinión yugoslava muestran gran satisfacción por la resolución votada durante la pasada noche por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Se considera que el éxito moral de Yugoslavia es, al mismo tiempo, un éxito para la Sociedad de Naciones, atribuyéndose una gran parte de este éxito a Francia, cuya actitud durante el debate de Ginebra ha sido la de una gran potencia fiel a sus ideales y a sus alianzas.

En general, se espera que Hungría haga honor a los compromisos que ha adquirido ante el Consejo de la Sociedad de Naciones y que las decisiones adoptadas con vistas al castigo de los culpables, no sean meras palabras.

EL PROYECTO CONTRA EL TERRORISMO.—EL TERROR EN RUSIA

Berlin. — Comentando las declaraciones sobre el terrorismo, hechas en el curso del debate ante el Consejo de la Sociedad de Naciones, a propósito de las diferencias húngaryugoslavas, el "Berliner Tageblatt" dice:

"Litwinof olvida que el programa de su partido prevé procedimientos de terrorismo y ello mucho más a fondo que ningún otro partido lo preconizara en Rusia antes de 1917."

El "Hamburger Nachrichten" dice que las medidas del Gobierno de los Soviets en el caso Kirov, ¿qué son sino terrorismo? El derecho y la justicia tienen bien poco de común con las ejecuciones y destierros en masa.

La "Deutsche Zeitung" hace notar que cuando Litwinof dice patéticamente que nada amenaza más a la paz que el terrorismo, una fina sonrisa llena de inteligencia resbaló sobre las caras del auditorio.

PALABRAS DE LAVAL A SU COLEGA HUNGARO

Ginebra.—El ministro francés de Negocios extranjeros, señor Pierre Laval, celebró anoche, después de terminada la reunión del Consejo, una entrevista con el ministro húngaro, señor Kanya, y le declaró:

"Debe usted saber, por el apoyo que hemos prestado a vuestra vecina Yugoslavia, que la amistad de Francia es sólida. Merézcansela y la obtendrán con el mismo título e igual calor."

EL GENERAL MACHADO

Hamburgo. — Ha llegado el ex presidente de Cuba, general Gerardo Machado.

LAS MUJERES ESPIAS

Tokio.—En los círculos generalmente bien informados se asegura que las autoridades han descubierto en Tokio un importante asunto de espionaje.

Según las mismas noticias, el principal dirigente del centro de espionaje, era un individuo de origen extranjero que tenía empleadas en calidad de agentes a unas doce mujeres, entre ellas algunas casadas.

Más noticias de Madrid

Las víctimas de la sedición

ENTIERRO DE UN SOLDADO

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se verificó el sepelio del soldado del regimiento de Infantería número 36, Camilo González López.

El cadáver fué trasladado al Cementerio de Carabanchel Bajo, donde recibió sepultura cristiana.

El féretro iba envuelto en la bandera nacional y llevaba dos coronas: una, de los heridos que se encuentran en el establecimiento, y otra del padre del finado.

Lo precedían tres sacerdotes con cruz alzada.

En la presidencia del duelo figuraban el padre de la víctima don Gonzalo González; el coronel de la Guardia civil señor Aranguren y algunos parientes y amigos.

Seguían varias Hermanas de la Caridad y numerosos hospitaliza-

dos por los sucesos, entre ellos el suboficial de Ingenieros don Leandro de la Mora y los sargentos don Julián Delgado y don Alfonso Mayoral.

«El Rey Negro»

En el teatro de la Comedia se estrenó la obra de Muñoz Seca "El rey negro", que es un cuento infantil, inspirado y sentimental, con algunas pinceladas verdaderamente geniales.

El autor fué llamado a escena muchas veces y la interpretación fué irreprochable.

El manifiesto del Bloque Nacional

Según la Secretaría del Bloque Nacional, el Manifiesto se ha publicado en muchas provincias de España y en otras han insertado los periódicos las firmas del documento.

Se han recibido numerosas adhesiones, lo que hace concebir que el Bloque Nacional será un completo éxito.

Se han repartido millares de ejemplares del Manifiesto en oficinas y Bancos, así como en las calles.

Por orden del diputado de Acción Popular Agraria, señor Laforza, fué detenido el señor Olivares, que repartía ejemplares del Manifiesto en una oficina.

Anoche fueron detenidos en la Puerta del Sol cuatro jóvenes que repartían el Manifiesto del Bloque Nacional, cuya publicación había sido prohibida por la censura.

Los detenidos son Francisco Guineá Gama, de 17 años; Filomeno Salamanca Benedito, de 16; Rafael Sánchez Alcañiz, de 17, y otro cuya filiación se desconoce hasta el momento.

En la Diputación

SIN NOTICIAS

Ayer no vimos al presidente señor Bort, porque se hallaba presidiendo la comisión de Hacienda.

Por conducto del secretario particular nos hizo saber que no tenía noticias publicables.

TAURINAS

¿SERA JOSE PASTOR, EL DE OLIVA?

Hemos recibido el siguiente telegrama, que se nos ha remitido desde Coruña:

"Al embarcar para Lima, donde voy a torear, saludo afición, prensa.—José Pastor."

Nos ha sorprendido un poco ese telegrama, porque nosotros no recordamos a otro José Pastor, toreador, que aquel muchachote de Oliva, que llegó a ser matador de toros y que se retiró de esa profesión hace unos cuantos años.

Sabíamos de él que se casó hace tiempo en su pueblo, y que ya, dedicado de lleno a explotaciones agrícolas, no se acordaba de su antiguo oficio, hasta el extremo de que ni siquiera venía a Valencia a presenciar ninguna corrida.

Es que se le "han revuelto los humores", ahora, y al cabo de tanto tiempo va a probar fortuna nuevamente?

Si es así—cada cual tiene derecho a forjarse todas las ilusiones que quiera—le deseamos mucha suerte para que alcance el éxito. Primero, en Lima. Y luego—esto sería para él más positivo—en España.

Conque buen viaje... ¡Y vamos a ver si es verdad!—CAIRELES.

PUBLICACIONES

«VALENCIA ATRACCION»

Hemos recibido el número correspondiente a Diciembre, y centenario de su publicación, de tan interesante revista de la Sociedad Valenciana Fomento del Turismo, cuyo sumario es el siguiente:

"Hacia las cumbres": Vistabella del Maestrazgo, San Juan y Peñagolosa, por Eduardo Bull; Templos valencianos: La parroquia de San Martín, por Ramón Andreu González.—Jávea, la perla de la Marina, por José Rico de Estasen; La Nochebuena de antaño, por Enrique Navarro; El fútbol en Valencia, por Josimbar; El turrón y los turroneiros, por Almela y Vives; Varia; Publicaciones. Con fotos de Desflis, Sarthou, Moreno, Vidal Corella, Vidal, Asensi Más y Renau.

Crónica teatral

«EL PACTE DE SAN SEBASTIA»

Morante Borrás ha escrito el libro de una revista valenciana con este título, a la que pondrá música el inspirado maestro Asensi.

Cuantos conocen la obra aseguran que dará tanto juego como "Cristo del poble!"

Apolo

DEBUT DE LA COMPAÑIA DEL TEATRO CALDERON, DE MADRID. ESTRENO DE "LA CHULAPONA"

Teatro animado, deseo en el público de oír zarzuela digna, expectación, y con evidente motivo, pues tratase de autores reputados, justamente aplaudidos y que tienen bien acreditada su nombradía. Romero y Fernández Shaw para la letra, Moreno Torroba para la música.

Fieles los autores a su tendencia de dar asuntos con ambientes de tiempos pasados, esta vez nos dan la obra de hace medio siglo: los tiempos de Sagasta y Cánovas, la época de las Chulas y Chulos de López-Silva.

"La Chulapona" tiene apariencia de un sainete en tres actos. Tipos populares y la eterna lucha del querer.

El telón se levanta y nos presenta un taller de planchadoras; desfilé de tipos castizos y escenas trazadas con acierto. El verso aparece felizmente: jese versotan castellano, tan propio del teatro español, y que el público acoge siempre con entusiasmo! Lo acoge con entusiasmo cuando está bien hecho. Y los autores de "La Chulapona" bien sabido es que tienen buen gusto y saben escribir con carácter y buen estilo.

La obra de ayer tiene esa ventaja: castiza, española, con ambiente de tipismo del bueno... ¿Por qué habíamos de repugnar el tipismo? Ahora está eso en moda: escritores que se las dan de avanzados claman contra lo característico... Es tanto como condenar el arte de Goya, por ejemplo: bien típico y bien universal sin embargo; y sobre todo, bien grande.

El asunto de "La Chulapona" presenta, pues, los amores de una planchadora (la que da nombre a la obra) con un joven; a ella la pretende también, por las buenas, con toda hombría de bien y... de la otra, un hombre maduro. Se comprende que la muchacha prefiera al joven. Pero se interpone otra oficiala del taller, enamora al novio, éste es débil... después quiere volver a su antiguo amor, pero la amante va a tener fruto de amores... Hay escenas entre ambas mujeres, de tensión teatral; por fin las cosas vuelven por los cauces debidos. La chulapona obliga a su novio a reparar la falta; ella casará con el otro pretendiente que de veras la quiere... Y así acaba la obra, después de haber evocado el Madrid de hace cuarenta años.

Hay también elementos cómicos que alternan con los sentimentales, siendo de notar el personaje del clásico cesante, que hace la mar de cosas para salvar sus ganancias de comer.

Hay también una leve alusión a los héroes de "La verbena de la Paloma", que aparecen un momento...

La música de Moreno Torroba, como se dice en el lenguaje de bastidores, "sirve al libro". Es fácil, sin buscar más novedad que esa de adaptarse a las situaciones. Tiene efectos de voces y de instrumentos bien conseguidos y es una nueva página que añadir a las otras del propio autor. Se recordaron varios números, y recordamos entre otros el dúo de tiple y tenor del acto primero, otro dúo en el siguiente, la mazurca del acto segundo, el chotis de la escena de los merenderos (caso lo mejor conseguido) y otros varios.

La interpretación, en general, fué excelente, y desde luego pudo el público advertir que las obras aparecen cuidadas y bien combinadas, demostrando la dirección de Mauri, que fué saludado con una salva de aplausos cuando apareció en escena. María Caballé desempeñó el papel de "La Chulapona" con toda eficacia: actriz y cantante dió prestancia al personaje y tuvo momentos de gran acierto, luciendo sus facultades. Conchita Panadés, una voz joven y hermosa, lució sus dotes y mostró tener cualidades muy artísticas. Se distinguieron Crismita Blasco, Mauri (que representó con humor y maestría el papel de cesante, "Don Epifanio"), Rufart, Redondo...

La orquesta estuvo dirigida con la peculiar maestría de nuestro paisano Julián Benlloch.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



LOS DEPORTES

FUTBOL

Leyendo prensa

La soledad de dos en compañía

Conocen nuestros lectores la campaña que venimos sosteniendo en defensa de los verdaderos intereses del Valencia—como principal exponente del deporte local, aun en contra de lo que opinan muchos de los que nos leen y en contra también de la manera de pensar de los que dirigen el club. Un día y otro, con la firmeza que es nuestra norma y el tesón del que defiende una causa que cree justa, hemos venido aduciendo razones, textos, comentarios, opiniones, en apoyo de nuestros puntos de vista, que encuentran en el campo y en las clasificaciones, desgraciadamente, su elemento de juicio más incontrovertible.

Poco a poco hemos ido viendo también que van aumentando y ya son legión, los que van comparando nuestras opiniones y se han mostrado solidarios con nuestro proceder, animándonos a seguir en el camino emprendido, que comenzamos a andar solos, y ya encontramos a muchos conocidos. Agradecemos las voces de aliento y adhesión por lo que valen más que por la influencia que han de ejercer en nuestro ánimo, decidido ahora, como antes y como siempre, a seguir la línea recta, que es la más corta para llegar a la verdad.

Un lector hace llegar a nuestras manos un recorte con un artículo publicado en "Informaciones" hace unos días, en el que Rienz, el popular cronista deportivo, sale en defensa de ataques que se le han dirigido.

Cuanto dice es poco más o menos lo que nosotros venimos diciendo desde el principio. Estos textos, por ser de persona "enterada" y conocedora de nuestro fútbol por su "oficio" y su condición de valenciano, vienen bien para ser ofrecidos a la consideración general, con unos buenos botones de muestra para que vean los lectores que no es la nuestra una campaña caprichosa ni de tipo personalista. Es más, afirmamos ahora una vez más, que nosotros no censuramos a determinado jugador por su labor. Sino a los que con evidente buena fe, pero con no menos evidente olvido del pasado, del presente y aun del porvenir no quisieron esarmentar en "cabezas ajenas", tocándose las consecuencias de lo expuesto de jugar con el fuego. Manteniéndose cerrados en un criterio que ya va teniendo mucho de "Sansón en el templo de los filisteos".

Van, pues, estas líneas que reproducimos como una demostración de que no somos solos. No tienen la finalidad de convencer a incrédulos, fanáticos ni escépticos. Abandonamos, como ya dijimos, la empresa. Nos acordamos de "que predicar en desierto es sermón perdido". Entre las muchas virtudes que nos faltan, una es, sin duda, la perseverancia. Otra, el espíritu de sacrificio hasta llegar al Santoral por el camino del Martirologio.

"Soy, como sabe mucha gente, valenciano de raíz; pero valenciano cien por cien, como se dice ahora. Y como valenciano, recibí a comienzos de la temporada algunas cartas ejemplares de amigos, paisanos y buenos aficionados de Valencia, estimulándome para la defensa de los intereses deportivos del club Valencia, amenazados, según mis comunicantes, por algunas nuevas adquisiciones que podían echar al traste la elevada moral del once de la ciudad del Turia, reporte, sino único, principalísimo,

de aquellos tiempos que en la pasada temporada llevaron al club Valencia a la bien ganada cima del prestigio nacional.

En todo momento creí que mis comunicantes estaban asistidos de toda la razón y que veían bien el problema. Pero, a pesar de ello, me preservé y no llegué a entrar en aquella lucha partidista, cuyo guión se me ofrecía.

Sin embargo, a modo de acuse de recibo, algo dejé insinuar de lo que se me denunciaba, y vi ratificado días después verbalmente, por labios de un compañero de Agencia deportiva, recién llegado de Valencia, que me dió cuenta del descontento que en algunos "equipiers" valencianistas—de los que en la temporada pasada todo precisamente lo habían dado por sus colores—había producido cierta inclusión en el equipo.

Esto me valió la iracundia precipitada de algún informador deportivo de Valencia, y, según me dijeron, creo que me llamó "mal valenciano". Yo no hice caso, claro. Porque yo ni he nacido, ni me he criado, ni tengo una historia en el periodismo, para bajar a discutir con todo aquel que pase por la calle, y quiera darme un grito. Pero ahora, yo pregunto a ese informador: ¿Quién es el mal valenciano de los dos? ¿Quién defendía mejor a Valencia? Pues la defendíamos mejor Luis Colina y yo. Colina que hizo todo lo humanamente posible en un secretario técnico para convencer de su error a unos directivos que de la noche a la mañana olvidaban quién era cada cuál, sin deber olvidarlo. Porque aún el club Levante está lleno de vida, y el Levante era indirectamente toda una verdadera pieza de convicción, aún sangrante. ¿Nos entendemos? Bueno, pues ahora, para terminar, dos cosas:

Yo soy el primero en haber elogiado, y subido y hecho a algún "equipier". Y aun reconociendo que ese algún "equipier" es lo mejor que ha tenido España, lo complicado de su psicología y los malos consejos le han puesto en una situación de que, aun siendo el mejor, su fruto no puede ser más nocivo para un club. Hablo sobre hechos que nadie puede discutirme. Y luego,

Que no tiene perdón, que los culpables no juzgarán nunca bastante su mala valencianita habiendo contribuido con su ceguera a que un club como el Valencia, en lo mejor de su moral deportiva, que le llevó por méritos propios el pasado año a disputar una final del campeonato de España, a que su actuación en un campeonato regional, frente a un Betis, un Sevilla, un Hércules y un Levante, no haya sido un suave paseo. El Valencia no ha podido clasificarse en ese campeonato.

Han destrozado en el Valencia su mejor tesoro: aquel entusiasmo, aquella abnegación de sus "equipiers", aquella unión sagrada entre todos los que era la llave madre de las victorias. Que paguen ahora los culpables de todo esto."

Por otra parte, firma tan prestigiosa como la de Miquelarena, redactor de "A B C", pone el siguiente comentario en "Excelsius", de Bilbao:

"Esta es, seguramente, la sorpresa mayor en la primera división de la Liga.

Nadie lo esperaba. Pero es ahora cuando empiezan los verdaderos contrastes y las sorpresas de calidad; como esa victoria del Español, sobre el Valencia en Mestalla, conseguida por culpa de los que se empeñaron en seguir creyendo en Rubio a orillas del Mediterráneo."

¿Está claro?

SINCERATOR

TRIBUNA PUBLICA

Valencia 11 de Diciembre de 1934.

Señor Sincerator, redactor deportivo de LAS PROVINCIAS.

Muy señor nuestro: Nos tomamos la libertad, por la presente, de dirigirle estas líneas con ruego

de que se sirva darlas a la publicidad para ver si los encargados de la formación del equipo del Valencia F. C. tienen a bien tenerlas en consideración con miras al equipo que se ha de oponer al Athlétic de Bilbao el próximo domingo.

Dado el escaso rendimiento que han venido dando los formados hasta ahora, teniendo en cuenta las características del once norteño y lo difícil que se presenta la Liga este año para nuestro Valencia F. C., creemos nosotros que es llegado el momento de adoptar medidas que puedan tender a la alineación de once jugadores que, por sus condiciones y dotes de entusiasmo, logren lo que hasta ahora parece problemático. Esto es, el rendimiento técnico adecuado a la importancia del club y la unidad moral tan necesarias.

Nosotros creemos que el equipo del Valencia, el próximo domingo, debería ser el siguiente:

Cano o Nebot, Melenchón, Juan Ramón, Santos, Bertolí, Conde, Torredelot, Goiburru, Jaso, Abdón y Richart.

La alineación de Abdón en el interior izquierda tiende a la posible combinación de que si la línea media no diera rendimiento, podría sustituir a Conde, pasando éste a interior izquierda (en cuyo sitio ha jugado ya), y podría sustituir al medio centro, en cuyo sitio Abdón ha demostrado buenas aptitudes. Con cuatro medios en el equipo, en un momento dado podría defenderse también la ventaja de un resultado (ojalá), ya que, para contener al Athlétic, todos los medios van a resultar pocos.

Las ausencias de ases que se aprecian las estimamos convenientes, porque se va viendo que es preferible el entusiasmo y la buena voluntad al lucimiento personal con evidente perjuicio para el club.

Dándole las gracias por anticipado y esperando ser complacidos le saludamos atos. s. s., Fernando y José González García (infectos del Valencia F. C.).

TENIS

CAMPEONATO REGIONAL

Resultados del lunes:
Sánchez vence a Piris por 6-0, 6-3, 6-1.

Resultados de ayer:
Albiol vence a Dicenta por 3-6, 5-7, 6-1, 6-1, 6-4. (Final.)

Partidos para mañana:

A las 11'30:

Señorita Abenia-Albiol contra señorita Andersen-Fluss. (Final.)

A las 12:

Señorita Irazusta contra señorita Abenia (A.) (Consolación.)

A las 12'30:

Señores Albiol-Rodríguez contra señores Molero-G. del Moral (J.) (Final.)

Movimiento del puerto

11 Diciembre 1934.

VAPORES ENTRADOS

"Isla de Tenerife", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Hallance", danés, de Gandía, con cargo general, de Lis.

"Vis", yugoslavo, de Castellón, con cargo general, de Lamaignere.

"Bodil", danés, de Barcelona, con cargo general, de La Roda.

"Tomsk", danés, de Tarragona, con cargo general, de La Roda.

"Agamennon", holandés, de Castellón, con cargo general, de Ries.

"Urania", alemán, de Castellón, con cargo general, de M. Palau.

"Artza Mendi", español, de Sagunto, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Paulita", español, de Barcelona, con cargo general, de A. Fos.

VELEROS ENTRADOS

"Paulita", español, de Barcelona, con cargo general, de A. Fos.



"El Elixir Sáiz de Carlos ha curado mi estómago...!"

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIA.

VAPORES SALIDOS

"Dantria", inglés, para Liverpool, con cargo general, de Aguirre.

"Vis", yugoslavo, para Susak, con cargo general, de Lamaignere.

"Halland", danés, para Southampton, con cargo general, de Lis.

"Artza Mendi", español, para Bilbao, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Tomsk", danés, para Copenhague, con cargo general, de La Roda.

"Lily", danés, para Rotterdam, con cargo general, de La Roda.

"Isla de Tenerife", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

VELEROS SALIDOS

"Cala Gallota", español, para Pinar, con lastre, de M. Gabarda.

VAPORES DESCARGANDO

"Sac 6", sulfato, de La Roda.

"Teresa", abono, de Romaní.

"Britta", madera, de Lauritzen.

"Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.

VELEROS DESCARGANDO

"Pepita Matutes", cargo general, de A. Fos.

"Granada", cemento, de Lillo.

"Cala Llonga", cemento, de A. Fos.

"Paulita", cemento, de A. Fos.

"Constantino Candeira", sal, de A. Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

Casa Pampló

Gran surtido en Abrigos confeccionados para señoras y caballeros, creaciones de París.

COMPRA DE ORO

AVISO IMPORTANTE

Solamente del 8 al 18 del corriente se comprará toda clase de oro y plata, pagando su máximo valor.

Abonamos por una onza de oro 183 pesetas; por una de 25 pesetas 55'25.

Por las extranjeras se pagarán a más del doble de su valor.

Por cantidades, vean precios especiales.

Se compra toda clase de objetos, por muy deteriorados que estén: alhajas viejas, bolsos, cadenas y dentaduras usadas. También se compran papeletas de alhajas del Monte.

Por una moneda del año 1871 de 100 pesetas se pagarán 1.000; por una del año 1896 de 100 pesetas, 400. Únicamente se comprará hasta el 18 del corriente.

Para más informes dirigirse al hotel Lauria, calle Lauria, 4. Teléfono 13140, Valencia.—Nota. Avisando se pasa a domicilio.

Nuestras frutas en el extranjero

TRASBORDOS EN HENDAYA

El 11 de Diciembre han sido trasbordados por esta frontera, según nos comunica la casa Bonnet, García Lloréns y C.ª, los siguientes vagones de naranja:

Para Francia:
Con destino a París, 109; Burdeos, 10; Lille, 1; Angouleme, 3; Amiens, 1; Angers, 5; Agen, 1; Anzin, 1; Arras, 1; Bayonne, 8; Brest, 1; Bruay les Mines, 1; Creil, 1; Calais, 2; Cambrai, 1; Caen, 2; Chateauroux, 1; Douai, 1; Fougères, 1; Jonzac, 1; Lens, 3; Le Havre, 3; Lome, 1; Limoges, 1; Lorient, 4; Le Mans, 1; La Madelaine, 1; La Rochelle, 2; Niort, 1; Nantes, 5; Rennes, 2; Rouen, 5; Roche Sur Yon, 1; Roubaix, 1; Oloron, 1; St. Quentin, 1; St. Malo, 1; St. Jean de Luz, 1; St. Elix, 1; Pontivy, 1; Parthenay, 1; Tours, 1; Tarbes, 2; Venne, 1; Lateste, 1; Vierzon, 1; Vires, 1.

Para Bélgica:
Con destino a Bruxelles, 6; Courtrai, 1; Henripont, 1; Liege, 1; Mons, 1; Tourcoing, 2.

Para Alemania:
Con destino a Köln, 9; Solingen, 1; Dusseldorf, 4; Essen, 3; Elberfeld, 1.

Pomada Cereo

cura úlceras, eczemas quemaduras grietas, hemorroides, etc.

PRODUCTOS DEL CAMPO

Chelva 11.—Trigo jeja, kilo, 0'44 pesetas; ídem monte, 0'42; ídem huerta, 0'40; cebada, doble decalitro, 3'75; avena, 3'10; maíz, 4'25; almendra, 5; nueces, 6; aceite, arroba, 19; ajos, 8; cebollas, 1'25; alfalfa seca, 2'25; huevos, docena, 3.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas.

Cada palabra más 0'10 ptas.

El impuesto del timbre a cargo del anunciante

AUTOMOVIL
SE VENDE CHRYSLER imperial, siete plazas, perfecto estado, barato. Razón: Ciscar, F. B.

ALQUILERES
ALQUILO GRANDES Locales y un piso con calefacción. Jorge Juan, 12.

SE ALQUILAN DOS PLAN-tas bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda. Razón en esta Administración.

ALQUILAMOS MAQUINAS de escribir desde diez pesetas al mes. Casa Orbis, Mar, 8.

ENCUADERNACIONES ECONOMICAS. M. Aguilar, calle Barcelona, 11, Valencia (junto Comedias).

FOTOGRAFADORES FOTOGRAFADOR. ESTANISLAO VILASECA. Calle Alboraya, 18. Teléfono número 12.335, Valencia.

FUNERARIAS FUNERARIA «EL BARCO». P. Martí Garcera, Gracia, 5. Teléfono 10.815.

LUBRIFICANTES LUBRIFICANTES ORLOW. Suprema calidad. P. Vives, Conde Salvatierra Atxar, 4.

CAFES DEL BRASIL POR TODA ESPAÑA



EXIGID LOS CAFES DEL BRASIL SON LOS MAS FINOS Y AROMATICOS CASAS BRASIL

PELAYO

BRACAFÉ

CARIOCA

URINARIAS (AMBOS SEXOS)

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere sanará rápidamente de la bienorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pide folletos gratis. Farmacia Collazo, Hortaleza, 2, Madrid. Precio: 17 pesetas.

RADIO PHILIPS RADIO

PRESENTA LA NUEVA SERIE 1935

Nuevas patentes. La cumbre de la radiotécnica. Exponente de la alta concepción es el modelo 521, de coste reducido, con cambiador de frecuencia a base de la lámpara de nueva creación: Superoctodo. Reproducción autodinámica. Máxima garantía. Contado y plazos.

Visite la representación oficial PHILIPS

Radio Yébenes - Pascual y Genís, 16 - Valencia

DINERO

se facilita rápidamente disponiendo de cualquier objeto o mercancía que convenga.

"Rexo" Gran Vía del Marqués del Turia, 37, entre suelo, segunda puerta. Reserva absoluta. Casa legalmente establecida. TELEFONO NUMERO 18.001.

Farmacéuticos

Por dedicarme a otro negocio vendo farmacia esta blecida en esta ciudad más de 20 años. Excelente situación, buenos beneficios, y gastos reducidos. Doy facilidades de pago. Escribir al núm. 11.020 Apartado 128, Valencia.

PARCE INCREBLE

Del trozo de reloj que me ha regalado el señorito me ha hecho un reloj nuevo el relojero de precisión. Pi y Margall, 44.

VENDO

Perro lobo un año, perra de dos años y tres perritos de un mes y medio. Calle Valencia, 11, El Rosal (Burjasot). Horas, de 11 a 4.

ALQUILO

tercero con baño y ascensor, 115 ptas; bajo propio para auto con vivienda, 110 pesetas. Avenida 14 de Abril, 60.

Local grande

de más de 500 metros cuadrados, se alquila en Isabel la Católica, 21

PLYMOUTH

16 C. V., conducción interior, cuatro puertas, patente corriente, urge vender barato. Para verlo y tratar, señor Gil, Virués, 4, bajo, junto al teatro Principal.

Vendo pisos

nuevos, libres de inquilinos, a 7.000 y 8.000 pesetas, facilidades de pago; trato con el dueño. Calle Cádiz, 68, droguería.

Joven 32 años

con modestas pretensiones, se ofrece para cargo ordenanza, recados, cobro recibos a comisión o empleo análogo, sólo por las mañanas. Razón: calle Denia, 45, 4.ª puerta Ramón Algarra Rubio, Valencia.

HERNIADOS

Termine para siempre con su HERNIA sin los peligros de la operación que en la mayoría de los casos se vuelve a reproducir sin dolor CURACION RADICAL GARANTIZADA. Certificados de enfermos curados en muy poco tiempo a su disposición; curación por 50 pesetas. Consulta gratis días laborables, de diez a una y media, y domingos, de once a una. Calle de la Encarnación, 27, VALENCIA.

Mi oferta puede interesarle

Seis amplias habitaciones tres que dan a la calle, cocina económica con termo sifón amplio comedor, buen cuarto de baño y mirador, ascensor, calefacción individual y todo cuanto exige la edificación moderna, todo sólido y bien terminado, a precios como no puede haber en este país, en PISOS de estas condiciones, en la misma ciudad tengo PLANTAS BAJAS para comercio con viviendas muy baratas.

Darán razón todos los días en la misma CISCAR 15 de 10 a 5 tarde.

Línea regular de vapores entre España y Noruega D-S A-S Spanskelinjen, Oslo EL VAPOR "SOLFERINO"

cargará en este puerto para todos los destinos de Noruega el 14 del actual.

CONSIGNATARIO: SUCESOR DE ENBERG Y CIA., Muelle de Poniente, n.º 3. Grao de Valencia. Teléfs. 31.026 y 31.712

PALACIO DEL MUEBLE (NOMBRE REGISTRADO)

Entrada libre para ver las grandes exposiciones de muebles y el edificio que fué construido en el siglo XIV, donde existen todos los resonados y puertas de dicho Palacio.

Al contado y a plazos. Ventas a fecha fija sobre toda clase de coschias, dando toda clase de facilidades de pago.

CASA CANIZARES. Esta casa no tiene sucursales. CORREJERIA, 11. Teléfono 12.235

Para Reyes



AVISO IMPORTANTE

Siendo esta casa donde se proveen los Reyes de bicicletas, los niños que lo deseen pueden pasarnos sus encargos.

Tenemos la famosa marca ALCYON, vencedora de la Vuelta a Francia, en modelos para niño desde tres años de edad. Otras marcas de primera calidad con estabilizadores para aprender a montar, desde 100 pesetas. Bocinitas, Timbres, Raquetas tenis desde 8'50. Balones goma desde 2'25. Balones cuero desde 7'50. Jerseys, tobilleras, guantes y otros artículos a precios sin competencia. Bicicletas para señora y caballero de las mejores marcas.

CASA GARCIA Don Juan de Austria, 9 (frente al teatro Apolo)

Oficiales de sastre

se necesitan para trabajar en sus domicilios y especializados en prendas a medida para uniformes militares, en la sastrería de la plaza del Horno de San Nicolás, número 3

Se vende

una planta baja propia para comercio, con vivienda y libre de inquilinos. Calle de Roberto Castrovido, número 13. Razón en la misma

Versos de la Juventud

Por TEODORO LORENTE De venta: En esta Administración

Accesorios para Automóviles Casa Riera

Lauria, 19, Valencia - Teléfono 10.006



VEA EL SOBERBIO

Vivasport RENAULT

El más veloz - Reprise fantástica

AMERICAN MOTORS

Teléfono 11.24

SORNI, 8

Compañía Transmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Cartagena, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

Además admite carga en este servicio para Villanueva de la Jirga, con trasbordo en Melilla y para Ayamonte o Isla Cristina, con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes, a las 21 horas, para Palma-Mañón

Salidas de Valencia todos los jueves, a las 21 horas para Ibiza-Palma.

Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje. NUEVA LINEA DE FERNANDO POO Con salidas el 18 de cada mes directo a Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos, admitiendo carga y pasaje. Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos números 30.980 y 30.989.